

MIÉRCOLES
28 DE SEPTIEMBRE
DE 2022
AÑO CVI TOMO V,
NO. 38.374
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

OTRO DÍA DE FURIA POR LOS 43

Normalistas estrellaron dos vehículos repartidores contra las entradas al Palacio de Justicia e Iguala y los incendiaron.



Fotos: Cuartoscuro

ABOGADOS DE MILITARES ACUSAN POLITIZACIÓN

Denunciarán a Encinas por caso Ayotzinapa

POR DAVID VICENTEÑO

PRIMERA

López Obrador: renuncia de fiscal fue por "diferencias"

Los abogados de los cuatro militares detenidos por la desaparición de los 43 denunciarán penalmente a Alejandro Encinas, titular de la Comisión de la Verdad para el caso Ayotzinapa.

Alejandro Robledo y César Omar González, defensores legales del general José Rodríguez Pérez, el capitán José Martínez Crespo, el sargento Eduardo Mota Esquivel y el subteniente Fabián Alejandro Pirita Ochoa, afirmaron que el informe presentado el 18 de agosto está politizado, lo que impide que haya justicia para los padres de los 43.

"No puede ser obra de la casualidad el signo de la politización: un día se presente el informe haciendo graves acusaciones a los militares y, al otro, se anuncia el libramiento de órdenes de aprehensión contra ellos que no se refieren a aquellas acusaciones, pero

Omar Gómez Trejo no estuvo de acuerdo con el proceso para girar órdenes de captura contra implicados en la desaparición de los 43, confirmó el Presidente. / 8

que sí generan esa duda y esa percepción", señaló Robledo en una conferencia afuera del Campo Militar número 1, en la CDMX.

"Resulta injustificable que se siga manipulando la información e inventando evidencias para fabricar culpables", agregó el litigante.

Adelantó que, además de la denuncia penal contra el también subsecretario de la Secretaría de Gobernación, se analiza interponer quejas ante las comisiones Nacional e Interamericana de Derechos Humanos.

PRIMERA | PÁGINA 8

SECRETARIO DESCARTA PRESIÓN A SENADORES

Segob avala cambios para reforma militar

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ palomeó la propuesta de la oposición para que la minuta también garantice recursos destinados a fortalecer policías estatales y municipales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El gobierno federal aceptó que el Senado haga cambios a la reforma para que los militares ayuden en seguridad pública hasta 2028.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo sí a la propuesta de diversos senadores de oposición, quienes advirtieron que no respaldan la minuta tal como fue aprobada por la Cámara de Diputados.

Al comparecer ante el pleno, y en respuesta a preguntas del perredista Miguel Ángel Mancera, el funcionario federal dijo estar de acuerdo en que haya un plan claro, objetivo y verificable para fortalecer a las policías estatales y municipales, y se dote el presupuesto para ello. "Tendríamos que aprovechar el momento y buscar



Foto: Elizabeth Velázquez

El funcionario llamó a los senadores a construir gobernabilidad.



No participé en ninguna presión hacia senadores de oposición para que cambiaran el sentido de su voto. No es nuestra convicción y formación."

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

construir entre todos, aprovechar que hay una minuta aquí ahora en comisiones",

aseguró. Durante la comparecencia del funcionario federal, Emilio Álvarez

PRIMERA

Habrá opción web para votar en consulta

El 22 de enero, la Segob realizará el ejercicio para que la población se exprese sobre la reforma militar; habrá voto desde el extranjero. / 16

Icaza, del Grupo Plural, lo acusó de no buscar acuerdos para aprobar la reforma, sino recurrir al chantaje. En respuesta, el secretario de Gobernación reviró que no acepta esos señalamientos, porque a lo largo de su carrera política ha respetado a quienes no piensan como él.

Luego, en conferencia de prensa posterior, aclaró que sí habló con diputados federales y senadores de oposición, pero de ninguna manera los presionó.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: AFP



Foto: AFP

GLOBAL
Ian apaga Cuba... y se dirige hacia Florida

El huracán causó derrumbes y un apagón total en la isla. Se prevé que hoy toque tierra al sur de Tampa, donde hay 2.5 millones personas bajo órdenes de evacuación. / 24

GREMIO AUTOMOTRIZ ALERTA POR GOLPE A VENTAS
Un millón de autos chocolate inundarán al país a fin de año

POR NAYELI GONZÁLEZ

La llegada masiva de autos chocolate a México, debido al decreto que los regulariza, desplomó entre 50% y 70% las ventas de los vehículos seminuevos en la frontera norte este año.

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) calcula que al 31 de diciembre circularán en el país un millón de estas unidades, que carecen de los estándares mínimos de calidad y seguridad, además de ser considerados de desecho, "una pérdida total", pues muchos de ellos se vieron involucrados en siniestros.

Guillermo Rosales, presidente de la AMDA, llamó a que se elimine la regularización debido al daño que también está haciendo al

70%

HAN CAÍDO

este año las ventas de autos seminuevos en la frontera norte, señaló la AMDA.

sector de los autos nuevos. De hecho, en días pasados el gobierno extendió la vigencia del decreto a fin de año y lo amplió de siete a 14 estados.

En tanto, José Zozaya, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, pidió al gobierno federal no implementar medidas que pongan en riesgo las inversiones existentes en el país, pues no hay certeza de que la regularización pueda ser ampliada de nuevo.

DINERO

FUNCIÓN
¡EN PLAN DE CONQUISTA!
La española Aitana, surgida de *Operación Triunfo*, agotó los boletos de sus shows en el Metropolitano.
Disfrute en YouTube sus principales éxitos.
Foto: Archivo

FUNCIÓN
EL FISCO LA LLEVA A JUICIO
Shakira confía en librar las acusaciones de fraude por 14 millones de dólares contra la hacienda pública de España. / 2

ADRENALINA
EL TRI NO SUPO GANAR
A México le dieron la voltereta en uno de sus últimos amistosos rumbo a Qatar 2022.
Foto: Mexasport

EXPRESIONES
CONSTRUYE UNA DISTOPÍA DE PAPEL
La censura y la indiferencia inspiran los paisajes ruinosos en torno al mundo del libro que Antonio Luquín expondrá en la CDMX. / 28
Foto: Especial

COLOMBIA 3
MÉXICO 2

76,340

MILLONES

de pesos al año cuestan a México el embarazo adolescente y la maternidad temprana, lo que representa 40% del presupuesto anual en salud.

PRIMERA | PÁGINA 10

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Francisco Garfias **4**
María Amparo Casar **6**



PN

POLÍTICA
NACIONAL

LUZ VERDE A TRAMO 5 DEL TREN MAYA. El juez Primero de Distrito en Yucatán, Adrián Novelo, eliminó la suspensión definitiva que había concedido al Tramo 5 Norte del Tren Maya que correrá de Cancún a Playa del Carmen, debido a la falta de autorización ambiental del proyecto, por lo cual se autoriza a las empresas que sigan con las obras.

— Raul Flores

LANZAN DESPLEGADO

Góbers morenistas arropan a Américo

LOS 21 MANDATARIOS emanados del partido en el gobierno externaron su confianza en que el Tribunal Electoral ratifique el triunfo del gobernador electo

POR ABRAHAM NAVA
Y ALFREDO PEÑA
nacional@gimm.com.mx

Los 20 gobernadoras y gobernadores de Morena, así como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, lanzaron un despliegado en apoyo a Américo Villarreal, gobernador electo de Tamaulipas, y manifestaron su confianza en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) confirme el triunfo que obtuvo en las elecciones del pasado 5 de junio.

En el despliegado que dieron a conocer ayer, a través de sus redes sociales, señalan que los tamaulipecos manifestaron su deseo de cambio y, que de manera masiva y contundente, se decidieron por la Cuarta Transformación.

Los mandatarios de Morena expresaron su confianza en que, en los próximos días, el Tribunal avalará el proyecto de sentencia que dio a conocer públicamente el magistrado José Luis Vargas Valdés, en el que propone validar los resultados de la elección y la constancia de mayoría, tras la impugnación que presentó el PAN, por presunto apoyo del crimen organizado a la campaña de Villarreal.

“El proyecto de sentencia hecho público este domingo confirma la victoria legal, legítima y democrática de Morena y desestima los argumentos absurdos con los que el Partido Acción Nacional (PAN), pretendía anular el triunfo”, expusieron.

Los mandatarios morenistas también exigieron al gobierno de Francisco García Cabeza de Vaca cesar de manera inmediata cualquier intento por obstaculizar la toma de protesta del nuevo gobierno.

“Cuando un pueblo se decide a ser libre, no hay nadie ni nada que lo pueda detener. Tenemos la seguridad de que este 1 de octubre prevalecerá la democracia e iniciará la transformación en Tamaulipas, con el gobierno de Américo Villarreal”, expresaron los gobernadores morenistas.



Foto: Especial

El pasado lunes, a sólo cuatro días del cambio de gobierno en Tamaulipas, el morenista Américo Villarreal anunció su reincorporación a sus labores como senador de la República.

Ve Presidente campaña de desprestigio

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió al gobernador electo de Tamaulipas, Américo Villarreal, de los señalamientos lanzados en su contra por presuntos vínculos con el narcotráfico.

Para el mandatario “es mucha causalidad” que, a días de que el Tribunal Electoral se pronuncie sobre la validez de la



Conozco a Américo Villarreal y es una gente decente, como lo merece Tamaulipas.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

elección a gobernador en Tamaulipas, se difundan acusaciones como éstas, las cuales se vinculan, a su juicio, con intervenciones de agencias extranjeras y

de sus opositores, luego de que el pueblo tamaulipeco se manifestó contra los gobiernos del PRI y del PAN.

“Conozco a Américo Villarreal y es una gente decente, como lo merece Tamaulipas”, señaló.

Agregó que existe una campaña de persecución en contra de Villarreal y, por ello, solicitó su reincorporación al Senado, para protegerse, debido a que el presidente del Tribunal Electoral fue asesor del panista Roberto Gil Zuarth.

— Isabel González

“Regreso al Senado, una distracción”

Respaldo por diputados federales del PAN, César Verástegui, ex candidato de Acción Nacional por la gubernatura de Tamaulipas, pidió al Tribunal Electoral tomar en cuenta la evidencia del presunto apoyo que hubo por parte del crimen organizado para el gobernador electo Américo Villarreal, y anular su triunfo.

El panista acudió a la Cámara de Diputados para exponer que Villarreal fue respalda-

do por grupos dedicados al huachicol.

Dijo que la estrategia del también legislador de Morena es distraer a la opinión pública con su regreso al Senado bajo el temor de ser detenido, cuando sigue gozando de fuero.

En tanto, anoche, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aclaró que Villarreal, quien ayer no se presentó al pleno del Senado, a pesar de anunciar su reincorporación, conserva el fuero a pesar de ser senador con licencia.

— Ximena Mejía y
Leticia Robles de la Rosa

Foto: Especial

César Verástegui, ex candidato panista.



Bitácora
del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Preguntas a Perogrullo

Primero fue, en 2018, la consulta sobre el aeropuerto de Texcoco; luego, en 2021, sobre si debía procesarse penalmente a los expresidentes; después, en 2022, para saber si se ratificaba el mandato del Ejecutivo.

Ahora, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** prepara un nuevo ejercicio para pedir la opinión de la gente, aunque ya sepa —igual que en las ocasiones anteriores— cuál va a ser el resultado.

A no ser por la utilidad política que tiene para él, la consulta sobre si las Fuerzas Armadas deben participar en tareas de seguridad pública hasta 2028 es completamente fútil, pues ni siquiera se realizó antes de que el tema se sometiera a debate en el Congreso y lo más seguro es que éste lo habrá resuelto en los primeros días de octubre, con lo que pedir la opinión de la ciudadanía en enero de 2023 resultará extemporáneo.

Como digo arriba, se trata de preguntar algo cuya respuesta ya se conoce, porque ha sido respondida en múltiples encuestas. Si, la mayoría de los ciudadanos quiere que soldados y marinos sigan en esas labores, pero no porque lo consideren ideal, sino porque no hay opción. Hace mucho que se abandonó el esfuerzo de construir corporaciones policíacas competentes, que den confianza a los gobernados. Por eso es, en todos los sentidos, igual que ha sido en las consultas anteriores, una pregunta para Perogrullo.

A diferencia de la consulta sobre los expresidentes y de la de “revocación” de mandato, en esta ocasión el Presidente ha decidido prescindir del Instituto Nacional Electoral. Es decir, no será un ejercicio de carácter vinculante. Y, a decir de algunos abogados constitucionalistas que he consultado, puede incluso ser ilegal, pues el gobierno estará haciendo algo para lo que probablemente no esté facultado. Y, como se sabe, la autoridad sólo puede hacer aquello que le permite la ley.

Eso nos lleva al tema del gasto. Como pretexto para no organizar la consulta en los términos que establece la Constitución, **López Obrador** ha dicho que pedir que la organice el INE implicaría mucho dinero. “Nos van a pedir hasta para viáticos”, ironizó. Sin embargo, el secretario de Gobernación anunció ayer que en este “ejercicio participativo” se instalará al menos un “centro” para recabar la opinión de los ciudadanos en cada una de las casi 69 mil secciones electorales del país. ¿Cuánto costará eso y el resto de las actividades para llevar a cabo un ejercicio que nada aportará a los ciudadanos? ¿Está el país para derrochar así decenas o cientos de millones de pesos? ¿Será eso lo que entienden por “austeridad republicana”?

Además, dicha consulta sólo contribuirá a posponer la discusión que realmente debemos tener como mexicanos: ¿cómo lograr los niveles de seguridad que requerimos para la convivencia y el desarrollo económico? Esos nunca se alcanzarán sin la promoción del respeto a la ley y la construcción de instituciones civiles adecuadas. Si nos atenemos a los números, la participación de la Guardia Nacional, el Ejército y la Armada no ha sido suficiente para alcanzar esa meta. Ha sido, en todo caso, un paliativo para enfrentar una situación desesperada.

Por último, esta idea pudiera contener una píldora envenenada. Dado el discurso de descalificación de las instituciones electorales —el INE y el Tribunal Electoral—, no sería extraño que, pasado este ejercicio, el gobierno argumente que las votaciones las puede organizar perfectamente la Secretaría de Gobernación, como sucedía hasta finales de los años 80, y, luego, que el padrón electoral y la credencial para votar son innecesarios, porque ya existen el Registro de Población y la CURP.

Sin embargo, lo que no podrá presumir el gobierno —al menos con las consultas que ha promovido hasta ahora— es su capacidad de generar el interés de la ciudadanía en esos ejercicios. En la consulta a la que mejor le fue, la de “revocación” del mandato, en abril pasado, apenas participó una sexta parte de los inscritos en la lista nominal. Casi cualquier elección en México convoca a más ciudadanos. Y es que preguntarle a Perogrullo no tiene mayor chiste.

EL RADAR EXCÉLSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Ratifican recorte al INE

Sin moverse de la misma postura de noviembre anterior, cuando recortó en 26% los recursos solicitados por el INE, el bloque de Morena y sus aliados ratificaron ayer sus argumentos de entonces, al darle respuesta a la Suprema Corte de Justicia de la Nacional (SCJN).

En la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados se aprobó con 29 votos a favor y 22 en contra el dictamen en el que justifican los ajustes a la baja que le aplicaron al INE en el presupuesto para este 2022, los cuales declaró inválidos la Primera Sala de la SCJN, en junio pasado, e instruyó a los diputados hacer un nuevo análisis.

— Ivonne Melgar



Foto: Especial

El presupuesto del INE para 2022 sufrió un recorte de 26%.

Debatirán desafuero de Alito

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados se instaló ayer de manera formal, con la finalidad de desahogar todas las solicitudes de desafuero que se han presentado, entre ellas, la que interpuso la Fiscalía de Campeche contra Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI y diputado federal, quien es acusado por el delito de enriquecimiento ilícito.

El diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé rechazó que exista un acuerdo político entre Morena y el PRI para evitar el desafuero de Alejandro Moreno, por lo que aseguró que se continuará con el debido proceso.

— Ximena Mejía



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Alejandro Moreno, diputado federal y dirigente priista.

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador NacionalOliver Flores
Coordinador ComunidadAndrés Mendoza
Editor de PortadaDaniel González
Coeditor VisualEXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN



COPARMEX®
CIUDAD DE MÉXICO

En COPARMEX CDMX bajar la cortina ¡no es opción!

www.coparmexcdmx.org.mx



COPARMEX Ciudad de México



¡AFÍLIATE!

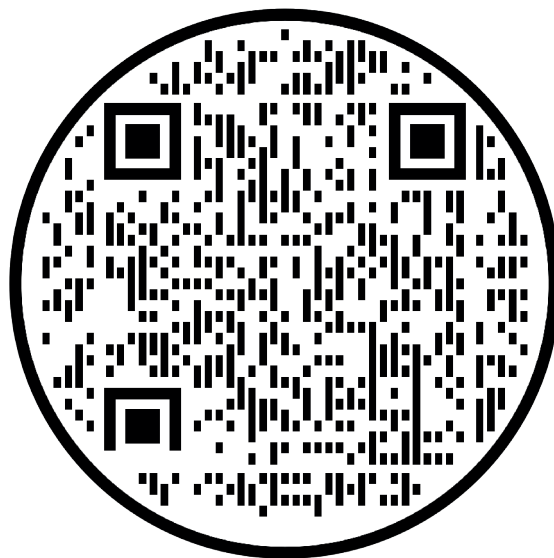
PLATAFORMA CONECTA,
CREDITOS, NETWORKING,
ECOMERCE, ETC.

La causa prioritaria de la Coparmex CDMX ha sido apoyar a las empresas para que por ningún motivo bajen la cortina y sigan creando los empleos que demandan las familias capitalinas.

Armando Zúñiga Salinas ha venido trabajando de la mano con representantes diversos de la Cámara de Diputados para dar impulso a la primera Ley Federal del Emprendedor, para que quede establecido en un marco legal el necesario apoyo a las y los emprendedores, en acciones

concretas como capacitación y créditos, así como el fomento a las ideas emprendedoras desde las universidades.

Si quieres aprovechar todos los beneficios que ofrece COPARMEX CDMX para hacer crecer tú empresa y formar parte de las mujeres y hombres que de manera comprometida están buscando transformar a la Ciudad desde su actividad empresarial, entra a www.coparmexcdmx.org.mx o llama al 55 4184 2371.



55 5515 2511



Sponsor



GRUPO IPS
GARANTÍA EN SEGURIDAD



Aguantó metralla sin perder la calma

No es fácil hacer enojar a **Adán Augusto López Hernández**. El secretario de Gobernación aguantó metralla en su comparecencia en el Senado por la glosa del 4º Informe de Gobierno. Lo ayudó a salir bien librado ese “humor campechano” —así lo definió el priista **Jorge Carlos Ramírez Marín**— que el tabasqueño tiene.

Los senadores del Bloque de Contención llevaban todo un arsenal para acribillarlo: la militarización de la seguridad pública, desapariciones forzadas, Ejército en Ayotzinapa, el pisoteo a la Constitución, su papel como *corcholata* de **López Obrador**... En el área del PAN, todo el tiempo le mostraron pancartas con una misma leyenda: **López Obrador**, 130 mil muertos. Una exigencia recurrente durante la comparecencia, atestigüada en primera fila por los subsecretarios **Alejandro Encinas** y **César Yáñez**, es el fortalecimiento de las policías locales. El senador **Damián Zepeda**, del PAN, recordó el recorte al presupuesto para las policías estatales y municipales de 21 mil millones de pesos a 8 mil millones. A la Guardia Nacional, en contraste, se le asignaron —para 2023— 34 mil 500 millones de pesos.

Emilio Álvarez Icaza, primer orador, lo recibió con una descarga. Lo acusó de ser promotor de la política de amenaza y de chantaje. Dijo más: “Hoy es usted uno de los actores de la polarización y del desencuentro hasta con la propia bancada de su partido (el boicot a la plenaria de los senadores de Morena). Si eso le pasa a la bancada de su partido, ¿qué podremos esperar los de oposición?”, preguntó el senador del Grupo Plural.

Añadió: “Es una enorme decepción que el ejercicio de sus atribuciones no sea para construir acuerdos en temas tan críticos como la seguridad. Es absolutamente sorprendente ver a una izquierda militarista”.

Respuesta de **Adán Augusto**: “No le acepto ni le aceptaré, porque no tiene una sola prueba, que se refiera (a él) como el que promueve la política de chantaje y de amenaza. Soy una gente que respeta a los que no piensan como yo”.

Y sobre los riesgos de la militarización: “No veamos fantasmas. Eso lo podemos encontrar en América del Sur y en otras latitudes. Se ve lejana la noche del 68 y del 71. Las Fuerzas Armadas actúan, hoy, de manera institucional”.

El secretario también respondió al hoy emecista **Marco Antonio Gama**, quien abiertamente le preguntó: “¿Quiere ser secretario de Gobernación y construir la gobernanza democrática o prefiere ser candidato de Morena y recorrer el país en busca del voto popular?”.

Respuesta del secretario: “No coman ansias. Ya llegará el momento en que nos vean en campaña. Ahorita estoy ocupado en ser el secretario de Gobernación. Y al senador **Gama** le digo que yo no aspiro a ser secretario de Gobernación. Ya lo soy y trabajo de tiempo completo acompañando al presidente **Andrés Manuel López Obrador**”.

Al final, el secretario se mostró abierto al consenso; a enriquecer la iniciativa al 5º transitorio con propuestas de la oposición y a fortalecer, casi con el poder de la Jucopo, la Comisión Bicameral encargada de evaluar periódicamente el funcionamiento de la Guardia Nacional. ¿Y su jefe? ¿Estará de acuerdo? *Vuelta para atrás. Cuando **Adán** entró al salón de sesiones, saludó a todos los senadores, sin importar colores. Selfie con algunos, apretones de mano con otros, abrazo con los más allegados. No esperó que se acercaran. Él iba a ellos, incluso con los de oposición. Tardó unos 20 minutos en llegar a la tribuna. “Va a tardar más en el saludo que en la glosa del informe”, bromeó la panista **Xóchitl Gálvez**.

Cuando llegó a **Lilly Téllez**, la aguerrida senadora del PAN le recordó que no le han puesto seguridad a su hijo Leonardo. Ya hace casi un año que la solicitó. Los tres oficios que le ha mandado al titular de la Segob, fueron reenviados a **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Allí están congelados. La senadora se quedó ayer con la promesa: “Sí, lo voy a ver”.

***Guadalupe Acosta Naranjo**, del Frente Cívico Nacional, nos mandó copia de una entrevista que le hicieron a **Luis Donald Colosio Riojas** en el periódico *El Horizonte* de Monterrey, en la que, por primera vez, admite que no se descarta para contender por la Presidencia de la República. Al opositor mejor ubicado en las encuestas sobre intención de voto en 2024 le parece “irresponsable” definirse ya como aspirante a la grande, cuando apenas lleva un año en la alcaldía de Monterrey.

“Voy a hacer un buen papel y que la gente, después, me dé su visto bueno. No descarto (buscar la Presidencia), pero tampoco confirmo, porque no es momento para pensar en eso”, señaló. **Luis Donald Colosio** llegó a la alcaldía de Monterrey con los colores del MC. Es el opositor mejor posicionado, según una encuesta de Polígrama, publicada el pasado 21 de septiembre por Infobae.

El 24.89% respondió que les gustaría que **Colosio** “sea el candidato de oposición a la Presidencia de la República”. Le sigue el panista, autoexiliado, **Ricardo Anaya**, con 13.41%; el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, de MC, con 10.83%; **Lilly Téllez**, con 9.03%, y el exsecretario de Turismo, **Enrique de la Madrid** (PRI), con el 5.92 por ciento.

COMPARECENCIA DEL TITULAR DE HACIENDA

“Presupuesto augura transición ordenada”

LA ECONOMÍA HA LIGADO tres trimestres seguidos de alza; hay fortaleza del mercado interno: Ramírez de la O

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, aseguró que la propuesta de Presupuestos de Egresos de la Federación 2023 sienta las bases para planear una transición responsable, ordenada y sin sobresaltos hacia la siguiente administración presidencial.

Durante su comparecencia en el pleno de la cámara baja, el secretario de Hacienda manifestó que el presidente Andrés Manuel López Obrador dio la instrucción de que el presupuesto del próximo año permita la consolidación fiscal en 2024 y asegure el proyecto de nación.

Dijo que el Paquete Económico incluye inversiones y fortalecimiento de los ingresos y que la continuidad del proyecto de Nación del jefe del Ejecutivo se basa en la estabilidad y disciplina fiscal.



Este paquete sienta las bases para planear una transición ordenada y sin sobresaltos hacia la siguiente administración.”

ROGELIO RAMÍREZ
SECRETARIO DE HACIENDA

“Por instrucciones del Presidente de la República, este paquete sienta las bases para planear una transición responsable, ordenada y sin sobresaltos hacia la siguiente administración. El paquete presentado incluye un componente ambicioso de inversión, de la mano del fortalecimiento de los ingresos, nos permitirá que en 2024 sea el año de consolidación fiscal para este proyecto de Nación, abonaremos a la fortaleza macroeconómica”, expresó.

Rogelio Ramírez de la O aseguró que el país continúa creciendo, ya que durante la primera mitad del año el crecimiento económico del país ha sorprendido al alza y se ha ubicado por encima de los pronósticos de los analistas, de principio de año.

Señaló que la economía ha ligado tres trimestres consecutivos de expansiones, en un contexto de fortaleza del mercado interno, recuperación del consumo privado y del turismo a nivel nacional,

ante la Comisión de Salud de San Lázaro, para que informe de manera detallada por qué se dejó, presuntamente, caducar dichas vacunas.

Ambas priistas enfatizaron que es importante conocer las causas que han originado estas pérdidas de vacunas contra covid-19, así como los procedimientos que se han



Foto: Mateo Reyes

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dio la bienvenida al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien compareció en el pleno.

DESENCUENTRO POR VIDEOMENSAJE

Creel y Mier hacen las paces

Ambos líderes en Diputados acuerdan diálogo y colaboración

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En un giro inesperado del clima que había privado en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco (Morena) y Santiago Creel (PAN) manifestaron su compromiso con el diálogo y la construcción de acuerdos, al definirse respetuosos de sus respectivas atribuciones como presidentes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

La declaración ante los medios de comunicación sucedió después de que Creel expuso en la reunión privada de los coordinadores parlamentarios las razones por las que el domingo difundió un mensaje en el que se expresó en contra de intromisiones del Poder Ejecutivo en el proceso legislativo ahora en marcha en el Senado sobre la ampliación de la



Foto: Cuartoscuro

Santiago Creel Miranda e Ignacio Mier acordaron dejar atrás los desencuentros y se dieron la mano.

presencia militar en las tareas de seguridad.

“Fue una relación cordial, de respeto y lo que pasó, pasó, y ya quedó en el pasado”, celebró el morrista Mier Velazco.

¿Qué pasó?, le preguntaron y el presidente de la Jucoppo se limitó a reseñar: “La diferencia que se pudo haber presentado”.

La divergencia entre ambos se dio por la consulta popular que el presidente López Obrador anunció el viernes que haría, al margen del INE, sobre esa reforma.

Mientras el titular de la

Mesa Directiva consideró que ello estaría invadiendo al Legislativo, el presidente de la Jucopo cuestionó que Creel se hubiera abrogado la representación de todo el Congreso cuando entre los diputados esa iniciativa sí obtuvo la mayoría calificada.

Ayer, sin embargo, Mier y Creel dieron por saldadas las diferencias.

En tanto, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, se quejó de que Creel no consultó con los grupos parlamentarios su posicionamiento crítico a la propuesta del Ejecutivo.

2.8

POR CIENTO

es el crecimiento del consumo interno de enero a junio de 2022, gracias al vigor del mercado laboral.

así como de los avances en inversión pública y privada.

Precisó que para el próximo año se propone un gasto por 8 billones 299 mil millones de pesos, sin embargo, indicó que ocho de cada 10 pesos corresponden a gastos obligatorios, como el costo financiero, las pensiones y jubilaciones, las participaciones a estados y municipios, el gasto de empresas y entidades, así



Foto: Especial

La Ssa dijo que caducaron más de 5 millones de vacunas.

8

DE CADA 10

pesos corresponden a gastos obligatorios, como el costo financiero, las pensiones y jubilaciones.

como el gasto de los ramos autónomos.

El exsecretario de Economía y actual diputado priista, Ildelfonso Guajardo, refutó al titular de Hacienda las cifras sobre la deuda.

“La verdad es que, por lo contrario, la deuda hasta julio de este año se aumentó, pues, prácticamente, acumulando también lo que ya gastamos de los fondos que teníamos para la

estabilización, pues prácticamente ya va en 3 billones de pesos. Y si le incluimos lo que nos vamos a seguir endeudando por el déficit para el 23, vamos a llegar a cuatro mil millones, cuatro billones de pesos”, manifestó.

El diputado por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, calificó de irreal el Paquete Económico propuesto para 2023, y el diputado de Acción Nacional, Héctor Saúl Téllez, entregó una carta al secretario de Hacienda donde lo cuestionó sobre el “guardadito” por 150 mil millones de pesos que el subsecretario Gabriel Yorío dijo que se tiene. El panista preguntó al funcionario de dónde salió, dónde está y en qué se va a aplicar.

DIPUTADAS DEL PRI

Denunciarán en FGR por vacunas caducas

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Las diputadas federales del PRI Melissa Vargas Camacho y Frinné Azuara Yarzabal anunciaron que este miércoles interpondrán ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia penal en contra de quien resulte

responsable por la pérdida de más de cinco millones de vacunas contra covid-19 que tuvieron que ser desechadas al haber caducado.

Las legisladoras comunicaron que presentarán un exhorto para llamar al titular de la paraestatal Laboratorios de Biología y Reactivos de México (Birmex) a comparecer

el 32% de las vacunas que caducaron fueron compradas a la marca Sputnik, generando un gasto por 253 millones 262 mil 352 pesos, y el 68%, donadas por Astrazeneca, lo que representa tirar un total de 455 millones 509 mil 278 pesos.

La diputada Azuara Yarzabal dijo que es necesario conocer si la pérdida no va a afectar la campaña de vacunación, ya que se reporta tener 82% en el esquema primario en todas las edades y un 70% en refuerzos.



Foto: Elizabeth Velázquez

Kenia López Rabadán, Israel Alvarado Martínez, Patricia Mercado y Napoleón Gómez Urrutia, ayer en la discusión del dictamen.

AVANZA PROPUESTA EN EL SENADO

Vacaciones serán mínimo 12 días

Falta la aprobación de una comisión para que pase al pleno

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Por unanimidad, la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado aprobó la reforma para aumentar seis días de vacaciones a todos los trabajadores del sector privado, a fin de incidir en una mejor calidad de vida.

Los senadores modificaron el artículo 76 de la Ley Federal

del Trabajo para establecer que "las personas trabajadoras que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un periodo anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso podrá ser inferior a doce días laborables, y que aumentará en dos días laborables, hasta llegar a veinte, por cada año subsecuente de servicios. A partir del sexto año, el periodo de vacaciones aumentará en dos días por cada cinco de servicios".

Y en el 78 se añade que "las personas trabajadoras, deberán disfrutar en forma

continua doce días de vacaciones, por lo menos".

El presidente de la Comisión, Napoleón Gómez Urrutia; las senadoras Patricia Mercado, de Movimiento Ciudadano y Kenia López, del PAN, coincidieron en que se trata de una reforma importante para que México camine hacia un mejor ambiente de trabajo, pues, de acuerdo con estudios médicos internacionales, el exceso de cansancio, la falta de vacaciones dignas incide negativamente en los servicios y productos que ofrecen las empresas.

La reforma tendrá que esperar el aval de las Comisiones de Estudios Legislativos, para después llegar al pleno del Senado y de ahí a Cámara de Diputados, para que sea una realidad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) "señala que el trabajo puede afectar la salud física y mental, así como la seguridad y el bienestar de las personas trabajadoras, mientras que la persona empleadora también presenta afectaciones como interrupción de la producción por accidentes, daño a equipo y materiales, reducción en la calidad del producto o servicio y reducción en la productividad de las y los trabajadores afectados".



Es preocupante que México esté al final de la lista como el único que contempla menos de 10 días de vacaciones pagadas para sus trabajadores."

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA
SENADOR

DIPUTADOS

Solicitarán retrasar el aval a la Ley de Aguas

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados informó que solicitarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una prórroga para que sea hasta el próximo periodo ordinario en 2023 cuando se apruebe la Ley General del Aguas.

En la reunión de este martes, el presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, el diputado por Morena, Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, informó sobre el acuerdo de los integrantes de su comisión para que se le dé preferencia al análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2023 en materia de agua.

"El acuerdo para que se conozca que será hasta el siguiente periodo de sesiones del año 2023 donde se abrirá la discusión de la Nueva Ley General de Aguas para reglamentar el derecho humano al agua enfocando los trabajos de esta comisión a consolidar el presupuesto federal 2023 como parte de los compromisos que hemos establecido", expresó.



Concentrarán diputados sus esfuerzos en dotar de mayores recursos al tema del agua, lo cual se llevará varias sesiones con una carga legislativa "extraordinaria".

RUBÉN MUÑOZ ÁLVAREZ
DIPUTADO DE MORENA

El legislador expuso algunos de los puntos que se enviarán a la Corte para basar la nueva Ley.

Explicó que se busca precisar el cómo y quién atenderá el derecho humano al agua en México, además de que, en el actual periodo ordinario de sesiones, concentrarán los diputados sus esfuerzos en dotar de mayores recursos al tema del agua, lo cual se llevará varias sesiones con una carga legislativa "extraordinaria".

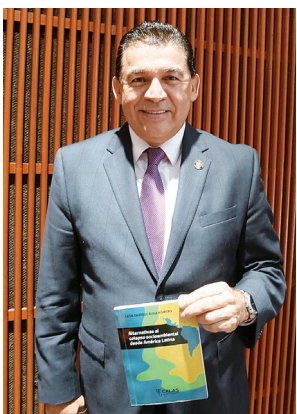


Foto: Mateo Reyes/Archivo

Rubén Muñoz preside la Comisión de Recursos Hidráulicos.

SEGUIMOS

CUIDANDO TU SALUD



A juicio de Amparo

María Amparo Casar
amparocasar@cide.edu
Twitter: @amparocasar

El chirrión por el palito

La verdadera transformación política que está ocurriendo en el país es la del papel de los militares en el entramado de una república democrática y federal.

No hemos llegado ni estamos cerca de una realidad en la que se perciba un peso excesivo de los militares en la política interna. Pero la puerta de entrada y salida que fue cerrada a piedra y lodo cuando desapareció el sector militar del PRI en los años 40 está siendo derruida. El pacto en ese entonces consistió en que las Fuerzas Armadas gozarían de autonomía en los asuntos internos a sus corporaciones, estarían a disposición del presidente dentro de los parámetros de la Constitución y no participarían activa y visiblemente en la política.

A inicios del siglo XXI los presidentes recurrieron de manera creciente al Ejército. Fue la manera que encontraron Fox, Calderón, Peña Nieto y López Obrador de encarar la ola expansiva de violencia por parte del crimen organizado. A ninguno le funcionó la estrategia. Todos insistieron en ella, a pesar de la evidencia. Ninguno apostó por fortalecer las instituciones policíacas y de procuración de justicia. Todos se resignaron frente a la debilidad institucional dando paso franco al poderío criminal.

Pero en la era civil del siglo XX y lo que va del XXI no ha habido presidente que se haya recargado tanto en las Fuerzas Armadas como el actual. Tampoco ha habido presidente alguno que hubiese sentado bases más firmes para su reaparición pública y alimentar sus ambiciones.

Estoy cierta de que los sucesivos secretarios de la Defensa y de la Marina y la cúpula militar no pidieron alterar las funciones y posición que tenían desde 1946. Lo único que exigían y con mucha razón era un marco jurídico que le diera sustento a las labores de seguridad pública que su jefe —el Presidente— les ordenaba. Al final lo consiguieron en este sexenio. No de la manera más pulcra y mucho menos acertada, pero se creó la normatividad que en el futuro les permitiría no ser acusados de violar la Constitución. No hacía falta llegar al exceso de despedir a miles de policías, de poner a la Guardia Nacional bajo el mando de un militar y menos de entregársela a la Sedena.

De lo que no hay razón aparente es de la decisión presidencial de otorgarles tantas y tan altas responsabilidades a los militares; de darles la tarea de investigación criminal; de convertirlos en empresarios; de entregarles dependencias con alto riesgo de corrupción como los puertos y las aduanas; de ponerlos a construir sucursales bancarias o a cuidar convoyes de mercancías, medicamentos, alimentos y programas sociales. Responsabilidades, todas, que en cualquier democracia se ubican en el ámbito de lo civil.

¿Por qué lo hizo? La explicación que nos ha dado el jefe de las Fuerzas Armadas no puede satisfacer a nadie: los militares son incorruptibles, son leales a la patria y —ha agregado en muchas ocasiones— a la cuarta transformación.

No encuentro más que una explicación (la otra no la quiero ni pensar). A López Obrador no le gusta la idea de la política como negociación, no le gusta el debate de ideas, no le gusta el pluralismo y no le gustan los contrapesos. Lo que le gusta es que sus deseos sean cumplidos sin chistar. Lo más cercano a esos valores son las FFAA. Los militares toman órdenes de su superior jerárquico. Disciplina y obediencia sin cuestionar, diría María Elena Morera.

Lo que ha ocurrido en estos cuatro años es que paralelamente al desmantelamiento del sector público en términos de la preparación y trayectoria de cuadros especializados del sector público, se ha creado una mayor dependencia de las Fuerzas Armadas.

Así como el Presidente no apostó por fortalecer a las policías para poco a poco transitar a la desmilitarización de la lucha contra la inseguridad, tampoco apostó a sanear y fortalecer instituciones como las aduanas, los puertos y aeropuertos o los ministerios públicos. El Presidente simplemente suplió a las instituciones civiles.

El Ejército está más presente que nunca en la vida cotidiana del mexicano ya sea porque los vemos en las calles, porque el Presidente habla de ellos o porque se han vuelto noticia. Esto no ocurría en el pasado. Nos están acostumbrando a que sean parte del paisaje de la política. ¿Y qué?, se preguntarán algunos. Pues el problema es que a quien los ha empoderado se le puede voltear el chirrión por el palito. El mayor peso específico que están tomando en áreas antes reservadas para los civiles es el primer paso para convertir a las FFAA en un poder fáctico que luego se vuelve institucional. No es poca cosa. Veamos lo que está pasando con el enredo de Ayotzinapa que no tiene muy contentos a los militares.



RETIENEN A PERSONAL DEL INEGI “EL PUEBLO ASÍ LO DETERMINÓ”

Representantes de cuatro ejidos del municipio Honduras de la Sierra advirtieron que no liberaran a tres trabajadores del censo agropecuario del Inegi, en tanto los diputados no inicien la separación territorial y sigan siendo parte del municipio de Siltepec, Chiapas.

— Gaspar Romero

Fotos: Especial

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ EN EL SENADO

Segob acepta ajuste a la reforma militar

RECHAZA SU TITULAR que promueva la política del chantaje y la amenaza

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El gobierno federal aceptó que el Senado cambie la reforma para que los militares ayuden en seguridad pública hasta 2028, pues el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, dijo sí a la propuesta de los senadores Miguel Ángel Mancera, Clemente Castañeda, Claudia Anaya y Damián Zepeda, quienes advirtieron que no respaldan la minuta en sus términos.

“Nosotros hoy proponemos rechazar esa minuta, porque está manchada con el uso político de la justicia, señor secretario. Es evidente lo que ocurrió en la Cámara de Diputados, porque yo no soy ni fiscal ni juez para andar exculpando a nadie, pero había un ataque brutal contra el diputado federal y dirigente nacional del PRI, que desapareció en el momento que presentó esta iniciativa para prolongar la militarización del país, que quería el gobierno.

“Y eso no es correcto, porque si era culpable, es un pacto de impunidad y si era inocente, entonces es un abuso de la justicia, y eso no debe pasar en el país. Por ese sólo hecho debe ser rechazada”, aseguró el panista Damián Zepeda.

Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, le dijo que se convirtió en “uno de los actores de la polarización del país” y criticó que un gobierno que se llama de izquierda “promueva la militarización y que, en lugar de construir acuerdos, se usen las



Foto: Elizabeth Velázquez

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, acudió al Senado con motivo de la glosa del IV Informe de Gobierno.



Lo que no le acepto ni le aceptaré nunca, porque no tiene ni una sola prueba, es que se refiera como el que promueve la política del chantaje y la amenaza.”

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

atribuciones para chantajear, para amenazar. Y eso me parece una derrota ética inaceptable de la izquierda que ustedes dicen aceptar”.

El secretario de Gobernación le contestó que “lo que no le acepto ni le aceptaré nunca, porque no tiene ni una sola prueba, es que se refiera como el que promueve la política del chantaje y la amenaza. Y no se le acepto, porque por formación yo no actúo de esa manera. Soy una gente que respeta a quienes desde luego no respetan a quienes piensan como yo. Esa es mi convicción. Así he hecho mi carrera política”.

En conferencia de prensa posterior, Adán Augusto

López informó que habló con diputados y senadores de oposición, pero de ninguna manera los presionó.

“Yo no participé en ninguna presión hacia senadores de oposición para que cambiaran el sentido de su voto. No es nuestra convicción y nuestra formación. Nosotros actuamos de distinta manera. Lo que sí hice y hago todos los días es dialogar con diferentes actores políticos.

“En el caso de senadores de oposición hablé con muchos de ellos. Hablé primero con diputados federales antes de que se sometiera a votación la iniciativa que presentó la diputada Yolanda de la Torre y posteriormente cuando llegó la minuta al Senado entablé comunicación con varios de los legisladores”, respondió a la pregunta directa de si había presionado a los senadores para que modificaran el sentido de su voto y respaldaran la minuta de la Cámara de Diputados.

Frente al pleno, al responder a Miguel Ángel Mancera, del PRD, quien le hizo preguntas en torno a cada una de las aristas que incluye la propuesta que tratan varios senadores, le

contestó que “imagínese usted si nosotros no estaríamos de acuerdo en lo que usted nos propone.

“Claro que estaría de acuerdo en que exista un plan claro, objetivo, verificable y preciso para fortalecer a las policías estatales y municipales, que se dote el presupuesto para ello en los términos del séptimo transitorio del decreto de creación.

“Yo creo que tendríamos que aprovechar el momento y buscar construir entre todos, aprovechar que hay una minuta aquí ahora en comisiones y a lo mejor podemos desde el mismo quinto transitorio, en un primer esfuerzo, sentar las bases y, posteriormente, creo que debiera de asumirse una responsabilidad compartida, y si es necesario, ir hacia una reforma del séptimo transitorio”, así la Secretaría avaló el esfuerzo de Ricardo Monreal, líder de los morenistas, para lograr una propuesta de consenso con todas las fuerzas políticas.

Anoche se instaló el grupo de senadores de todos los partidos que construirán desde cero la nueva propuesta para modificar la minuta de diputados.

UNA COMPARENCIA DIFERENTE

Llama a construir gobernabilidad entre todos

Adán Augusto se dio tiempo para bromear

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, llamó a los legisladores a construir entre todos la gobernabilidad que necesita México, sin diatribas ni descalificaciones personales.

Durante su exposición ante el pleno del Senado, recordó que “los tres poderes de la Unión tenemos la responsabilidad social de ensanchar los caminos del diálogo y la negociación con el ánimo de llegar a acuerdos que ofrezcan un renovado impulso al desarrollo en beneficio de todas y todos los mexicanos.

“Para eso se hizo la política, para eso estamos aquí intercambiando opiniones y poniendo en la mesa de debates nuestros más sólidos argumentos sin diatribas ni descalificaciones personales, buscando la conciliación y no la diferencia, la coincidencia en lo sustancial para hacer a un lado el encono y fortalecer la unidad sin renunciar a nuestras convicciones, destacó frente a 115 de los 128 senadores en el pleno.



Foto: Elizabeth Velázquez

En tribuna, dialogó incluso con el panista Víctor Fuentes, de Nuevo León, quien le mostró un cartel sobre la presa El Cuchillo.

EL DATO

Sin prisas

A los senadores que le pidieron dejar el cargo para asumirse como candidato, les dijo: “No coman ansias. No estamos en campaña, todo a su debido tiempo”.

Les planteó que “soy una gente proclive al diálogo y, por lo tanto, les reitero que las puertas de Gobernación siempre van a estar abiertas para tratar no nada más los asuntos de mi competencia, sino finalmente, para

que entre todos contribuyamos, más allá de nuestras diferencias, que son válidas, contribuyamos a construir la gobernabilidad de este país que tanto la necesita”.

Bromeó con el panista Xóchitl Gálvez, platicó un buen rato con el panista Julén Rementería; rió de buena gana con los integrantes del Grupo Plural; se tomó fotos con priistas y emecista, y abrazó efusivamente a los morenistas.

El cachondeo político del secretario a los opositores, que apenas la semana pasada le provocaron una derrota al negarse a aceptar la minuta de la reforma en materia de militares y seguridad pública, fue

contrastante con el ambiente que el propio secretario generó el año pasado, cuando compareció por primera vez.

Hace un año era callado, hasta osco en sus respuestas. Hoy estaba suelto, seguro y decidido a defenderse de las esgrimas verbales de los opositores.

Cuando el panista Víctor Fuentes, de Nuevo León, se colocó a su lado para mostrar un cartel “secretario, no al trasvase de El Cuchillo”, le pidió que no se fuera, intercambió algunas palabras con él y le pidió le dejara el cartel para después despedirlo de mano.

“Fíjese que yo coincido con usted, no es viable el trasvase de El Cuchillo, porque entonces los casi 12 mil millones de pesos que se van a invertir en estos siguientes ocho meses para la construcción del segundo acueducto, del acueducto El Cuchillo II, pues prácticamente quedaría sin agua. Entonces, se tiene que buscar el equilibrio entre los derechos de los tamaulipecos y los neoleoneses”, le dijo al panista.

Y a las senadoras panistas que levantaron un cartel contra el morenista Américo Villarreal les dijo: “Pues Américo va a ser, aunque les duela, un gran gobernador de Tamaulipas”.



SEPTIEMBRE,



MES DEL

TESTAMENTO 2022

Construye tu patrimonio y herédaselo a quien tú quieras



Para mayor información visita: www.gob.mx/testamento



GOBIERNO DE MÉXICO

GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

LA DIABETES CUANDO INICIA NO SE SIENTE



Dicen que tengo el azúcar alta, pero yo me siento bien.



CUIDA QUE TU GLUCOSA ESTÉ ENTRE 70 Y 100



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN **PREVENIMSS**

Chécate en la App IMSS Digital o en

chkt.imss.gob.mx



GOBIERNO DE MÉXICO



CASO AYOTZINAPA

Los militares detenidos denunciarán a Encinas

ABOGADOS DE LOS CUATRO PRESOS acusan manipulación de información y fabricación de evidencias contra sus defendidos; aseguran que el subsecretario de Gobernación ha politizado el tema

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Los abogados de los cuatro militares detenidos por su presunta participación en el Caso Iguala descalificaron el informe presentado el pasado 18 de agosto, por estar basado en aspectos políticos, y anunciaron que procederán penalmente contra Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación y titular de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia (CoVA) creada para este caso.

Alejandro Robledo y César Omar González ofrecieron una conferencia afuera del Campo Militar número 1 para dar un posicionamiento con relación a la situación de sus defendidos, el general José Rodríguez Pérez, el capitán José Martínez Crespo, el sargento Eduardo Mota Esquivel y el subteniente Fabián Alejandro Pirita Ochoa.

“Resulta injustificable que se siga manipulando la información e inventando evidencias para fabricar culpables, por lo que, en su oportunidad, presentaremos las acciones correspondientes en contra de quien corresponda”, afirmó el abogado Robledo.

“Estamos analizando, dependiendo de lo que le podamos acreditar, o a lo que se logre tener acceso de manera comprobada, pero van desde quejas en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en la Interamericana (CIDH) y probablemente denuncias de carácter penal”, indicó González.

Robledo acusó a Encinas de politizar las investigaciones y presentar evidencias falsas en contra de sus defendidos.

“No es posible conocer la verdad y acceder a la justicia politizando este asunto y fabricando culpables... no puede ser obra de la casualidad, el signo de la politización, que un día se presente el informe del presidente de la CoVA haciendo graves acusaciones a los militares y, al otro, se anuncia el libramiento de órdenes de aprehensión contra ellos”, señaló Robledo.

RENUNCIA NO AFECTA

Sobre la dimisión de Omar Gómez Trejo, titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa, confirmada ayer por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la defensa de los militares aseguró que no afectará el proceso en contra de sus representados.

“La renuncia del fiscal o no, a nosotros, la verdad, no nos incumbe, no nos afecta, el fiscal y el subsecretario Encinas, independientemente de que estén o no en el cargo, tendrán una responsabilidad con México, con los mexicanos, con la historia y con la justicia, por la manera en cómo han llevado esta investigación”, afirmó González.

En relación con un supuesto desistimiento de las órdenes de aprehensión en contra de militares, por parte de la Fiscalía General de la República, el litigante indicó que sus representados no están incluidos.

“No, los cuatro defendidos nuestros no están en el paquete de desistimiento de las órdenes de aprehensión, el desistimiento de las órdenes de aprehensión, hasta este momento, para nosotros ha sido meramente por medio de los medios de comunicación, no tenemos acceso a un documento oficial que así lo acredite”, dijo.



Queman vehículos y vandalizan Palacio de Justicia de Iguala

IGUALA, Gro.— Un grupo de normalistas estrelló dos vehículos contra los accesos al Palacio de Justicia de Iguala y les prendió fuego, esto como parte de las protestas por el octavo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Minutos antes, los manifestantes se habían apoderado de una camioneta de una distribuidora de pan y un camión de una compañía refresquera, los cuales

finalmente calcinaron.

Además, lanzaron piedras contra el edificio y cohetones, realizaron pintas en la fachada.

En esta ciudad guerrera continuaron las protestas para exigir la presentación con vida de los jóvenes desaparecidos. Padres y familiares de los 43 marcharon y realizaron mítines en demanda de justicia, acompañados de normalistas de varias escuelas del país que llegaron a

bordo de 21 autobuses de pasajeros.

Familiares de los 43 reclamaron que en estos ocho años no ha habido ni verdad ni justicia. Señalaron que los militares que participaron en estos hechos no han sido castigados y que la detención del exprocurador Jesús Murillo Karam no ha servido de nada, mientras que Tomás Zerón, extitular de la Agencia de Investigación Criminal, aún está prófugo.

En tanto, el abogado de los padres de familia, Vidulfo Rosales, acusó al gobierno federal de jugar con el caso.

Por la noche, un autobús de pasajeros en los que normalistas se trasladaban de Iguala a Tixtla chocó contra un camión, sobre la carretera México-Acapulco. Aunque testigos aseveran que hubo heridos, al llegar las autoridades al lugar, sólo encontraron el camión vacío.

— Rolando Aguilar

Fotos: Cuartoscuro

HUBO DESACUERDOS SOBRE ÓRDENES DE APREHENSIÓN

Confirma renuncia de fiscal para Ayotzinapa

Omar González Trejo deja el cargo por diferencias sobre los procedimientos, explicó el Presidente

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó la renuncia de Omar Gómez Trejo, fiscal de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa de la Fiscalía General de la República (FGR).

El mandatario federal dijo que su dimisión se respeta y obedeció a las “diferencias” que tuvo en la forma en que fueron solicitadas las órdenes de captura contra los presuntos responsables de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas, luego de que, en agosto pasado, se dio a conocer el informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa,

por parte de la Secretaría de Gobernación.

“El fiscal se va porque no estuvo de acuerdo con los procedimientos que se siguieron para aprobar las órdenes de aprehensión; o sea, hubo diferencias en eso y yo apoyo el que hayan sacado las órdenes de aprehensión de acuerdo con lo que establece el documento, que es el resultado de una investigación que llevó mucho tiempo”, explicó en Palacio Nacional.

Apenas este lunes, el Presidente reconoció que la FGR decidió cancelar 21 de las 83 órdenes de aprehensión requeridas en contra de exservidores públicos y militares, debido a que “no estaban en el informe” que presentó en agosto pasado el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, hecho que, a menos de 24 horas de darse a conocer, originó la renuncia del fiscal.

Frente a este acontecimiento, el mandatario



El fiscal se va porque no estuvo de acuerdo con los procedimientos que se siguieron para aprobar las órdenes de aprehensión.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

ratificó su compromiso de llegar a la verdad sobre la desaparición de los jóvenes y de castigar a los responsables de los crímenes, aunque se insista en ocultar lo que pasó.

Incluso advirtió que, pese a las filtraciones de los nombres de los acusados y las

circunstancias tan dolorosas y horribles en las que fueron privados de la vida los estudiantes, las investigaciones seguirán su curso y no se invalidan por el llamado “debido proceso”, tal como lo desean “los zopilotes”.

“Que no estén pensando que se va a descarrilar la investigación, vamos a seguir adelante, vamos a actuar en función de los que hizo (Alejandro) Encinas y no hay impunidad para nadie, aunque lo quieran los zopilotes, buitres, halcones y cómplices”, sentenció.

También reveló que ya fue interpuesta ante la FGR la denuncia en contra del juez de Matamoros, Tamaulipas, Samuel Ventura, responsable de liberar a más de cien personas señaladas de participar en la desaparición de los normalistas, hace ocho años.

“No puede ser que por cuestiones de forma se pisotee la justicia”, sentenció el jefe del Ejecutivo.

4

MILITARES

están presos por su presunta participación en el Caso Ayotzinapa. En días pasados, **Excelsior** publicó una entrevista con el general José Rodríguez, quien asegura que él y sus compañeros se entregaron porque son inocentes.

SEGOB

Deslinda al Ejército del Caso Iguala

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El Ejército mexicano no está involucrado en la noche trágica de Ayotzinapa, porque cuatro elementos militares no representan a la institución, dijo el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

“Están detenidos. Entiendo que se les dictó vinculación a proceso a uno, en la época coronel y ahora general, dos o tres oficiales más. Eso es lo que entiendo, que así se judicializó la carpeta, y reitero que una golondrina no hace verano, porque aquí alguien dijo: ‘el Ejército mexicano inmiscuido’. No. Elementos del Ejército: en este caso cuatro, pues sí, desde luego que están implicados en los hechos de esa trágica noche”, respondió Adán Augusto a la panista Kenia López Rabadán.

Pero antes de responder a López Rabadán, el secretario de Gobernación ya había hecho otro parangón para deslindar al Ejército mexicano.

“Yo creo que en este asunto tan delicado lo mejor es no comer ansias, tener paciencia y prudencia, y tener confianza en que estarán las instituciones encargadas de procurar y de impartir justicia a la altura de las circunstancias; aquí no se va a encubrir a nadie, tan no se va a encubrir a nadie, y ahí tampoco comparto la expresión de que el responsable es el Ejército, no.”

“A poco si un senador, saliendo de aquí, atropella a un ciudadano y lo mata, el responsable va a ser el Senado de la República; no, pues va a ser el senador que haya cometido esa imprudencia al conducir.”

“Pues, desde luego que hay en este momento cuatro elementos del Ejército mexicano, pero no quiere decir, y ahí está el informe (de la Comisión de la Verdad) que es público, que haya sido una acción concertada del Ejército mexicano”, dijo.

López Hernández les planteó que, “para bien de este país y para bien de los mexicanos, ha evolucionado esa institución que es el Ejército mexicano, como nunca, hay respeto a los derechos humanos, se trabaja de otra manera, no veamos fantasmas, esos a lo mejor los podemos encontrar allá en los países de América del Sur o en otras latitudes, pero en este país, con todo por lo que hemos pasado ya se ve muy lejana la oscura noche del 68 o del 70; se actúa”.



Afortunadamente hay un Ejército mexicano, unas Fuerzas Armadas, que actúan de manera institucional con lealtad a la Patria.”

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Foto: Cuartoscuro

Manuel Vázquez Arellano, diputado y sobreviviente de la noche de Iguala.

SOBREVIVIENTE

“Hay trabas para llegar a la verdad”

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El diputado sobreviviente de los hechos de la normal de Ayotzinapa, Manuel Vázquez, defendió en la tribuna de San Lázaro lo que denominó “la responsabilidad con la verdad y la justicia” del presidente López Obrador y del subsecretario Alejandro Encinas, así como del fiscal Omar Gómez Trejo, que, justificó, “ha tenido que renunciar el día de hoy para esclarecer y sancionar lo ocurrido la noche de Iguala”.

Durante la efeméride del octavo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes, el legislador fijó la postura en representación de la bancada de Morena.

“Parece que existen sectores dentro de la Fiscalía General de la República, el Poder Judicial y el Ejército Mexicano, decididos a sembrar obstáculos que hagan más difícil llegar al fondo de los hechos, sin que en ello importe desprestigiar a nuestras instituciones o peor aún, negar el acceso a la justicia de las víctimas”, acusó.

Definió que son resistencias a la transformación que confirman que este caso está vivo y se ubica en el centro de la disputa del futuro del país.

Alertó que no debe caerse “en el anzuelo de acusar al Ejército en su conjunto, sino, en cambio, debemos señalar a los grupos que desde su interior actúan en contra suya y de toda la nación”.

Subrayó que tampoco había que “caer en la trampa de presumir que el Ejército actúa por cuenta propia, pues ello implica descontar la responsabilidad de los mandos civiles”.

EL DATO

Responsables

Manuel Vázquez subrayó que no se debe descontar la responsabilidad de mandos civiles, que en el pasado han usado a las Fuerzas Armadas para perpetrar crímenes.

SEGUIMOS SEGUIMOS SEGUIMOS

ENTREGANDO BECAS



SEIEM

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

EDICTOS, CONVOCATORIAS, ESQUELAS, PUBLICACIONES ESPECIALES

Sabemos lo importante que es para ti cumplir con tus obligaciones fiscales, felicitar a esa persona especial o presentar tus respetos y condolencias.

Si necesitas realizar alguna publicación especial como: **edictos, felicitaciones, avisos y esquelas**. En Excelsior te brindamos la opción que mejor se adecue a tus necesidades.

55 5128 3030

55 5506 5529



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Call Center suscripciones
55 5128 3000

www.excelsior.com.mx/suscripcion



Whatsapp Suscripciones
55 8346 0655



ANTES Y DESPUÉS DE CÓDIGO INFARTO



Anteriormente, la mortalidad era de alrededor de **21.8 por ciento**. Actualmente, es de **7.7 %**.



Existe un registro de más de **42 mil casos**. De éstos, **más de 6 mil vidas** han sido salvadas.

MAÑANA SE CONMEMORA EL DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN

Código Infarto ha salvado más de 6 mil vidas

Foto: Freepik

La especialista Gabriela Borrayo Sánchez explica que la aplicación de este protocolo en el área de urgencias ha dado como resultado una importante reducción en la tasa de mortalidad

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

En los últimos siete años, con el programa Código Infarto, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha logrado salvar la vida de más de seis mil personas que sufrieron un ataque cardíaco, una de las cifras más altas en América Latina.

En el marco del Día Mundial del Corazón que se conmemora el 29 de septiembre, Gabriela Borrayo Sánchez, coordinadora de Innovación en Salud del instituto, señaló a **Excélsior** que su aplicación en el área de urgencias, ha significado una importante reducción en la tasa de mortalidad.

“Lo que hemos logrado —además de reducir los tiempos en la aplicación del medicamento, del procedimiento y de la realización del electrocardiograma— es bajar la mortalidad que teníamos, que era de alrededor del 21.8 por ciento.

“Hoy tenemos una mortalidad de 7.7 %, con un registro de más de 42 mil casos, lo que nos da como resultado más de 6 mil vidas salvadas y eso es lo que hemos logrado con Código Infarto”, explicó.

Por lo anterior, el objetivo ahora es implementar este programa en todo

EL DATO

Código Infarto

En el IMSS, más de 500 unidades aplican el programa Código Infarto, donde la mayoría son de primer nivel de atención, 230 de segundo nivel y 11 de tercer nivel. En la aplicación IMSS Digital para teléfonos celulares y tabletas se cuenta con la opción Código Infarto, que permite identificar los hospitales más cercanos que cuentan con este protocolo, así como las acciones que se deben realizar ante la posibilidad de un infarto. El objetivo es atender —en menos de diez minutos— al paciente.

el sector salud, a través del programa IMSS-Bienestar, que ahora es un órgano público descentralizado con recursos propios.

En una primera etapa ya se está dotando de insumos e infraestructura a 107 unidades médicas, lo que incluye la capacitación de más de 800 médicos que se especializarán en el área de urgencias para la recepción de personas que presenten síntomas de un infarto al miocardio.

Y desde el sábado 24 de septiembre, este programa ya se está aplicando en el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga de la Secretaría de Salud.

“Vamos en la fase de capacitación de más de 800 médicos y 500 enfermeras.

Lo estamos haciendo a través de un protocolo de atención integral de código infarto, donde hay actividades específicas para enfermería, trabajo social, el camillero y para todo el personal que se involucra en la prevención, control de los factores de riesgo y el tratamiento durante el infarto.

“Todo queda incluido en la atención que se dará a toda la población, a través del programa IMSS-Bienestar”, detalló.

¿CÓMO OPERA CÓDIGO INFARTO?

Con más de 28 años de experiencia, en 2015, la cardióloga clínica Gabriela Borrayo Sánchez creó y desarrolló el programa Código Infarto para reducir la mortalidad de pacientes que sufren un infarto.

Su objetivo se ha logrado al atender —en menos de diez minutos— a un paciente que está presentando un infarto, porque hasta hace seis años, 50% de las personas que llegaban al área de urgencias no recibía la atención adecuada, la cual, incluso podía demorar hasta seis horas.

“En cuanto el paciente pisa nuestros servicios de urgencias, inmediatamente se aplica código infarto, se hace el electrocardiograma, se corrobora el diagnóstico en menos de 10 minutos y accionamos.

“Actualmente tenemos 28 mil médicas y médicos del IMSS capacitados para atender en menos de diez minutos a cualquier paciente que llegue a nuestros servicios de urgencias. Y cada una de las 35 representaciones del Instituto en el país tiene una red de atención para aplicar esta estrategia”, indicó.

MIL SE CONVIERTEN EN MAMÁS CADA DÍA

El embarazo en menores cuesta \$76 mil millones

UN INFORME DETALLA QUE CON EL COSTO DEL EMBARAZO adolescente y la maternidad temprana alcanzaría para cubrir casi 40% del presupuesto anual del sector salud

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

EL IMPACTO DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

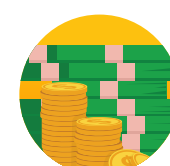
De acuerdo con el informe subnacional Milena:



En México, más de mil adolescentes se convierten en mamás cada día; 25 de ellas, aproximadamente, son menores de 15 años.



76 mil 340 millones de pesos al año es el costo de embarazo adolescente en México. Esto representa 3.32% del PIB anual.



Para 2022 se destinaron 194 mil mdp a la Secretaría de Salud. El gasto en el embarazo adolescente y la maternidad temprana alcanzaría para cubrir casi 40% del presupuesto del sector salud.



En Nayarit, se estima un costo por el embarazo adolescente de mil 534 mdp. Eso representa el 0.96% del PIB del estado.



En el Estado de México se estima un costo por el embarazo adolescente de ocho mil 471 mdp. Su impacto al PIB estatal es de 0.40 por ciento.



En Coahuila, el costo por embarazo adolescente es de mil 983 mdp. El impacto al PIB del estado es de 0.25 por ciento.

Fuente: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

0.32

POR CIENTO

del Producto Interno Bruto (PIB) representan el gasto del embarazo en adolescentes en nuestro país.

en el Estado de México, Veracruz, Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León.

Dichas entidades, con excepción de Veracruz, tienen un bajo impacto respecto de su PIB, debido a que se caracterizan por tener una actividad económica importante.

En tanto, en Nayarit, Chiapas, Guerrero, Veracruz y Oaxaca el impacto es importante respecto del PIB, debido a condiciones económicas locales, en particular en el mercado laboral que los afecta en mayor medida y se acentúa más porque tiene una actividad económica menor.

“Para todos los estados, los costos económicos son elevados e implican pérdidas económicas a nivel individual y a nivel estatal, tanto por la pérdida de ingresos fiscales y el IVA, así como por el Impuesto Sobre la Renta no recaudados”, dijo.

Además de los costos que enfrentan los gobiernos, agregó que las mujeres más afectadas por estas pérdidas son las más pobres, acentuando sus vulnerabilidades y perpetuando el círculo de la pobreza.

“A menor actividad económica de un estado, menor participación de las mujeres en la fuerza de trabajo y a mayores brechas salariales, mayores son los costos del embarazo en adolescentes. El embarazo en adolescentes limita el aprovechamiento no sólo del bono demográfico, sino el bono de género”, concluyó.

ELSSA

IMSS implementa programa en favor de los trabajadores

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

El IMSS continúa implementando el programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (Elssa) en diversos sectores empresariales de todo el país.

En esta ocasión, dicha estrategia enfocada a potenciar la salud preventiva de los empleados, se pondrá en marcha para apoyar a los trabajadores de la industria de manufactura automotriz y aeroespacial.

El acto, que se difundirá a través de las redes sociales

del Seguro Social, se realizará a partir de las 10 de la mañana de hoy en las instalaciones de la empresa Bombardier Aeropuerto, ubicada en el kilómetro 22.5, de la carretera Querétaro-Tequisquiapan, en Colón, Querétaro.

El director general del IMSS, Zoé Robledo, encabezará este acto, donde también se firmará el Acuerdo Nacional por la Salud, la Seguridad y el Bienestar de las Personas Trabajadoras. Se contará con la presencia de secretarías de estado, líderes empresariales y representantes sindicales.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

El IMSS aplica el programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (Elssa) en los distintos sectores empresariales en el país.

DÍA DE ACCIÓN GLOBAL POR UN ABORTO LEGAL

Marchan hoy en pro del aborto

POR ABRAHAM NAVA
anava@gimm.com.mx

Como cada 28 de septiembre, hoy diversas ciudades del país se verán inundadas por la marea verde de mujeres en el Día de Acción Global por un Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Quienes cuestionan el movimiento cada 28 de septiembre señalan que hay estados donde el aborto ya es legal y no debería haber movilizaciones, pero las mujeres aún tienen muchos pendientes por los cuales marchar.

Aun cuando el año pasado la Suprema Corte declaró inconstitucional la

criminalización del aborto, sigue pendiente que los estados homologuen sus legislaciones con el nuevo criterio de la SCJN, consideró Cristina Santana, coordinadora nacional de Redefine México-ILSB.

Mientras continúa la lucha por la despenalización del aborto en todos los estados, ONG y colectivos se han dedicado en los últimos años a acompañar a mujeres que deciden abortar, como es el caso de Aborto Legal México, colectiva fundada en 2018 y que desde entonces ha apoyado a dos mil 500 mujeres en más de los 19 estados.

PERIODO HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE

Van 1,627 casos de viruela símica

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

Hasta el 26 de septiembre, en 30 entidades del país se confirmaron mil 627 contagios de viruela símica, de acuerdo con el Informe Técnico Semanal de Vigilancia Epidemiológica que se puede consultar en viruela.salud.gob.mx.

Los casos positivos en menores de edad se duplicaron, ya que, actualmente, hay nueve en contraste con los cuatro registrados la semana pasada. Por tanto, tres personas

infectadas tienen 17 años. Y con un caso hay pacientes de 16, 15, 13, 12, nueve y tres años.

Aunque 98% de los contagios es en hombres y el grupo etario de 30 a 39 es el mayormente afectado, también hay personas menores de 20 años, de las cuales siete tienen 19 años y cuatro tienen 18.

La Ssa analiza dos fallecimientos.

Sobre el total de casos, se identificaron tres mil 69, donde, además de los mil 627 confirmados, 434 están en estudio y mil ocho fueron descartados por diagnóstico de laboratorio.

Hasta el 26 de septiembre sólo Durango y Tlaxcala no habían notificado personas infectadas.

La Ciudad de México siguió encabezando la lista, con 967 casos. En segundo lugar se mantuvo Jalisco, con 215. Le siguió Estado de México, con 141; Yucatán, con 72, y Quintana Roo, con 39. Tabasco tuvo 24 casos; Chiapas, 20; Nuevo León, 19; Baja California, 13, y Morelos, 12.

Con diez casos se reportaron Puebla y Veracruz. Guanajuato y Nayarit tuvieron nueve. Chihuahua y Sinaloa, ocho.

EL DATO

En estudio 2 decesos

La Secretaría de Salud dio a conocer que, actualmente, se continúa con el análisis de dos fallecimientos que podrían estar relacionados con la viruela del mono.

Con seis casos, Aguascalientes, Coahuila, Hidalgo y Oaxaca. Querétaro registró cinco y Michoacán, cuatro. Campeche, Colima, Tamaulipas, Sonora y Zacatecas tuvieron tres. Con un caso se reportaron Baja California Sur, Guerrero y San Luis Potosí.

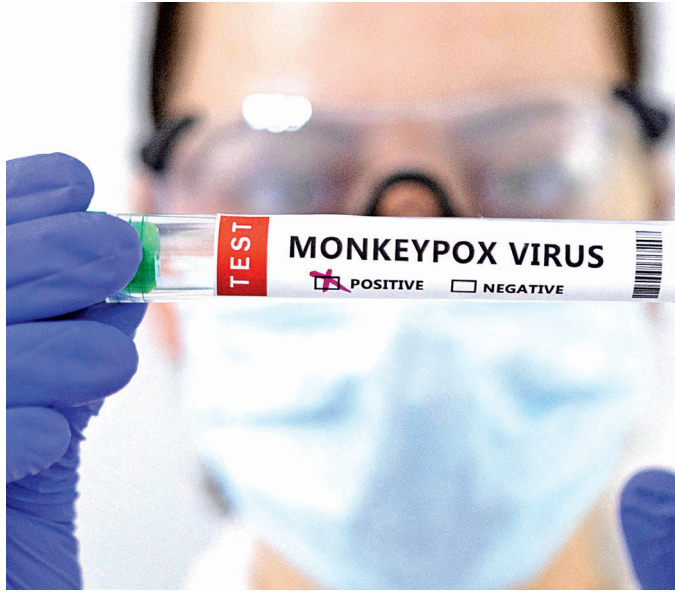


Foto: Reuters

Del total de casos en México, se identificaron tres mil 69, donde, además de los mil 627 confirmados, 434 están en estudio.

REVELA ESTUDIO

Contabilizan uno de cada cinco casos de covid-19

DPA
nacional@gimm.com.mx

ATLANTA.— Modelos matemáticos desarrollados por el Colegio Médico de Georgia (Estados Unidos) concluyeron que sólo se contabilizó uno de cada cinco casos de covid-19 durante los primeros 29 meses de pandemia, dentro de los 500 millones de casos notificados oficialmente.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) tiene registrados 513 millones 955 mil 910 de casos desde el 1 de enero de 2020 hasta el 6 de mayo de 2022, así como seis millones 190 mil 349 muertes, cifras que ya han hecho que el coronavirus se convierta en una de las principales causas de muerte en algunos países, justo por detrás de las enfermedades cardíacas y el cáncer.

Sin embargo, estos modelos matemáticos, cuyos resultados publicaron en la revista científica *Current Science*, indican un subregistro general de casos que oscila entre 1 de cada 1.2 y 1 de cada 4.7. Esa infradeclaración se traduce en estimaciones de pandemia mundial de entre 600 y 2,400 millones de casos.

“Todos reconocemos el enorme impacto en nosotros como individuos, como nación y como mundo, pero es muy probable que el verdadero número de casos sea mucho mayor de lo que creemos”, dijo el doctor Arni S.R. Srinivasa Rao, director del Laboratorio de Teoría y Modelización Matemática de la División de Enfermedades Infecciosas del Colegio Médico de Georgia.

LAS CIFRAS EN EL MUNDO

6,539,684

DECESOS

616,015,600

CONTAGIOS

12,265,088,422

DOSIS APLICADAS



Foto: DPA

Lo vinculan con la infradeclaración de pruebas positivas.



TONATICO

TIENES QUE VISITAR:

- Grutas de la Estrella
- Parque Ecoturístico Niltze
- Santuario de Nuestra Señora de Tonatico
- Balneario Municipal



¿QUÉ PROBAR?

- Palanqueta de cacahuete
- Quesadillas
- Carne de cerdo con guajes

¿QUÉ AVENTURAS TE ESPERAN?

- Caminatas
- Senderismo
- Actividades acuáticas



RECUERDOS QUE DURARÁN POR SIEMPRE:

- Cestería (de carrizo policromado y otate)

experiencia.edomex.gob.mx

PUEBLOS MÁGICOS

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La hora final en Tamaulipas

• La columna armada Pedro Méndez no es una organización civil, es un órgano del Cártel del Golfo, su esquema de operación y su discurso es muy similar al que manifestaron algunos de los grupos de autodefensa.

Hoy decidirá el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación si se anula o no la elección en Tamaulipas. No se trata sólo de un conflicto electoral: la decisión definirá en mucho el destino político y personal del gobernador en funciones hasta el 1 de octubre, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** y del electo, **Américo Villarreal**. Cualquiera de los dos podría, incluso, terminar en manos de la justicia. Y el fantasma del crimen organizado está detrás de todo este escenario.

Por Nuevo Laredo y Reynosa transita buena parte del comercio internacional de México y siempre han sido claves para el crimen organizado, no sólo el narcotráfico. En esos ámbitos, además, es donde mayor relación, de todo tipo, se ha dado entre la política, la administración pública, sectores empresariales y grupos criminales. Desde los tiempos de **Juan Nepomuceno Guerra** y luego **Juan García Ábrego**, hasta **Osiel Cárdenas** y los Zetas, incluyendo la ruptura de éstos con el Cártel del Golfo y luego de la pulverización de esos grupos, con los remanentes del Golfo y la presencia, como sucesores de los Zetas, del Cártel del Noreste y su Tropa del Infierno, durante más de 40 años esa región fronteriza, incluso en las guerras intestinas, fue controlada por grupos locales.

Se dice, en ámbitos de inteligencia, que el Cártel de Sinaloa, con aliados locales, estaría listo para terminar de desplazar en la estratégica frontera de Nuevo Laredo y Reynosa al Cártel del Noreste, desarticulado luego de la detención en marzo pasado de su líder, **Gerardo Treviño**, apodado *El Huevo*, sucesor en la entidad de los Zetas y que fue entregado inmediatamente a Estados Unidos.

El Cártel de Sinaloa ha tenido, a consecuencia de contar con un enemigo común, los Zetas, acuerdos con el Cártel del Golfo, una organización debilitada pero muy presente. La cercanía de algunos de sus líderes con dirigentes locales de Morena ha sido evidente. Muchos de los negocios y de los acuerdos políticos del asesinato empresario **Sergio Carmona** iban en ese sentido. El último encargo político del gobernador electo, **Américo Villarreal**, independientemente de su larga carrera política local, fue como delegado de Morena en Sinaloa, en las controvertidas elecciones del año pasado. La presencia del Cártel de Sinaloa en el noreste del país es cada vez más marcada y todo indica que su avance hacia el control de esa estratégica frontera, con sus aliados locales, puede ser, a corto plazo, un hecho.

Otro elemento que contamina todo el proceso es la operación de la columna Pedro J. Méndez, de la que hemos hablado mucho aquí; es una organización criminal que controla, incluso con sus propios alcaldes, varios municipios tamaulipecos. Es responsable de varios asesinatos, sobre todo durante el periodo de **Egidio Torre Cantú**, cuyo hermano **Rodolfo** fue

asesinado por sicarios del Cártel del Golfo, al que pertenece esa columna que se opuso en forma radical a ese gobernador.

Se debe reconocer que hace seis años apoyó públicamente al actual gobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. Pero en cuanto asumió el presidente **López Obrador**, el entonces subsecretario de Gobernación de **Olga Sánchez Cordero**, **Ricardo Peralta**, se reunió en un mitin público con los líderes de la columna Pedro J. Méndez, les prometió todo el apoyo y éstos se apresuraron a romper con el panismo local y comenzaron a apoyar a Morena, como lo hicieron en las pasadas elecciones.

Ganaron sus distritos, como lo habrían hecho en las dos anteriores elecciones, impidiendo por la fuerza de las armas que sus opositores participaran en la elección.

La columna armada Pedro J. Méndez no es una organización civil, es un órgano del Cártel del Golfo, su esquema de operación y su discurso es muy similar al que manifestaron en su momento La Familia, Los Templarios y algunos de los grupos de autodefensa en Michoacán y Guerrero, ligados, en realidad, a distintos cárteles, sobre todo, al de Jalisco Nueva Generación.

Aparecieron, en el 2014, en los municipios de Hidalgo, Villagrán y Mainero, en el centro-sur de Tamaulipas y los organismos de inteligencia desde entonces los reportan como un grupo del Cártel del Golfo, utilizado para propaganda política y para confrontarse con Los Zetas, cuyos asesinatos se han atribuido públicamente en varias ocasiones. Así, en 2015 informaron en un comunicado que **Silverio Zúñiga** fue ejecutado ayer por la mañana en el ejido Cruz y Carmen de Hidalgo, Tamaulipas, por la columna armada Gral. Pedro José Méndez, porque participaba apoyando a la delincuencia zeta en asaltos carreteros y secuestros en la región.

Antes, el 19 de mayo del 2014, fueron asesinadas nueve personas en el municipio de Hidalgo, cinco hombres y cuatro mujeres, después de que ese grupo armado ingresó al poblado e incendió varias casas. Los de la columna los acusaron de ser zetas.

En un comunicado divulgado en el 2014 y dirigido a "los pueblos de Hidalgo, Villagrán y Mainero", afirman que "hemos fusilado sin violentar nuestros escrúpulos ni torturar nuestra conciencia religiosa, pues lo hemos hecho en defensa de la vida y del destino de nuestro pueblo, hombres de convicciones, no de fortuna, urgen a la patria". En sus mantas aseguran que están "a Dios rezando, pero con la 45 dando".

Los negocios de **Carmona**, la columna Pedro J. Méndez, el crimen organizado que mueve el tráfico de drogas, personas y armas en ese enorme tramo de la frontera, son los que están más pendiente que nadie de lo que suceda electoralmente en Tamaulipas.

Yo lector

¿QUIÉN REGULA LOS

ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS?

Debido a la proliferación de automóviles se ha vuelto una necesidad imperiosa encontrar lugares para estacionamiento en las grandes ciudades. En las zonas céntricas de la Ciudad de México, por ejemplo, es imposible hallar espacio en la vía pública y únicamente en algunas zonas de las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo hay parquímetros.

La Semovi es la que vigila el correcto funcionamiento de este servicio. Pero en las zonas donde no hay parquímetros han proliferado estacionamientos improvisados, que suelen ser lotes baldíos, muchas veces sin algo parecido a pavimento. A cambio de nuestras llaves sólo recibimos un papelito donde está anotada la hora de ingreso, eso es todo. Hay que confiar en que, de regreso, vamos a encontrar todos nuestros objetos o que al auto va a estar donde lo dejamos.

¿Quién supervisa la correcta operación de estos sitios, hay alguna norma que deban cumplir para la prestación del servicio? Generalmente tienen una cartulina con garabatos donde, se supone, están establecidas las tarifas, pero que, a la hora de pagar, nada tienen que ver con la realidad. Los precios dependen de la persona que esté a cargo en ese momento.

Pero, además de estos lugares improvisados, los que tienen una empresa responsable y se encuentran en los centros comerciales también incumplen con muchas normas. Pero las tiendas se deslindan, porque argumentan que el servicio de estacionamiento no lo proporcionan ellos.

Hay algunos estacionamientos, como el que se encuentra frente al Sams Club de San Jerónimo, donde no hay iluminación, por lo que es necesario alumbrar con linternas para poder guardar las compras (con los riesgos que esto implica); el pavimento está destruido desde hace años y sigue sin reparar, por lo que transitar con el carrito de compras es imposible. Además, en esta época de lluvias, se forman gigantescos encharcamientos que, al no encontrar desagüe, se vuelven pestilentes.

¿La dependencia gubernamental que periódicamente da un informe acerca de quién es quién en los precios no debería ser la encargada de verificar y sancionar estas anomalías? Porque el costo ha ido en aumento y, a pesar de los desperfectos mencionados, nunca han dejado de cobrar.

OLGA SALMAN
CIUDAD DE MÉXICO

CARRERA

ANGELES

Ruta Bosque de Chapultepec

8

A

EL LÍMITE ERES TÚ

5 y 10 km

23 • 10 • 2022

7:00 a.m.

Inscríbete aquí

Hospital Angeles

HEALTH SYSTEM



PROTECCIÓN CIVIL

Cada que llega septiembre, algo dentro de los chilangos nos hace saber que va a temblar; ya lo sabemos y, aunque digan que en cualquier mes puede pasar, en México tenemos otros datos o, al menos, eso hemos comprobado en la última semana. Y, como aquí nos tocó vivir, debemos recordar que, en cualquier momento, podemos estar ante un evento de esta naturaleza y más nos vale estar preparados, sobre todo, a quienes vivimos en zonas consideradas de alta sismicidad.

En mi caso, vivo en un octavo piso en la colonia Escandón, sabemos de antemano que, cuando suene la alerta sísmica, no podemos bajar, pues es riesgoso para nosotros en caso de que el temblor sea de una magnitud superior a 7. No es que nos resignemos a quedar atrapados, más bien es importante saber qué hacer si no podemos salir de nuestros hogares. Antes que nada, debemos mantener la calma y ubicarnos en los pasillos, donde generalmente están los muros y columnas que no tan fácilmente se derrumban.

Ubiquemos un mueble que esté hecho de material fuerte, como el acero; el refrigerador o muebles hechos de madera pura o granito pueden soportar el peso, en caso de que el techo se caiga. La idea es colocarse de tal manera que se haga un triángulo entre el objeto "seguro" y nosotros, claro, siempre cubriéndonos la nuca.

Bajo ninguna circunstancia debemos ubicarnos cerca de la cocina, pues ahí suelen haber objetos que puedan caer: ollas, cuchillos, vasos de vidrio, etcétera; además, es peligroso por las posibles fugas de gas. El baño tampoco es un lugar seguro ni aquellas habitaciones donde haya ventanas y no tengan muebles que nos puedan ayudar a crear huecos y soportar la caída del techo.

Otra cosa que es de suma importancia es tener a la mano una mochila donde tengamos alimentos, como barritas energéticas o chocolate, frutos secos y una botella de agua, así como un mini botiquín de primeros auxilios, una lámpara de mano, silbato, una radio de pilas, si se puede, documentos importantes y un directorio de contactos, ahora que casi todo el mundo tiene celular, sería bueno agregar una pila recargable.

Todo esto debemos compartirlo con las personas con las que vivimos, no importa si son menores de edad, por el contrario, debemos enseñarles a cuidarse, mantener la calma y saber qué hacer en caso de un sismo de mayor magnitud.

No lo tomemos a la ligera, si bien no se puede predecir un sismo, sí podemos estar preparados para sobrevivir.

FEDERICO ESPINOSA
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con **Excelsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Veamos, primero, los hechos.

Uno. La Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, presidida por el subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas**, publica su Informe y, con base en las nuevas evidencias, la Fiscalía General de la República (FGR) solicita 83 órdenes de aprehensión, 20 de ellas de miembros de las Fuerzas Armadas.

Dos. Días después, la FGR cancela 21 de estas órdenes, 16 correspondientes a militares que habían sido acusados de delincuencia organizada, incluyendo al coronel **Rafael Hernández Nieto**, quien se desempeñaba como comandante del Batallón de Infantería con sede en Iguala cuando desaparecieron los 43 estudiantes de Ayotzinapa hace ocho años.

Tres. Extrañamente, los fiscales de la Unidad Especial de Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa (UEILCA), que venían investigando seriamente el caso durante este sexenio, no son los que solicitan y luego cancelan estas órdenes de aprehensión. A dicha Unidad ni siquiera le avisan de estas decisiones.

Cuatro. Días después, el titular de la UEILCA, **Omar Gómez Trejo**, presenta su renuncia. El presidente **López Obrador** confirma la dimisión y acepta: "Hay diferencias y se respetan todos los puntos de vista".

Cinco. Nuestro colega **Jorge Fernández Menéndez** entrevista al general brigadier **José Rodríguez Pérez**, preso en el Campo Militar Uno por delincuencia organizada a raíz del Informe de la Comisión presidida por **Encinas**. El inculcado afirma que la única prueba que existe en contra de los militares presuntamente involucrados en el asesinato y desaparición de los estudiantes son las declaraciones del líder del grupo delincuenciales **Guerreros Unidos**, **Gildardo López Astudillo**, alias *El Cabo Gil*. Se dice inocente y califica como una vileza y cobardía las acusaciones que le han hecho a raíz del Informe de la Comisión de la Verdad.

¿Qué nos dice la suma de estos cinco puntos? Que existe un enfrentamiento dentro del gobierno de **López Obrador**.

Por un lado, está la Comisión de la Verdad de Encinas cuyo valor ha sido demostrar la participación activa del Ejército en el asesinato y desaparición de los 43 de Ayotzinapa. Por el otro, el Ejército tratando de negar esta versión con el fin de minimizar el impacto mediático que podría tener en la opinión pública.

En medio se encontraría la FGR que ha jugado un papel patético. Apoya a la Comisión con órdenes de aprehensión al

personal militar, y luego retira la gran mayoría de ellas. Y en toda esta faena deja afuera nada menos que a su fiscal especial, quien termina renunciando.

A la cabeza de este batidillo se encuentra el presidente **López Obrador**.

Por un lado, tiene que cumplir su promesa de resolver el caso de Ayotzinapa, demostrando que su gobierno es diferente al pasado, aunque esto involucre a altos mandos de la Fuerzas Armadas. Por el otro, el mandatario tiene una alianza estratégica con soldados y marinos. Como nunca, los militares se encuentran involucrados en todo tipo de labores del gobierno federal. Ejército y Marina son los dos grandes pilares de **López Obrador**. Y, naturalmente, el Presidente no quiere hacer enojar a sus aliados.

López Obrador está tratando de resolver este dilema en una arriesgada jugada para quedar bien con los dos bandos. Su narrativa es la de "las manzanas podridas". No es que las Fuerzas Armadas hayan participado activamente en el asesinato y desaparición de los 43 de Ayotzinapa como institución (lo cual comprobaría que sí fue un "crimen de Estado"), sino que malos elementos de la corporación, corrompidos por el crimen organizado, habrían participado en la comisión de estos delitos. Luego entonces, es necesario castigar a las "manzanas podridas" para dejar limpietas las instituciones castrenses que son sus aliadas estratégicas.

Igual le funciona al Presidente esta estrategia, igual y no. Como puede quedar bien con las dos partes, también puede quedar mal. Por un lado, se vería como un mandatario al que doblaron las Fuerzas Armadas y, por el otro, como el comandante en jefe que no cerró filas con sus subordinados y desprotegió al Ejército y Marina a la hora de los guamazos.

Si tuviera que apostar quién ganará en este enfrentamiento dentro del gobierno, lo haría por el Ejército. Por una razón fundamental: tienen más poder, hoy más que nunca. El Presidente les abrió la puerta de par en par a los militares y ya se metieron hasta la cocina del gobierno civil. No veo al Presidente arriesgando la buena relación que tiene con ellos a cambio del espinoso asunto de Ayotzinapa. Como en su momento hizo **Peña Nieto**, **López Obrador** acabará protegiendo a las Fuerzas Armadas. Eso creo. A ver qué pasa.



Twitter: @leozuckermann

IMAGEN NOTICIAS
CON
CIRO GÓMEZ LEYVA
10:30 pm

IMAGEN TELEVISIÓN
Lunes a viernes
CANAL 3.1

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3
• MEGACABLE 103 • STARTV 103

FUNDACIÓN
Carlos Slim

Lamenta profundamente la partida de la

Dra. Dolores Gallardo Rincón

Extendemos nuestras profundas condolencias a su hermano, el Dr. Héctor Gallardo Rincón, así como a toda su familia.

Descanse en paz.
Ciudad de México a 28 de septiembre de 2022.

EDITORIAL



Turismo

En un mundo globalizado donde las fronteras son casi ficticias, como en la comunidad europea (UE), las tecnologías de la información tienen un papel determinante y seguirán imponiéndose con gran fuerza frente al turismo tradicional.

En Bali, Indonesia, se celebró el Día Internacional del Turismo. Dentro de sus actividades, destacan la presentación del reporte más actualizado de la Organización Mundial del Turismo (OMT), un conversatorio titulado The tourism we want (El turismo que queremos) y un panel de discusión llamado A new Governance for recovery (Una nueva gobernanza para la recuperación).

De la misma manera, la OMT, a través de sus canales oficiales de comunicación, invitó al sector público y privado de todo el mundo a unirse a la celebración por medio de dos actividades, la primera fue el envío de fotos y videos de alta resolución de las diferentes conmemoraciones en todo el orbe y, por el otro lado, la segunda actividad consistió en contemplar el registro de celebraciones en un mapa interactivo, con la misión de invitar a todos los interesados a unirse ya sea vía remota o presencial para ofrecer una bandeja de opciones en este día especial del turismo, tomando como base de partida la reflexión sobre el potencial que abarca el turismo como generador de desarrollo económico, sin dejar de vista que el centro de esta actividad son siempre las personas y su bienestar.

En esta época pospandémica el turismo juega un papel trascendental para las personas y sus familias, de ahí que todos los actores que tienen que ver con esta actividad tan trascendente requieren reflexionar y replantear toda la industria, en función de cómo lo hacen y cómo lo ofrecen, pues la economía de las familias quedó muy deteriorada por los efectos de covid-19 y por el calentamiento global, que está causando estragos en las principales regiones turísticas del mundo y, por si fuera poco, por los efectos inflacionarios que está generando la guerra entre Rusia y

Ucrania.

Ciertamente, con la pandemia las cadenas de valor se interrumpieron, de ahí que sea vital que los prestadores de servicios incorporen la numeralia que les otorga la innovación tecnológica. El turismo Internacional padece una permanente incertidumbre provocada por los temas sanitarios y asuntos como el Brexit, el auge del comercio chino, la crisis medioambiental y los conflictos armados.

Este asunto lo tiene claro el secretario general de la Organización Mundial del Turismo, Zurab Pololikashvili, quien mencionó "repensar uno de los principales sectores económicos no va a ser fácil. La crisis nos ha inspirado y catalizado la creatividad, y la pandemia ha acelerado la transformación del trabajo y replantea los desafíos y grandes oportunidades que se presentan para asegurar que sean más las personas que se benefician de la reactivación del turismo", sostuvo.

En un mundo globalizado donde las fronteras son casi ficticias, como en la Unión Europea (UE), las tecnologías de la información tienen un papel determinante y seguirán imponiéndose con gran fuerza frente al turismo tradicional, de ahí la necesidad de incorporar alternativas de desarrollos afines a los criterios de sustentabilidad y armonía con el medio ambiente. Esto implica que la oferta se adapte a la modernización, pues la internet ha obligado a los cambios rápidos y bruscos en la planificación, gestión y comercialización de los servicios turísticos del mundo.

Los principales retos seguirán siendo la calidad y calidez en los servicios ofrecidos al turismo, debiendo tener el máximo contacto con sus clientes ofreciendo propuestas diferenciadas frente a su competencia, esto sin duda seguirá definiendo unos destinos por encima de otros.

Los turistas de hoy preferimos destinos más seguros y ordenados, privilegiando espacios naturales, no masivos, que ofrezcan garantías en sus condiciones sanitarias y de seguridad. ¿Es mucho pedir? ¿O no, estimado lector?

LLERA

REFERENDO DE ANEXIÓN A RUSIA



Citapia, de Juan Carlos Tapia, fue señalada por la presunta entrega de dinero en efectivo a legisladores que, en su momento, aprobaron la reforma energética, así como con el otorgamiento de contratos de Pemex y Odebrecht.

Un grupo de empresas utilizadas por el empresario Juan Carlos Tapia para evadir inhabilitaciones y escándalos por su relación directa con el caso Odebrecht y con el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin, se coloca como el "consentido" en la construcción de la refinería Dos Bocas, con aportaciones que suman más de 400 millones de dólares.

Citapia, de Juan Carlos Tapia, fue señalada por la presunta entrega de dinero en efectivo a legisladores que, en su momento, aprobaron la reforma energética, así como con el otorgamiento de contratos de Pemex y Odebrecht; aunque se asegura que al presidente Andrés Manuel López Obrador le han escondido la información.

El primer contrato, con folio PTI-ID-S-007-2019, que el propietario de Construcciones Industriales Tapia (Citapia) obtuvo en 2019, fue a través de la razón social Mexicana de Recipientes a Presión, S.A. de C.V. para desarrollar el paquete 6 de la obra en el municipio de Paraíso, Tabasco, por la cantidad de 78.4 millones de dólares.

Mexicana de Recipientes a Presión fue constituida el 22 de enero de 2007. Según su acta constitutiva, el accionista principal es Juan Carlos Tapia, quien es acompañado por dos accionistas minoritarios: su hermano Gilberto Juan Tapia Vargas y otra persona de nombre Selene Martínez Abarca.

Debido a los escándalos de Odebrecht se inhabilitó al empresario, por lo que el 18 de noviembre de 2020 decidieron cambiar el nombre de la compañía a Procesos Especializados y Proyectos, S.A. de C.V., una firma que se identifica como Proesa.

Proesa es actualmente la propietaria del 80 por ciento de las acciones de la compañía Manufactura Especial y Proyectos Industriales (MEPI), Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, también subcontratada para

participar en la construcción de la refinería tabasqueña.

Es común observar a trabajadores con overol de MEPI en Dos Bocas, así como maquinaria y camiones que portan el logotipo de esa empresa, creada el 7 de diciembre de 2020 en Coatzacoalcos, Veracruz. A plena luz del día y sin ningún pudor, Tapia —su propietario real— se pasea por la obra, a pesar de que tiene interpuestos varios amparos para evitar que se le detenga por una investigación de huachicol, pues en su contra ya pesan diversas indagatorias por haberse encontrado tomas clandestinas de combustible en su planta.

El responsable de entregar estos cientos de millones de dólares a las empresas de los Tapia es, otra vez, Leonardo Cornejo Serrano, encargado de la construcción de la refinería Olmecca en su calidad de subdirector de Proyectos Industriales de Pemex.

Hay que recalcar mucho la pregunta: ¿Quién lo apoya? ¿Nadie en la 4T sabe el historial de este personaje?

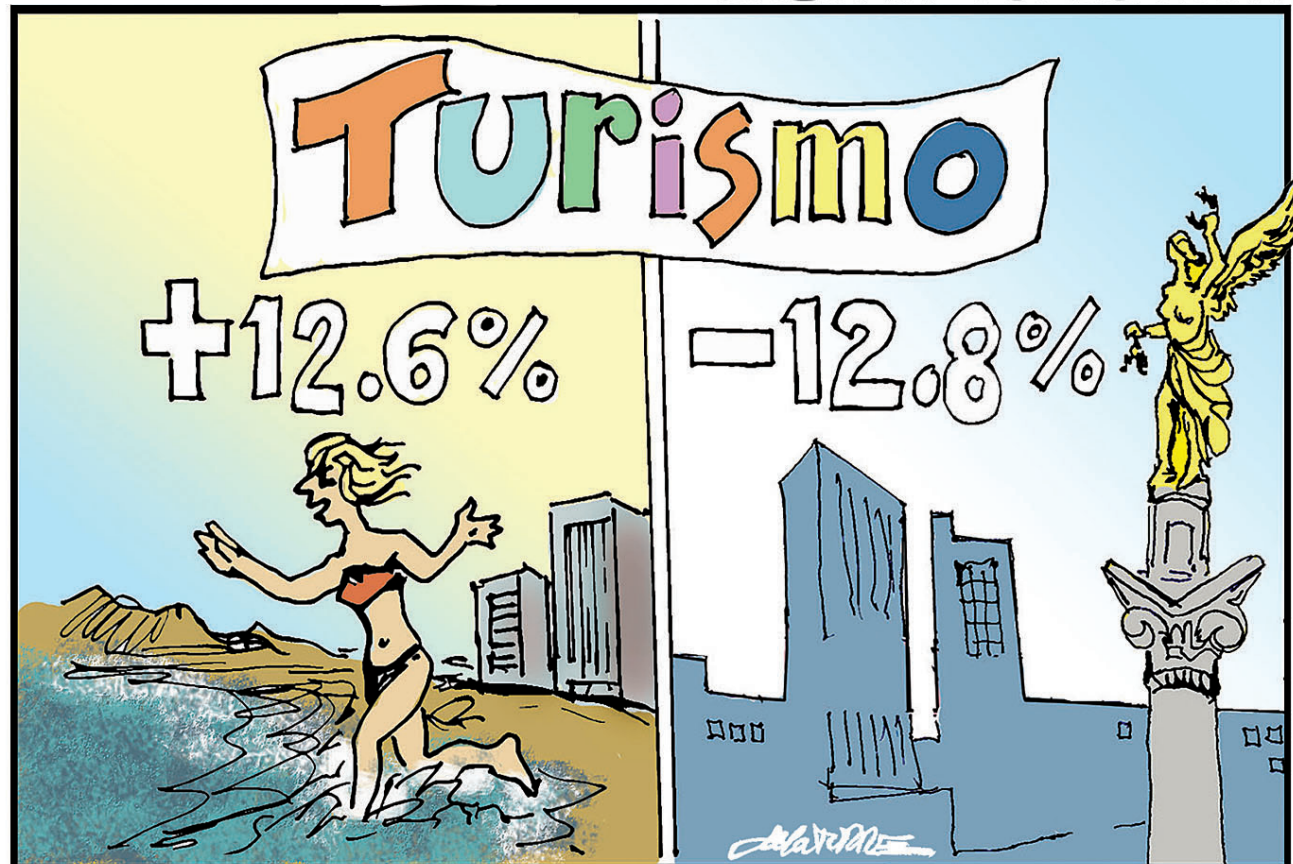
La jefa de Cornejo Serrano es la secretaria de Energía, Rocío Nahle, responsable del proyecto de la refinería. Como diputada de Morena, en varias ocasiones presentó puntos de acuerdo para castigar a los participantes del caso Odebrecht; sin embargo, en pocos años todo cambió y este caso se perfila para ser uno de los escándalos de corrupción más relevantes del actual sexenio.

CANDIL DE LA CALLE

Se comenta en Jalisco que algunos diputados del Congreso estatal usan sus cargos para atender caprichos personales, alejados del verdadero interés público. Es el caso de la diputada morenista María de Jesús Padilla Romo, quien acaba de presentar una iniciativa —sin estudio de impacto presupuestal— para elevar las sanciones por el delito de robo de automóviles de "alta gama". El tema, comentan, parecería normal, de no ser porque la legisladora acaba de comprarse un vehículo de este tipo a "precio de ganga", vía una triangulación con la empresa de su amigo Carlos Lomelí.

DE LA TORRE

BRECHA TURÍSTICA



FRENTE POLÍTICOS

1. Madurez. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, convocó al Senado a encontrar una solución para resolver el problema de la inseguridad. En su comparecencia, aceptó la propuesta de los senadores para modificar la minuta del tema militar y explicó la prisa que tiene el gobierno. "Aprovechemos la minuta que está ahora en comisiones y tratemos de construir en consenso. Me han preguntado que por qué ahora y no hasta marzo de 2024. Yo les diría que éste es el momento de tomar la decisión de cómo vamos a continuar enfrentando la batalla en contra de la inseguridad, pues en 2024 todos vamos a estar medidos de lleno en el proceso electoral". Propositivo y conciliador, algo que a otros les falta.

2. Cátedra. Fue larga la comparecencia de **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda, en la Cámara de Diputados, donde expuso los detalles del Paquete Económico 2023. Conceptos claros, explicaciones de fondo y gran disposición fueron su sello. Con datos concretos reveló que se implementa una política fiscal prudente y responsable, la fortaleza del mercado interno se apuntala, se recupera el consumo privado, el turismo y las inversiones pública y privada van al alza. **Ramírez de la O** se tomó en serio comparecer, a diferencia de los legisladores, pues el ausentismo fue inocultable. Y quienes asistieron, brillaron por su falta de atención. Si para eso lo llamaron, fue una falta de respeto ante tan puntual explicación.

3. Definiciones. Esta semana, el PRI podría negociar una alianza en el Estado de México con el PAN y el PRD, con lo que mantendrían viva la alianza Va por México, aunque el acuerdo podría darse sin la participación del líder nacional priista, **Alejandro Moreno**, a quien acusan de violar los acuerdos de dicha alianza. En el Edomex, donde sólo se elegirá gobernador o gobernadora el próximo año, el proceso electoral comenzará entre el 1º y el 7 de enero de 2023. Cuentan que hay un distanciamiento entre **Alfredo del Mazo** y **Alito**, lo que ha llevado al gobernador a tomar las riendas del priismo local para tratar de negociar la continuidad de la alianza. Dicen las encuestas que no todo está perdido... Échenle ganas.

4. Los diferentes. **María Elena Pérez-Jaén**, diputada federal por el PAN, presentó ante la Fiscalía General de la República una denuncia de hechos cometidos por Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), por presunta corrupción en la Cuenta Pública de 2020. Informó que, derivado de este señalamiento presentado ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, propondrá a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación que cite a **Leonel Cota Montaño**, titular de Segalmex, para que aclare las irregularidades observadas. Oportunidad de oro, pase a gol o como se le califique, es el momento de demostrar que los de la 4T no son iguales a los que maquinaron *La estafa maestra*. ¿Podrán?

5. Todo mal. El gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, y el secretario de Gobierno estatal, **Eric Cisneros**, estuvieron ayer en la Ciudad de México mientras sus gobernados se preguntan quién atiende al estado. Dos balaceras el pasado jueves 22, una más ayer, todas ellas en Xalapa, y a plena luz del día. Además, sigue impune el asesinato de la profesora **Elizabeth Meza**, afuera de la escuela Adolfo Ruiz Cortines. Para colmo, el senador **Julen Rementería** levantó la voz en favor de **Tito Delfín Cano**, "un hombre inocente que **García** mantiene como preso político a través de triquiñuelas, reaprehensiones y corrompiendo el sistema de justicia en Veracruz". Pero el mandatario asegura que el estado mejora en seguridad. Sólo él y su secretario se la creen.



Sus militantes lo secuestraron una vez en Tuxtla Gutiérrez y cercaron su camioneta el pasado 13 de este mes con el fin de tener una cita con la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, para machacar su exigencia de bases para los egresados de sus normales y pagos atrasados.

Aunque Maquiavelo escribió *El príncipe* para aconsejar a gobernantes cómo hacerse del poder y luego mantenerlo, políticos y grupos de poder usan sus enseñanzas o las practican por instinto. Por ejemplo, los líderes de las facciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

El 5 de abril de 2019, Pascal Beltrán del Río publicó en su *Bitácora del director*, en **Excelsior**, una pieza luminaria: *Para tigre, la CNTE*. Desde entonces, me brotó la imagen de que el proceder de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación se asemeja al de un animal de caza, en tanto que la facción mayoritaria siempre pelea con cautela.



Aclaro que Maquiavelo ejemplifica el actuar de la bestia en el león, permutó la palabra de la cita para que sea congruente con la idea: "Conviene que el príncipe se transforme en zorro y en tigre, porque el tigre no sabe protegerse de las trampas ni el zorro protegerse de los lobos".

Siendo candidato a la presidencia, López Obrador convino con el tigre, el 12 de marzo de 2018 en Guelatao, Oaxaca. Sin embargo, ya en el gobierno, no cumplió con abrogar la "mal llamada" reforma educativa, que era la exigencia central de la CNTE. López Obrador tuvo que acordar con la oposición ya que no le alcanzaban los votos para una reforma constitucional. El resultado: el artículo 3, vigente desde el 15 de mayo de 2019, que no complació a la CNTE, enseñó su garra.

En su artículo, Beltrán del Río pronosticó y le atinó: "La alianza con la CNTE podría convertirse para López Obrador en un auténtico pacto con el diablo del que difícilmente podrá zafarse, pues él mismo ha equiparado la aplicación de la ley con la represión, y ahora tendrá pocos márgenes de maniobra para domar al tigre".

No lo doma y, al parecer, no lo domesticará, es un tigre travieso y avieso. No sólo organiza marchas contra de los

Poderes de los estados, donde su gente es mayoría, y contra el gobierno federal, también agrede al Presidente en persona. Sus militantes lo secuestraron una vez en Tuxtla Gutiérrez y cercaron su camioneta el pasado 13 de este mes con el fin de tener una cita con la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, para machacar su exigencia de bases para los egresados de sus normales y pagos atrasados.

Obtuvieron la cita, pero no la satisfacción de sus demandas, el tigre sigue suelto y manifestándose. En cambio, la facción que comanda Alfonso Cepeda Salas opera con la mentalidad del zorro. No hace aspavientos, tiene una narrativa moderada y recita palabras que pueden sonar afectuosas a la 4T, como apoyar el plan de estudios y marco curricular que propone la SEP. Pero no ceja en su empeño de obtener más. Y lo logra.



El Presidente no cumplió con abrogar la "mal llamada" reforma educativa, que era la exigencia central de la CNTE.

Cepeda Salas tuvo una reunión este lunes 26 con la elite de la sección 32 del SNTE, de Veracruz, la segunda más grande en membresía. Allí lanzó una exigencia a todas luces justa. Castigo para los culpables del asesinato de la maestra Beatriz Elizabeth Meza Rivera, subdirectora de la Escuela Primaria Adolfo Ruiz Cortines, asesinada de manera artera en Jalapa, hace una semana.

Acompañado de Juan Nicolás Callejas Roldán, quien heredó el cacicazgo de la sección de su padre, el líder del SNTE aseguró "No olvidamos a nadie, estamos al tanto de los problemas de todos". Y lanzó las dos reclamaciones principales a la SEP: 1) más basificación de interinos, parece que no le bastan los casi 700 mil beneficiados y 2) van contra la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y (los) Maestros.

No levantó la voz, ni agredió, actuó como un zorro. Paradoja: Las camarillas del SNTE acogen los consejos de Maquiavelo, pero los usan contra el príncipe; una como tigre, la otra como zorro. Ambas partidas obtienen ganancias del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. En efecto, pactó con el diablo.

Juan Carlos Gómez Aranda

Analista político y experto en comunicación estratégica

Twitter: @JCGomezAranda

jcomezaranda@hotmail.com

De rectificaciones y arrepentimientos

Será en la Cámara de los Senadores cuando en los próximos días, a la hora de votar las reformas sobre la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y ampliar el periodo para la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, algunos legisladores se arrepientan de su postura inicial. Ya el presidente López Obrador informó la semana pasada que nomás faltó un arrepentido para ganar la votación.

Este mes hemos conocido de otras rectificaciones. Con motivo de las consultas que solicitaron Estados Unidos y Canadá en el marco del tratado de comercio trilateral por desacuerdos con la política energética de nuestro país, el presidente López Obrador anunció que el 16 de septiembre fijaría una postura pública en defensa de la soberanía nacional y en contra de la política injerentista de las grandes potencias. Sin embargo, se arrepintió de hacerlo después de que Antony Blinken, secretario de Estado de los Estados Unidos, se reunió con él.

A cambio de ese discurso, el Presidente presentó su plan de paz Rusia-Ucrania que, básicamente, consiste en establecer un carril diplomático paralelo impulsado por un comité de paz bajo el liderazgo de la ONU, que negocie una tregua entre estos países y fije los términos de un acuerdo que concluya el conflicto bélico. El Comité estaría conformado por el papa Francisco, el secretario general de la ONU, António Guterres, y Narendra Modi, primer ministro de la India. La iniciativa es plausible, pero se advierten en ella más buenos deseos que posibilidades de realización, ya que su principal debilidad, sin entrar al fondo de sus viabilidades, es que depende de muchas voluntades e intereses internacionales, además de que deja fuera de dicho comité a un interlocutor principalísimo, que son los Estados Unidos.

En las antípodas del plan del mandatario mexicano, Joe Biden, presidente norteamericano, advierte que, si Rusia realiza consultas patito para anexar territorios ucranianos, la respuesta de su país será rápida y furiosa. Mientras, el Kremlin descarta una salida pactada porque no ve que existan los requisitos necesarios para un proceso de negociación, en tanto que Ucrania, quizá, tampoco lo desea por ahora, porque sigue obteniendo triunfos diplomáticos y bélicos, tanto que lanzó una contraofensiva donde logró recuperar territorios.

Por otra parte, Zelensky, el presidente ucraniano, presentó su propio plan e informó que se realizaron 88 rondas de negociaciones con Rusia para evitar la guerra y que fracasaron, al tiempo que pone la vara muy alta como condición para la paz: instalación de un tribunal internacional que castigue a Rusia y determine indemnizaciones económicas por las

consecuencias de la invasión.

Mientras tanto, es posible que con más devoción y sentido del deber que convicción, el canciller Marcelo Ebrard y el embajador Juan Ramón de la Fuente se han reunido con los ministros de Exteriores de Rusia, Seguéi Lavrov, y de Ucrania, Dmytro Kuleba, quien diplomática y condescientemente dijo que todas las iniciativas de mediación eran útiles y bienvenidas. Además de que promover la paz es ponerse del lado correcto de la historia, Ebrard logra con este periplo mayor visibilidad en tiempos de encuestas preelectorales.

Todavía a finales del año pasado, el presidente López Obrador propuso el Plan Mundial de Fraternidad y Bienestar, que consiste en apoyar a 750 millones de pobres en el mundo convenciendo a los dueños de las fortunas y las empresas más grandes de aportar parte de sus ganancias para esta noble causa. También propuso que lo mismo hagan los países que forman el Grupo de los 20 con el 2% de su producto interno bruto. No hay duda de que estas propuestas diplomáticas y económicas son positivas y moralmente acertadas, sin embargo, podría estar destinada a dormir el sueño de los justos. En 1974, tras dos años de arduas negociaciones, el entonces presidente Luis Echeverría logró la aprobación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, promovida por dos pesos completos de la diplomacia mexicana: los embajadores Jorge Castañeda y Alfonso García Robles. Sin embargo, a pesar de que la Carta fue aprobada por 120 países pobres, nunca se puso en práctica.

Esto no quiere decir que no deban hacerse esfuerzos de este tipo. Es discutible asegurar que primero hay que resolver los problemas domésticos para pensar en los globales. Hay que atender las dos pistas. En todo caso, los problemas internos más relevantes o las carencias más graves deben de ocupar los mayores recursos y encararlos con sentido de apremio. Es necesario atender todas las demandas, incluidas las culturales, artísticas o las que nutren el espíritu y no sólo los servicios básicos urgentes, que por el crecimiento del país es tema de nunca acabar. La clave es la priorización, la disponibilidad de recursos, el ancho de banda y la eficacia del gobierno para su solución.

También, López Obrador, que se comprometió en campaña a regresar a los soldados a los cuarteles, reconoció que no es lo mismo ver el toro desde la barrera que estar en el ruedo y cambió de parecer, pues ahora promueve la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta el 2028. Ya encarrerados, también el expresidente Vicente Fox escribió en su cuenta de Twitter que, a veces, se arrepentía de haber liberado a López Obrador del proceso de desafuero con el que se buscó en el 2005 inhabilitar al entonces jefe de Gobierno.

Lo dicho: septiembre gustó para actos de contrición.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña

Presidente

Ernesto Rivera Aguilar

Director General

Ignacio E. Anaya Cooley

Director de Noticias y Contenidos de GIM

José Yuste del Corral

Asesor de la Dirección Editorial

Fabiola Guarneros Saavedra

Subdirectora Editorial

Manuel Velázquez Mares

Director de Internet

Olegario Vázquez Aldir

Vicepresidente

Pascal Beltrán del Río

Director Editorial

Mario Pintos Gutiérrez

Director de Relaciones Institucionales

Antonio Castañeda Pliego

Director Comercial

Gilberto Téllez Samaniego

Director de Administración y Finanzas

Armando Heredia Suárez

Director de Producción

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de **EXCELSIOR** El Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CVI. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PN

PULSO
NACIONAL

CAE ASALTANTE TRAS PERSECUCIÓN EN ECATEPEC. Elementos de la dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Ecatepec recuperaron una camioneta de lujo y detuvieron a un presunto asaltante armado, luego de una persecución sobre la Vía Morelos. Uno de los ladrones logró huir.

— Ángeles Velasco



↓
Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

La no "consulta"

• Los resultados los darán a conocer un día después... y viene lo mejor, el colmo: el resultado no será vinculante.

"No podrán ser objeto de consulta popular la restricción de los derechos humanos reconocidos por esta Constitución (...) la permanencia o continuidad en el cargo de los servidores públicos de elección popular; la materia electoral (...) la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de las Fuerzas Armadas...", un fragmento del artículo 35 constitucional, que es necesario recordar luego de lo anunciado ayer en Palacio Nacional.

La consulta que no es consulta, va. No se puede llamar así, porque al hacerlo se estaría violando la Constitución. Así que mejor será un "ejercicio participativo". Adán Augusto López siguió el guion anunciado por el Presidente y resolvió así su promesa, esa que debió sacarse de la manga ante la imposibilidad para el aval de la reforma con la que, dicen que el PRI, planteó mantener al Ejército en tareas de seguridad hasta el 2019. Conocemos el desenlace de esa intención. Por eso apareció ya en el calendario este "ejercicio participativo": será el 22 de enero próximo, a partir del 10 de octubre iniciará la campaña de difusión, llamarán a todos los brazos posibles dentro del Estado para que se difunda a todo el territorio nacional. No será operado por el INE, dicen que para que no pida mucho presupuesto, pero más bien porque el instituto no podría realizar este "ejercicio" claramente violatorio de las leyes y evidentemente innecesario.



La seguridad pública es uno de los temas que no puede someterse a un ejercicio de opinión. La estrategia de combate a la delincuencia no puede depender hoy de una reforma que no ha logrado consenso o mediano diálogo en el Legislativo, pero que sí ha generado encononazo entre Poderes de la Unión.

Tres preguntas que podrán responder, dicen, quien se identifique con un documento oficial y CURP. Los resultados los darán a conocer un día después... y viene lo mejor, el colmo: el resultado no será vinculante.

Será cosa de días para que este gobierno, abrazado en el discurso de austeridad, nos diga cuánto se gastará en un ejercicio que servirá para nada y que tendrá, además, efectos negativos en el entendimiento de algo de lo que López Obrador parece estar muy orgulloso, esa idea que menciona cada que tiene oportunidad sobre que la democracia es el poder del pueblo y que en la democracia el pueblo manda. **Ahora convoca a ese pueblo a responder las preguntas de este "ejercicio participativo", aun sabiendo que no va a pasar nada, porque no será vinculante. El resultado es lo de menos.**



Y entonces que siga pregonando que la democracia es la voz, el poder del pueblo, de ese pueblo al que va a cansar y desencantar de que cada vez que me da su opinión no pasa absolutamente nada. ¿O de qué servirá? Hoy, sólo como mecanismo de presión para su partido, el que no logró sacar la soñada reforma.



ESTADO DE MÉXICO LINCHAN A 2 EN ECATEPEC

Dos presuntos asaltantes de transporte público fueron linchados en Ecatepec, Estado de México. Uno de ellos murió en el lugar y otro más tarde en un hospital. Los delincuentes habían asaltado un autobús y más adelante fueron detenidos por vecinos para golpearlos.

— De la Redacción

Foto: Imagen Noticias

EL RESULTADO NO SERÁ VINCULANTE, DETALLAN

Consulta de Fuerzas Armadas será vía web

EL TITULAR DE GOBERNACIÓN explica que la encuesta se realizará el 22 de enero de 2023

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gimm.com.mx

El 22 de enero de 2023 se consultará a los mexicanos, vía electrónica, si es su deseo que las Fuerzas Armadas permanezcan en las calles hasta el 2028 y si la Guardia Nacional debe formar parte de la Sedena.

El mecanismo por el que se preguntará a los mexicanos su opinión se denominó ejercicio participativo y lo detalló ayer, en la conferencia mañanera, el titular de la Segob, Adán Augusto López.

El mecanismo de participación social se encuentra previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública federal y será organizado por Gobernación y un comité ciudadano honorífico, sin que su resultado sea vinculante.

"Serán tres preguntas: la primera: ¿Estás de acuerdo con la creación de la Guardia Nacional y con su desempeño hasta ahora? Sí o no; la segunda: ¿Consideras que las Fuerzas Armadas, el Ejército y la Marina deberían mantenerse haciendo labor de seguridad pública hasta 2028 o que regresen a sus cuarteles en marzo de 2024?", describió.

La tercera pregunta consistirá en saber si los ciudadanos están de acuerdo en que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, dependa de la Secretaría de Gobernación o bien, regrese a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La manera de participar podrá ser vía electrónica a partir del portal que para este propósito implemente la Segob o bien, en los módulos de recepción de la opinión popular que se instalen en cada una de las 68 mil 989 secciones electorales existentes en el país.

También se abrirá la opción para quienes quieran opinar desde el extranjero.

"El 4 de octubre serán convocados gobernadores, gobernadoras y a la jefa de Gobierno a una reunión en la que se les invitará a que coadyuven en la elaboración del proceso y se les presentará al



Foto: Cuartoscuro

En la consulta se preguntará a la población sobre la permanencia del Ejército en las calles y la adhesión de la GN a la Sedena. En la imagen, autoridades hallaron un cadáver en calles de Naucalpan, en el Edomex.

Expertos ven fraude a la Constitución

La consulta que el gobierno federal pretende que organice la Secretaría de Gobernación para preguntar a la ciudadanía sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública es una simulación legal y, con ella, se invaden facultades del INE, el único que, por ley, puede realizar este tipo de ejercicios, consideraron especialistas en el tema.

"Lo que el gobierno quiere hacer es su consulta, sin el INE, para sus propios fines propagandísticos y se están colgando de una figura política que no tiene nada que ver con una consulta, algo que llaman 'participación social'; es un engaño jurídico, una simulación y, por lo tanto, en los hechos, esta consulta es un fraude a la Constitución", consideró Luis Carlos Ugalde, expresidente del extinto IFE.

Detalló que la única base jurídica para llevar a cabo este tipo de mecanismos es la Ley de la Consulta Popular, la cual establece que las organizará el INE, una vez al año, en el mes de agosto.

"Para poder detener esta simulación legal, el INE podría presentar una

Comité Ciudadano; posteriormente, el día 6 de octubre haremos lo mismo y la jornada de difusión, de promoción, de debate, dará inicio el 10 de



La organización requiere de ciertas garantías, que haya una cierta imparcialidad, autonomía; hay varios requisitos que son necesarios para considerarlo un ejercicio democrático."

ARTURO ESPINOSA
ABOGADO CONSTITUCIONALISTA Y ELECTORAL

controversia constitucional, porque es el único facultado en el Estado mexicano para llevar a cabo consultas a la gente", explicó.

Por su parte, Arturo Espinosa, abogado constitucionalista y electoral, resaltó que aunque la ley faculta a la Secretaría de Gobernación para promover la participación en procesos democráticos o ciudadanos, ello no significa que pueda organizar consultas.

"La organización requiere de ciertas garantías, que haya una cierta imparcialidad, autonomía, que se garantice la universalidad de



Lo que el gobierno quiere hacer es su consulta sin el INE. Es un engaño jurídico, una simulación y, por lo tanto, en los hechos, esta consulta es un fraude a la Constitución."

LUIS CARLOS UGALDE
EXPRESIDENTE DEL EXTINTO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

la participación... hay varios requisitos que son necesarios para considerarlo un ejercicio democrático", aseveró.

Consultado sobre los temas que, de acuerdo con la Constitución, no pueden ser abordados en una consulta popular, entre ellos la organización, funcionamiento y disciplina de la fuerza armada permanente, Espinosa consideró que debe ser la Suprema Corte de Justicia la que determine si se le puede preguntar a la ciudadanía sobre la permanencia del Ejército en las calles.

— Olimpia Ávila

octubre en la posibilidad de que en las plazas públicas se pueda difundir e invitar a la ciudadanía a que participe en este ejercicio democrático."

La difusión de la consulta terminará el 16 de enero de 2023 y los resultados del ejercicio participativo se darán a conocer el 23 de enero.

LA ACCIÓN SE REALIZÓ EN TIJUANA

FGR incinera 3 mil kilos de drogas

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR), encabezada por el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, incineró tres toneladas 747 kilos 559 gramos 940 miligramos de diversos narcóticos, relacionados con varias carpetas de investigación y causas penales.

Conforme a las instrucciones del fiscal federal, la incineración se llevó a cabo en el stand de tiro del 28 Batallón de Infantería de la ciudad de Tijuana, Baja California,



Foto: Especial

La FGR, encabezada por Alejandro Gertz Manera, da golpes al crimen.

donde se destruyeron tres toneladas 440 kilos 170 gramos 800 miligramos de marihuana, 280 kilos 948 gramos 800

miligramos de clorhidrato de metanfetamina, 290 gramos 600 miligramos de clorhidrato de cocaína.

Además de seis kilos 426 gramos 700 miligramos de clorhidrato de fentanilo, ocho kilos 55 gramos 540 miligramos de clorhidrato de diacetil morfina, 10 kilos 100 gramos de piperidona, un kilo 567 gramos 500 miligramos de opio y 31 mil 771 unidades de diversos sicotrópicos.

En la incineración se contó con la asistencia de autoridades militares y del Órgano Interno de Control de la institución, quien supervisó que el proceso se llevara a cabo en términos de la normatividad de la materia aplicable.



Fotos: Pedro Tonantzin

La pesada unidad arrolló a tres vehículos, dejando como saldo 2 muertos y 6 heridos.

HAY 6 HERIDOS

Camionazo deja 2 muertos

Transportaba cemento al momento del accidente

POR PEDRO TONANTZIN
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

ATLATLAHUCAN, Mor.— Un camión tipo torton se quedó sin frenos en la carretera México-Cuautla, a la altura del cruce de Yecapixtla, donde arrolló al menos tres vehículos y 3 casas, dejando como saldo dos personas sin vida y seis lesionados.

Acorde a los primeros reportes, el vehículo que



Los rescatistas realizaban su labor entre los escombros.

transportaba bultos de cemento se quedó sin frenos desde el municipio contiguo de Atlatlahucan, es decir, unos 10 kilómetros atrás del

lugar del siniestro.

Uno de los vehículos involucrados en el accidente es una combi color blanca con placas del Estado de México,

cuyo conductor perdió la vida al quedar prensado; el hecho fue reportado alrededor de las 13:00 horas cuando comerciantes de la zona solicitaron la presencia de los servicios de emergencia.

Al lugar arribaron los cuerpos de emergencia, tanto del municipio como de localidades aledañas, e incluso del Estado de México y fuerzas federales.

Los elementos de emergencias regaron los bultos de cemento, sobre el combustible que derramó la unidad de carga, para evitar un incendio.

Cabe señalar que en ese punto carretero se han registrado al menos dos accidentes con saldo mortal en lo que va del año.

DETENCIONES

No es el dueño de El Pinabete

POR ALMA GUDIÑO
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

SALTILLO.— Se detuvo al contratista y no al dueño de la mina El Pinabete donde quedaron atrapados 10 mineros tras la inundación del pocito el pasado 3 de agosto en la comunidad de Agujita, en Sabinas, Coahuila.

Lo anterior fue informado por el gobernador del estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, quien aclaró que Cristian "N" no es el propietario, sino que es quien contrataba a los mineros.

El funcionario estatal puntualizó que la detención se anunció con bombo y platillo como si fuera el único responsable de lo que sucedió en la mina de Coahuila.

Riquelme Solís destacó que desde el principio comentó que la responsabilidad la tiene el dueño de la concesión, del terreno, el contratista y quien le compra el carbón, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por lo que si quieren darle a una lección a quienes usan este tipo de prácticas y ponen en riesgo de la vida de los mineros se debe detener a estas personas.

"La realidad que vivimos acá es que sabemos que el joven no es el propietario formal de la mina, que se anunció con bombo y platillo, como si fuera al 100 por ciento, único responsable de lo que sucedió".

COYOTAJE

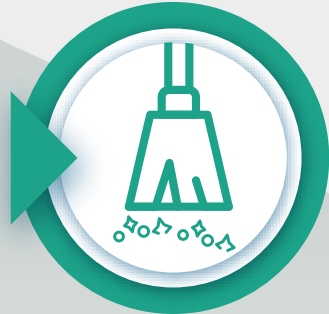
El mandatario estatal denunció que se da el coyotaje en los pocitos de carbón y de ahí lo venden a la CFE.

Fue el domingo 25 de septiembre cuando la Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer la detención de Cristian a quien se le vinculó a proceso con prisión preventiva en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 18 de Mesillas en Ramos Arizpe, por explotar de manera ilícita un bien que pertenece a la nación.



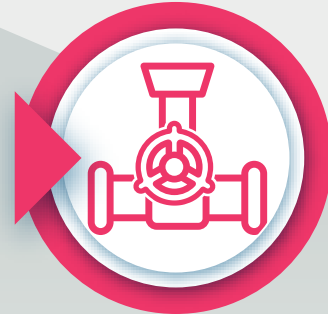
Foto: Especial

Miguel Riquelme exigió castigo para otros culpables.



AYÚDANOS:

- Depositando la basura en su lugar.
- Barriendo tu calle.
- Manteniendo limpias las alcantarillas cercanas a tu domicilio.



NOSOTROS:

- Desazolvamos redes de drenaje.
- Limpiamos barrancas y ríos.
- Damos mantenimiento a plantas de bombeo.
- Construimos colectores pluviales.



EN CASO DE INUNDACIONES:

- Infórmate sobre la alerta emitida por las autoridades.
- Evita acercarte a postes y cables caídos.
- Ningún cauce es seguro, evita cruzarlos.

REPORTA CONTINGENCIAS POR LLUVIA:

800 201 24 89
VALLE DE MÉXICO

800 201 24 90
VALLE DE TOLUCA



TM

TODO
MÉXICO

REZAGO. El diputado federal Salomón Chertorivski expresó que aunque ya se aprobó la nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial a nivel federal, que pone en el centro los derechos del peatón y contempla la obligación de aprobar exámenes para obtener licencia de manejo entre otros elementos, sólo en Nayarit y Yucatán la han homologado.

— Georgina Olson



De
naturaleza
política

Enrique Aranda
Twitter: @EnriqueArandaP

Ayotzinapa: Waterloo de la 4T...

OnceTV: de canal cultural a repetidor de "bodrios".

Nadie, previo el formal arranque del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos, osó y pudo imaginar siquiera lo que ocurriría tras la cuestionada reapertura por parte de la "ideologizada" Comisión de la Verdad que encabeza el cuestionado **Alejandro Encinas Rodríguez**, de las pesquisas sobre el plagio y asesinato de 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, la noche y madrugada del 26 y 27 de septiembre de 2014...

...Que el desaseado proceso, realizado con escaso rigor profesional y, por lo que se ve, más con ánimo de obtener beneficios político-electorales que de encontrar realmente la verdad sobre lo ocurrido, acabaría por convertirse en algo muy parecido al Waterloo de la fallida administración sexenal y, peor, en causa de la confrontación del tabasqueño con el más importante —y sin duda temible e impredecible...— de sus aliados: con las ahora empoderadas por él mismo (en exceso) Fuerzas Armadas.

La manifiesta intención del subsecretario de Gobernación y alfil de Palacio en el cumplimiento de la consigna de echar abajo la "verdad histórica", de cargar sobre elementos militares en alianza con el cártel de Guerreros Unidos buena parte de las culpas por lo ocurrido esa trágica noche y, sin duda, la intención primaria de su jefe de apoyarlo, derivó en una confrontación que, ya ahora, tiene a altos mandos del Ejército, amén de abogados encargados de la causa de los supuestos implicados —21, de los que ahora ya sólo quedan 5, vale destacar— frente a cuanto micrófono se les ofrece para ofrecer "su" verdad sobre lo ocurrido la que, obvio, difiere y contradice la "verdad de la 4T".

Y ello, huelga decir, con un alto costo para el fallido gobierno en turno que lejos de ver la luz al final del túnel, diría alguno, confirma al paso de las horas que, mientras sus operadores y su incuestionable *gurú* mañanero intentan avanzar, más cerca ven al tren que amenaza arrasarlos. Parecería pues, y así lo parafrasean algunos de quienes se dicen cercanos al poder, que (en este caso, como en otros) *ya se les hizo bolas el engrudo...*

Algo, esto último particularmente delicado para el régimen y doloroso para los padres de las víctimas que tampoco ven avance alguno en la reabierto indagatoria, y para la sociedad y el país en general que siguen atestiguando cómo, ocho años después, las cosas siguen igual (o mucho peor)...

El proceso fue realizado con escaso rigor profesional y más con ánimo de obtener beneficios político-electorales que de encontrar realmente la verdad sobre lo ocurrido.



ASTERISCOS

* Llama la atención en ese entorno, la difusión por parte de la Marina-Armada de México, que lidera el almirante **Rafael Ojeda Durán**, del decomiso de más de 46 toneladas de cocaína, casi 40 de marihuana más de 141 de metanfetaminas en lo que va del sexenio en que, igual, se incautaron 356 kilos de fentanilo y mil 521 armas. Bien...

* Reelecta al frente de la alcaldía, la priista **Cristina Díaz** rinde hoy su primer informe en el que, se estima, deberá destacar la aprobación del nuevo reglamento de zonificación y uso de suelo, que le colocó a Guadalupe como el municipio metropolitano más atractivo para la inversión en Nuevo León y donde, vale destacar, la deuda pública cayó 24%...
Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política.*



SONORA

TIRAN A LA BASURA A OSO

A pesar de que el cadáver del oso negro, sacrificado por los pobladores de Cumpas, es el cuerpo de un delito federal, los restos del animal fueron depositados en un basurero, de acuerdo con agentes ministeriales y de Seguridad en Sonora.

—Daniel Sánchez

Foto: Especial

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— A un mes de que la Procuraduría de Protección al Ambiente del estado (Propaeo) abrió un proceso administrativo al ayuntamiento de Oaxaca de Juárez por haber permitido el depósito de basura a cielo abierto, a un costado del río Atoyac, la autoridad local no ha cumplido este apercebimiento.

La misma instancia estatal inició la denuncia por delitos ambientales ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de quien o quienes resulten responsables de la presunta responsabilidad de un delito cometido contra el medio ambiente al arrojar desechos orgánicos en el conocido playón del río Atoyac, informó el procurador ambiental, Ernesto Ruiz López.

La denuncia interpuesta por la Propaeo se sustenta en la inspección al vertedero a cielo abierto, ubicado en el libramiento Riberas del Atoyac, uno de los afluentes de relevancia en la entidad, ubicado en la periferia de la capital.

En el lugar se observó y verificó la afectación al río por líquidos contaminantes que se filtran hacia los venenos, así como deterioro al arbolado adulto, arbustos y herbáceos, violentando el derecho humano a un medio ambiente sano y limpio.

Ruiz López reconoció que como procuraduría no pueden sancionar, facultad que recae en el municipio de Oaxaca de Juárez, a partir del ordenamiento de bando de policía y buen gobierno, como sus propios reglamentos.

"Las autoridades municipales deben de regular el comportamiento y conducta del ciudadano, tiene los reglamentos y la facultad de sancionar a particulares, como también el regular este tipo de servicios", manifestó.

Francisco Martínez Neri, presidente municipal de Oaxaca, señaló a la prensa que los responsables son



NADIE SE HACE RESPONSABLE

NACE RÍO DE BASURA — EN — OAXACA

Autoridades acusan a camioneros de CATEM de recolectar de manera ilegal los desechos y depositarlos sobre la ribera del afluente Atoyac: exigen cumplir con las normas

200 TIRADEROS

se han identificado a cielo abierto en municipios cercanos al afluente, cuyo tratamiento de los desechos es nulo y los lixiviados que se generan van a parar a los ríos.

una centena de operadores de camiones de volteo que recolectan la basura doméstica, a cambio de un pago, respaldados por el membrete de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM).

A un mes de la formación del improvisado vertedero a cielo abierto, sin la autorización y dado que se trata de un depósito clandestino, la supervisión y sanción corresponde directamente al gobierno del estado, argumentó el alcalde morenista.

Aunque éste no es el único problema que debe de resolver el alcalde oaxaqueño Martínez Nery, debido a que restan sólo dos semanas para el cierre definitivo del tiradero municipal, localizada en el municipio conurbado de Villa de Zaachila.

Una fuerte problemática que también enfrentarán otros 24 municipios conurbados, porque carecerán de un espacio para la basura.

EL DATO

Contaminación
Unos 34 municipios de la región de Valles Centrales descargan sus aguas residuales en los ríos Atoyac y Salado, que se encuentran contaminados en un 98%, de acuerdo con el Organismo de Cuenca Pacífico Sur, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

TAMAULIPAS

Narco domina cruces fronterizos

POR HUMBERTO PADGETT
Y NAYELI GONZÁLEZ

nacional@gimm.com.mx

La crisis migratoria del continente es el gran negocio para los cárteles mexicanos, pues cada persona que quiere cruzar la frontera norte de México hacia Estados Unidos debe pagar no menos de seis mil 800 dólares cada una.

¡Vaya negocio!
De acuerdo con datos de Patrulla Fronteriza del vecino país, se calcula que sólo en el tramo comprendido entre los condados de Zapata y Brownsville, entre los municipios de Nuevo Laredo y Matamoros, en Tamaulipas, cruzan al día mil personas, por lo que la delincuencia organizada podría estar ganando cerca de seis millones 800 mil dólares diarios.

Durante el noticiero de **Imagen Noticias**, con **Ciro Gómez Leyva**, se mostró cómo un *pollero* infla una lancha, justo a la orilla del río Bravo o río Grande.

La también conocida como patera tiene capacidad para mover de ocho hasta 12 personas; cada una debe pagar más de tres mil dólares antes de abordar, una vez que cruzan a Estados Unidos deben



Foto: Imagen Televisión

Momento en que el *pollero* cruza de manera ilegal hacia Estados Unidos, en la zona de Reynosa.

desembolsar otros mil 500 dólares; el costo es el mismo para todos, sin importar el tamaño o la edad del migrante.

¿Lo han llegado a topar de aquel lado?, preguntó el reportero. La respuesta fue positiva.

"Claro, me han intentado romper la lancha para desinflarla y ya no poder avanzar. Ahí es cuando la gente se pone en riesgo, pero ellos llevan salvavidas".

Aquellas personas que vienen de lugares más lejanos, como Sudamérica, Europa, África y Asia deben pagar más, pues el asio ronda de los 10

mil a 12 mil dólares, una parte de ese dinero se paga en la frontera mexicana y otro monto adicional una vez que ya cruzaron.

"Eso lo cobra mi jefe".

¿Cuánto le toca a usted de los tres mil dólares de los que me está hablando?

"A mí por brincarlos en la balsa me tocan 100 dólares por cada uno; por brincarlos y llevarlos a su destino, me pagan de 300 dólares hasta 400 dólares por persona. Este negocio nunca se para, viene gente, más gente", dice el *pollero* que admite que nadie pasa sin permiso de sus jefes.

Socavón se traga pipa en Dos Bocas

Un camión cisterna se hundió en una de las plataformas de la refinera de Dos Bocas en Tabasco, de acuerdo con medios locales.

Según el portal *El Insurgente de Mina*, la refinera podría presentar daños por erosión o, en su caso, la compactación del suelo no fue la adecuada. Para los expertos, otra causa del accidente puede ser que los drenajes no estén bien hechos.

Autoridades no han dado a conocer detalles del incidente ocurrido en Paraíso, Tabasco.

— De la Redacción

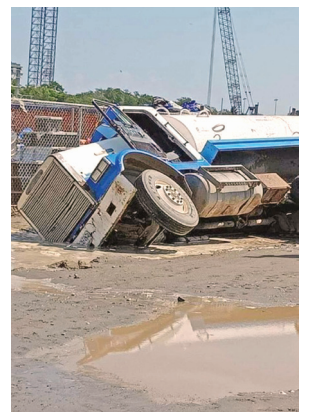


Foto: Especial

La pipa fue absorbida por la oquedad.



Foto: Karina Tejada

Fernando Milanés dijo que las familias no están solas, que hay muchas manos allá afuera que quieren ayudar.

INICIA EL 30 DE SEPTIEMBRE

Afinan congreso de familias

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

Es tiempo de promover a la familia para ser un mejor país, afirmó en entrevista con **Grupo Imagen** Fernando Milanés, presidente del Comité Organizador del XIV Congreso Mundial de las Familias, al destacar que las parejas jóvenes tienen la alta responsabilidad de mantener con vida a esta célula de la sociedad.

“Necesitamos ser más solidarios y más subsidiarios con las familias para que puedan cumplir mejor con su rol, de

ser esta comunidad humana básica, donde aprendemos a ser personas y mejores ciudadanos”, señaló.

El congreso, que se realizará del 30 de septiembre al 2 de octubre en Expo Santa Fe en la Ciudad de México, tiene como lema: “Acompañando a las familias en un mundo desafiante”.

Y es precisamente este acompañamiento el punto nodal del encuentro: no dejar a la deriva a las nuevas parejas, apoyarlas con pláticas, talleres y los insumos necesarios para preservar en el

ecosistema humano a su principal elemento, la familia.

“La sociedad es un reflejo de sus familias, por ello, estamos dirigiéndolo principalmente a matrimonios jóvenes, que son los que están más abiertos a aprender a ser papás, a hacer las cosas bien y a jóvenes que se están preparando como siguiente generación para, eventualmente, formar su propia familia”, comentó Milanés.

El encuentro, que organiza con ponentes de primer orden, académicos, líderes religiosos, empresarios y artistas, viene a poner de relieve

EL DATO

Asistentes

El congreso tendrá la participación de más de 50 personalidades, entre ellas, el cardenal Gerhard Ludwig Müller, exprefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

que la familia es la institución más sólida y primordial de la humanidad y de ahí el reto de preservarla.

“La familia no es una realidad religiosa, es una realidad antropológica, existe antes de pensar en cualquier religión”, recordó.



Foto: Especial

Niños bloquearon el centro de Naolinco, Veracruz.

REALIZAN BLOQUEO

Niños exigen escuela

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— Niños que estudian en la escuela primaria Octavio Paz, de Naolinco, bloquearon junto con sus padres la calle frente al Palacio de Gobierno para pedir la ayuda de las autoridades porque su escuela resultó dañada durante el sismo ocurrido el pasado 3 de marzo y siguen en clases virtuales.

“Queremos escuela, no queremos seguir con clases virtuales”, gritaron los niños con sus pancartas.

Verónica Díaz, presidenta de la Sociedad de Padres de Familia, explicó que Protección Civil emitió un dictamen que determinó que las instalaciones no podían ser ocupadas por fallas en la estructura; no obstante, al pedir el apoyo del Instituto de Espacios Educativos, la respuesta es que no hay riesgo estructural, pese a que hay fracturas en lozas y paredes.

La escuela está en un fraccionamiento denominado Cuatro Soles. Las autoridades del ayuntamiento de Naolinco no los atienden porque presuntamente la escuela está en un espacio no municipalizado y que no pertenece a su jurisdicción.

“Ah, pero en enero sí pertenecemos a Naolinco, cuando pagamos predial”, refirió molesta la madre de familia.

BREVE

Judíos acusan detenciones

TAPACHULA.— Integrantes de la comunidad judía ortodoxa de Israel protestaron en las instalaciones del Centro de Atención al Tráfico Integral Federal en el municipio de Huixtla, en demanda de la libertad de un grupo de menores de edad asegurados por elementos policiacos y del propio INM y puestos a resguardo del Sistema para Desarrollo Integral de la Familia.

— Gaspar Romero

EN EL EDO M M É X

MEJORAMOS LOS ESPACIOS, TÚ PONES LA DIVERSIÓN

ESTAMOS MODERNIZANDO:

- Deportivos
- Parques
- Espacios culturales y más

Vive tu comunidad

GOLPEA A CÁRTELES MEXICANOS

Quita DEA 36 millones de dosis de fentanilo

ASEVERA QUE las organizaciones aztecas utilizan el engaño y la traición para generar adicción con total desprecio por la vida humana



Foto: Especial

La apariencia del fentanilo cada vez se hace más atractiva para consumidores jóvenes.

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— La Administración Federal para el Control de Drogas (DEA) confirmó ayer martes que entre mayo y septiembre incautó a los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG) más de diez millones de pastillas y 900 libras de fentanilo.

“La amenaza más latente para nuestras comunidades, nuestros niños y nuestras familias son el Cártel de Sinaloa y el CJNG, que producen y suministran en masa el fentanilo, que está envenenando y matando a los estadounidenses”, dijo la administradora de la DEA, Anne Milgram.

Dijo que ambos cárteles “utilizan el engaño y la traición para generar adicción con total desprecio por la vida humana”.

Como parte de la iniciativa “una sola pastilla te puede matar”, la DEA y otras agencias del orden incautaron más de 10.2 millones de pastillas de fentanilo y aproximadamente 980 libras de polvo de fentanilo durante el período del 23 de mayo al 8 de septiembre de 2022, informó la corporación.

“La cantidad de fentanilo interceptada en las calles durante ese periodo equivale a más de 36 millones de dosis letales”, indicó la DEA. Junto con la droga también se incautaron 338 armas de fuego, entre rifles, escopetas, pistolas, y algunas granadas de mano.

INTOXICACIONES

La administradora Milgram informó que “de 390 casos investigados durante este periodo, 51 casos están vinculados a intoxicaciones por sobredosis y 35 casos se relacionan directamente con uno o ambos de los principales cárteles mexicanos responsables de la mayor parte del fentanilo en los Estados Unidos”.

Hay 129 investigaciones vinculadas a plataformas de redes sociales, incluidas Snapchat, Facebook Messenger, Instagram y TikTok.

Milgram destacó que “el fentanilo persiste como la amenaza de drogas más letal que enfrenta esta nación”. De acuerdo con la DEA y

ANTECEDENTE



TECNOLOGÍA EXPANDE LA EPIDEMIA DE SOBREDOSIS
CÁRTELES VENDEN FENTANILLO EN EU POR REDES SOCIALES

El lunes pasado Excelsior dio a conocer que autoridades están preocupadas por el uso de redes sociales para distribuir droga.

el Centro para el Control de Enfermedades, “en el 2021 se alcanzó un número sin precedentes de muertes de estadounidenses por sobredosis de drogas, 107 mil 622, y el 66% de esas muertes se atribuyeron al fentanilo y otros opioides sintéticos.

El fentanilo es un opiáceo sintético que es 50 veces más potente que la heroína. Sólo dos miligramos de fentanilo o la cantidad que cabría en la punta de un lápiz se considera una dosis potencialmente letal.

129

INDAGATORIAS

vinculadas a redes sociales hay en Estados Unidos por parte de la DEA,

Desde hace un año, en septiembre del 2021, la DEA lanzó la campaña de Una pastilla te puede matar, para concientizar sobre la amenaza de las píldoras falsas y para educar al público sobre los peligros de que las píldoras de fentanilo se disfrazen y se vendan como medicamentos. Más recientemente la DEA ha encontrado pastillas de fentanilo colorido con apariencia de dulces.

En el quirófano
Ruth Rodríguez
enelquirofano.ruth@gmail.com

Pobre ISSSTE, tan lejos de sus pacientes...

• Por años, fue la “caja chica” del PRI.

Pobre ISSSTE. Ha sido la “caja chica” y trampolín de panistas y priistas. Y con Morena, a más de la mitad del sexenio, apenas se vislumbran algunos cambios. El problema es que no sólo ha sufrido malas administraciones, sino que también ha sido botín de sus propios trabajadores que lo asfixian con el robo hormiga de medicinas y material de curación. Estamos a dos años que termine esta administración y los más de 13.5 millones de derechohabientes del instituto (entre trabajadores en activo, familiares, pensionados y jubilados) siguen esperando un mejor servicio que aún no llega. Para muestra un botón: hay clínicas del ISSSTE que no cuentan con equipos de cómputo y siguen trabajando con máquinas de escribir.

Y aunque han querido innovar en las citas médicas solicitadas vía telefónica, es tal la demanda del servicio que los pacientes prefieren irse a formar desde las cinco de la mañana para poder alcanzar lugar. Pero, sin duda, uno de los problemas que más le aqueja es la pésima actitud con la que el personal de salud y administrativo atiende a sus usuarios. No es generalizado, pero sí es el distintivo de la gran mayoría. No hay sensibilidad ni un trato respetuoso hacia los pacientes, quienes se enfrentan a médicos que sólo les dan 10 minutos de atención y un ineficaz seguimiento.

Cuando un paciente logra obtener un pase para ir a especialidades y va a tramitar sus citas de laboratorio, le dicen que el aparato está descompuesto o lo agendan hasta dentro de meses, y mientras tanto, la enfermedad avanza. Es más, son tantos los rezagos que tiene el instituto, que ni el Presidente de la República ni el secretario de Salud acudieron a sus hospitales cuando se enfermaron.

Esta administración no ha sido diferente a otras, en cuanto a los constantes relevos que ha tenido en la Dirección General. **Pedro Zenteno Santaella** todavía no cumple el año al frente del ISSSTE. Llegó para relevar a **Luis Antonio Ramírez Pineda**, quien renunció a este cargo para competir por la gubernatura de Oaxaca y, finalmente, quedó al frente de Nacional Financiera. En el pasado, todos sabían que el ISSSTE era la caja chica del PRI y más cuando había elecciones. También sabían

que, en una época, el control lo tenía la exlíder del magisterio, **Elba Esther Gordillo**. Y si bien en esta administración dejó de ser botón político de los partidos, no ha mejorado. Hasta ahora, lo más importante que se plantea en esta administración es cancelar la subrogación de servicios de laboratorios, banco de sangre, imagenología y radiología. Ojalá que antes de cancelarlos ya tengan un plan B para evitar que miles de pacientes sigan esperando ser atendidos oportuna y eficazmente. Porque esta administración es buena para cortar programas que huelen a corrupción, pero mala para mantener los servicios que quitan.

Interesante que el ISSSTE haya tenido que recurrir a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para abatir espacios de corrupción. La Secretaría de Salud tuvo que recurrir a la Secretaría de Marina. Buen punto que su nuevo director haga con el apoyo de Seguridad Pública algo que debió hacerse desde el inicio de este gobierno: un inventario de equipos médicos y de instalaciones, así como de las medicinas. Qué malo que lo haga faltando dos años para que acabe el sexenio.

ABATELENGUAS

Este jueves se celebra el Día Mundial del Corazón 2022. En México, las afecciones del corazón son la primera causa de muerte entre los mexicanos, ni covid-19 pudo quitarle el primer lugar. Cada hora, 33 mexicanos sufren de un infarto y seis fallecen. La realidad es que muchos no tienen acceso a atención médica. Frente a este panorama, surge la iniciativa Cumbre para Todos, que es una alianza sin precedentes de 10 empresas líderes (AstraZeneca, Bayer, Alianza Boehringer Ingelheim, Lilly, G.E. Medtronic, Mochsha8, Novartis, Roche y Servier) en innovación en salud cardiovascular que buscarán, a través de campañas informativas de educación y de prevención, transformar la atención de las enfermedades del corazón en México. Enhorabuena.

BAJO EL MICROSCOPIO

Algo debe estar muy mal cuando más de cinco millones de vacunas contra covid-19 se van al drenaje y no pasa nada de nada. Nada que escandaliza y nada de responsables. Viva la impunidad, pues.

TRABAJAMOS EN LA MODERNIZACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL “BENITO JUÁREZ” DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Invertimos recursos y personal para:

- Rehabilitar las dos pistas
- Mantener y conservar los edificios terminales
- Brindar mejores servicios
- Mayor seguridad de pasajeros e instalaciones

GOBIERNO DE MÉXICO

COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AEROPUERTO INTERNACIONAL BENITO JUÁREZ CIUDAD DE MÉXICO

gob.mx/aicm

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO
EN MATERIA MERCANTIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

EDICTO
SE EMPLAZA A: SUCESION A BIENES DE ARMANDO TORRES MORENO
EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1121/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por INMUEBLES Y DESARROLLOS ARNAIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de SUCESION A BIENES DE ARMANDO TORRES MORENO, SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICEN:

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. - A sus autos el escrito de cuenta presentado por el LICENCIADO JOSE ANTONIO SERRATOS GARCÍA, en su calidad de abogado procurador de la parte actora, agréguese a sus autos para que obre como correspondiente. Como lo solicita, visto los informes rendidos en autos a fojas 365, 370, 372-373, 387, 390, 392 y 522, de los cuales se desprende que el domicilio alguno de ARMANDO TORRES MORENO (hoy sucesión) y GRACIELA VILLAREAL MUÑOZ (como albacea de la sucesión reo, según el dicho de la accionante) así como las razones actuariales a fojas 322, 323, 324, 330, 333, 334, 335, 336, 339, 340, 515, 516, 517, 518, 519 y 524 de donde se aprecia que no fue posible localizar a la parte reo en los domicilios que se proporcionaron en autos; por lo tanto, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena se ordene emplazar a la demandada SUCESION A BIENES DE ARMANDO TORRES MORENO por medio de edictos que deberán publicarse, por TRES VECES consecutivas en el Periódico de mayor circulación nacional siendo EL HERALDO DE MÉXICO, LA JORNADA O EXCELSIOR a elección del interesado; así como en un periódico local EL MEXICANO o EL SOL DE TIJUANA a elección del interesado; así como en el Periódico Judicial y con fundamento en el artículo 95 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al de la materia, emplázase para que dentro del término de TREINTA DIAS HABILES, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, ocurra ante esta H. Autoridad con domicilio en: VÍA RÁPIDA, PONIENTE Y 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA 20 E NOVIEMBRE, NÚMERO 3430, C.P. 22439 DE ESTA CIUDAD; a efecto de dar constatación por escrito a la demanda instaurada en su contra en la vía ORDINARIA MERCANTIL por INMUEBLES Y DESARROLLOS ARNAIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, radicado bajo número de expediente 1121/2021, por las siguientes prestaciones:

a) Se declare judicialmente la rescisión del contrato de compraventa con reserva de dominio de fecha once de agosto de dos mil seis, celebrada entre el demandado INMUEBLES Y DESARROLLOS ARNAIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (como vendedor) y el de cuyos ARMANDO TORRES MORENO (como comprador) respecto del inmueble descrito en la cláusula primera como: "LOTE 14-B DE LA MANZANA 4 DEL FRACCIONAMIENTO CUMBRES DE JUÁREZ"; y en la declaración segunda como se transcribe a continuación: "... LOTE No. 14-B (EL CUAL SURGE DE UNA SUBDIVISION DEL LOTE 14) DE LA MANZANA No. 4 CON SUPERFICIE DE 578.477 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORESTE	16.538 MTS	CON LOTE 15
NOROESTE	2.000 MTS	CON LOTE 14-C
SURESTE	23.397	CON LOTE 14-A
	19.813 MTS	CON LOTE 33 (TALLUD)
	Lc- 20.246 MTS	CON LOTE 33 (TALLUD)
SUROESTE	Lc- 20.104 MTS	CON CUMBRES DEL AJUSCO
	6.237 MTS	CON CION DE SERVICIOS

Mismo inmueble que, corresponde al domicilio identificado como: Cumbres del Ajusco, número 14, del fraccionamiento Cumbres de Juárez, de esta ciudad de Tijuana, Baja California; pactándose como precio para la compraventa con reserva de dominio la cantidad de \$129,145.00 dólares (ciento veintinueve mil ciento cuarenta y cinco 00/100 moneda de los Estados Unidos de América).

b) Por la condena que se decreta en contra de la demandada para que haga entrega de la posesión material y jurídica a INMUEBLES Y DESARROLLOS ARNAIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en favor de la actora del inmueble y sus construcciones descrito en el contrato base de la acción en la cláusula primera como: "LOTE No. 14-B (EL CUAL SURGE DE UNA SUBDIVISION DEL LOTE 14) DE LA MANZANA No. 4 CON SUPERFICIE DE 578.477 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORESTE	16.538 MTS	CON LOTE 15
NOROESTE	2.000 MTS	CON LOTE 14-C
SURESTE	23.397	CON LOTE 14-A
	19.813 MTS	CON LOTE 33 (TALLUD)
	Lc- 20.246 MTS	CON LOTE 33 (TALLUD)
SUROESTE	Lc- 20.104 MTS	CON CUMBRES DEL AJUSCO
	6.237 MT	CON CION DE SERVICIOS

c) Por el pago de la cantidad de \$129,145.00 dólares (ciento veintinueve mil ciento cuarenta y cinco 00/100 moneda de los Estados Unidos de América) equivalente al 10% (diez por ciento) del total del precio convenido por motivo de la compra venta con reserva de dominio, es decir, tomando como base \$129,145.00 dólares (ciento veintinueve mil ciento cuarenta y cinco 00/100 moneda de los Estados Unidos de América) en cumplimiento a lo estipulado en el contrato base de la acción en la cláusula sexta inciso B) que prevé la obligación para la parte compradora ante la rescisión del contrato de compraventa con reserva de dominio de fecha once de agosto de dos mil seis.

d) Por el pago de la cantidad de \$236,335.35 (doscientos treinta y seis mil trescientos treinta y cinco 35/100 moneda de los Estados Unidos de América) por concepto de rentas mensuales calculadas a partir del once de agosto de dos mil seis hasta el mes de noviembre de dos mil veintidós, más los montos que se sigan generando mes a mes, hasta que tenga verificativo la desocupación del inmueble y sea entregado a la actora, tomando a consideración que dicho monto deberá actualizarse hasta la entrega del inmueble descrito en la prestación a) y b) en cumplimiento a lo estipulado en el contrato base de la acción en la cláusula sexta inciso B) que prevé la obligación de pago de renta mensual equivalente al 1% (uno por ciento) del total del precio convenido para la compraventa con reserva de dominio, es decir, la base para el cálculo será \$129,145.00 dólares (ciento veintinueve mil ciento cuarenta y cinco 00/100 moneda de los Estados Unidos de América) ante la rescisión del contrato base de la acción.

Dicho monto fue calculado, en base que el 1% (uno por ciento) es la cantidad de \$1,291.45 dólares (mil doscientos noventa y un dólares 45/100 moneda de los Estados Unidos de América) misma que fue multiplicado por quince años y tres meses, es decir, ciento ochenta y tres meses de renta.

e) Por el pago de 2% (dos por ciento) de los pagos mensuales generados sobre saldos insolutos, desde quince de julio de dos mil ocho (fecha en que incurrió en mora el demandado) hasta la fecha de presentación de la demanda; misma que es derivada de la cláusula quinta del documento base de la acción.

f) Por el pago de impuestos, servicios y cualquier adeudo respecto del inmueble objeto del contrato de compraventa con reserva de dominio con fundamento en lo pactado en la cláusula sexta inciso B), mismo inmueble se encuentra descrito en la cláusula primera como: "LOTE 14-B DE LA MANZANA 4 DEL FRACCIONAMIENTO CUMBRES DE JUÁREZ"; y en la declaración segunda como se transcribe a continuación: "... LOTE No. 14-B (EL CUAL SURGE DE UNA SUBDIVISION DEL LOTE 14) DE LA MANZANA No. 4 CON SUPERFICIE DE 578.477 METROS que corresponde a la dirección Cumbres del Ajusco, número 14, del fraccionamiento Cumbres de Juárez, de esta ciudad de Tijuana, Baja California, mismas que serán cuantificadas por perito en ejecución de sentencia.

g) (en caso de que sea inviable la prestación con letra "f" por el monto pre determinado) Se le reclama a la demandada el pago las mensualidades por concepto de renta y sus intereses, más las que se sigan venciendo hasta que sea entregado a la actora la posesión física y jurídica del inmueble materia de la compraventa cuya rescisión hoy exijo, mismas que corresponden a partir del día once de agosto de dos mil seis, (fecha en que la demandada entró a poseer el inmueble materia de la compraventa) y hasta que posea el inmueble materia de la compraventa y hasta que tenga verificativo la entrega material y jurídica del inmueble ubicado en "LOTE 14-B DE LA MANZANA 4 DEL FRACCIONAMIENTO CUMBRES DE JUÁREZ"; y en la declaración segunda como se transcribe a continuación: "... LOTE No. 14-B (EL CUAL SURGE DE UNA SUBDIVISION DEL LOTE 14) DE LA MANZANA No. 4 CON SUPERFICIE DE 578.477 METROS que corresponde a la dirección Cumbres del Ajusco, número 14, del fraccionamiento Cumbres de Juárez, de esta ciudad de Tijuana, Baja California, mismas que serán cuantificadas por perito en ejecución de sentencia.

h) Por el pago de los daños y perjuicios ocasionados a la actora debido al incumplimiento de la demanda derivado del contrato de compraventa del cual demandó la rescisión, los cuales se acreditarán en ejecución de sentencia.

i) En términos del artículo 2311 del Código Civil Federal, exijo se condene a la demandada al pago de una indemnización, también fijada por peritos en ejecución de sentencia, por el deterioro que haya sufrido el inmueble objeto de la venta y descrito en la primer prestación y por la falta de venta de la actora del inmueble a un comprador que si hubiere liquidado el presente juicio.

Quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado para que se impongan de ellas.

NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JUEZ PROVISIONAL DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, ROSA AMELIA GARCÍA DE ARANDA en su Secretaría de Acuerdos LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, IX, XX, XXV, XXV, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.-

TIJUANA, B.C. A 07 SEPTIEMBRE DE 2022.
L.C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL (rubrica)
L.D. LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL

SHEINBAUM DESCARTA NUEVA TORRE DE MÍTIKAH

Churubusco y Universidad. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvo ayer que no permitirá la construcción de una nueva torre en el complejo Mítikah. En conferencia de prensa, recordó que, mientras dure su administración, no se autorizará la edificación de nada adicional a lo que actualmente existe. “Es una zona muy impactada, pero además ahí el pueblo de Xoco ha tenido muchos problemas que todavía no han sido resueltos”, dijo.

— Wendy Roa



EL
DATO

Nueva era

Excelsior publicó el 18 de septiembre que tras el cierre de Centro Coyoacán prevén derribarlo y desarrollar torres habitacionales y un hotel.



BANCADA PANISTA

Denunciarán a Brugada ante el IECM

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Legisladores del PAN presentarán una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Contraloría local en contra de la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, por realizar acciones de promoción personalizada.

El diputado y presidente de la Comisión de Transparencia



Foto: Tomada de Twitter

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, en un acto en la alcaldía Azcapotzalco, el pasado sábado.

y Combate a la Corrupción, Gonzalo Espina, anunció que ingresará quejas para frenar el proselitismo activo de

Brugada, que ha anunciado que realizará “giras” por las alcaldías.

“Ya arrancó en la alcaldía

Cuauhtémoc; nada tiene que ir a hacer allá cuando su deber es atender los problemas de violencia, extorsiones y la crisis de agua en Iztapalapa”, dijo Espina.

El legislador recordó que hace unos días, Brugada asistió a un acto denominado Intercambio de Experiencias Exitosas de Gobierno, en la colonia Doctores, donde reunió a simpatizantes de Morena.

“Nos preocupa mucho este *modus operandi* de las corcholatas de Morena, donde ejecutan uso de recursos públicos para financiar su nombre e imagen con intenciones claras de buscar ser candidatas”, concluyó.



Foto: Tomada de Twitter

Daniel Tabé Tabé increpó a los verificadores del Invea con un cuchillo en la mano; más tarde ofreció disculpas.

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Cierre, acusación, agresión, disculpa...

El padre del alcalde intimidó a verificadores del Invea; acusa hostigamiento y lamentó su actuar

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Una sucursal de la taquería Don Eraki en la colonia Escandón fue suspendida por no haber presentado los documentos que acreditaran el uso de suelo y el legal funcionamiento del establecimiento, de acuerdo con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Al momento de la acción, Daniel Tabé Tabé, propietario del restaurante y padre del alcalde de la Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, salió con un cuchillo en mano, increpó a los verificadores del Invea y tomó a uno por el cuello al tiempo que le acercó el cuchillo a éste.

Horas más tarde publicó un video en Twitter en el cual ofreció una disculpa y dijo que nunca fue su intención lastimar al empleado de gobierno.

“La gente que me conoce sabe perfectamente bien cuánto tiempo me ha llevado construir este negocio, pero nada justifica lo que hice, me siento muy

arrepentido y le ofrezco una disculpa a los verificadores, que sólo hacían su trabajo, de verdad lo lamento, no va con mi personalidad”, dijo.

El alcalde también se disculpó en nombre de su padre y se deslindó del establecimiento.

“Tengo los mejores recuerdos de mi papá: un hombre respetuoso, entregado a su familia y a su trabajo; nadie le regaló lo que tiene, le ha costado muchísimo esfuerzo. Me sorprendió lo que vi, nunca lo había visto así”.

Agregó que le “comentó que estaba lleno de coraje, que había perdido la cabeza al ver que, arbitrariamente, cerrarían el negocio que con tanto esfuerzo había construido, y después de la campaña de calumnias y mentiras que desde ayer se orquestó”.

En el video que difundió en Facebook, el alcalde dijo que “es falso que el negocio sea irregular; cuenta con todos los papeles, es falso que yo esté metido en el negocio, desde hace muchos años no formo parte de esa sociedad. Esto fue un acto de provocación y de ataque y de intimidación contra mi familia”.

Al cierre de esta edición el verificador se encontraba en la Fiscalía denunciando la agresión en su contra.



Foto: David Solís

POLANCO

DESALOJAN RESTAURANTE

La sucursal Vips de Horacio y Taine, en Polanco, fue desalojada ayer, por lo que su mobiliario terminó en la calle. Extraoficialmente se señaló que el acto corresponde a un mandato judicial en materia civil.

— Iván Mejía

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Uber ha detectado que agresores sexuales se hacen pasar por conductores de servicio de auto de alquiler por aplicación para intentar abusar de mujeres usuarias.

Ese *modus operandi* se ha replicado en diversas ciudades del país, pero la empresa lo tiene detectado en la Ciudad de México por lo menos desde 2017, por eso ha desarrollado tecnología para generar seguridad.

A través de un código PIN, la usuaria en cuestión puede confirmar que el auto y conductor que se acerca realmente es el operador, además de revisar las placas y características del vehículo, señaló Cecilia Román, gerente de Comunicación de Seguridad en Uber México.

“Es un caso difícil, pero creo que es necesario para ilustrar: hay una situación de una mujer joven que sale de trabajar de una zona de bares y restaurantes, eso significa que está saliendo de trabajar a las 3 de la mañana y al salir solicita un servicio a través de la aplicación.



Es un hombre ajeno al servicio de la aplicación, pero con esta información puede enganarla para que suba al vehículo con el objetivo de agredirla”.

CECILIA ROMÁN
COMUNICACIÓN DE SEGURIDAD

“(…) Lo que ella no sabe es que en la calle la está esperando un hombre que la identifica porque la sigue en redes sociales; identifica su nombre, la puede llamar y enganarla para que suba al vehículo. Es un hombre ajeno al servicio de la aplicación, pero con esta información puede enganarla para que suba al vehículo con el objetivo de cometer una agresión de tipo sexual”, narró la directiva de Uber.

Durante el foro Ciudades en Movimiento, organizado por Uber y la agencia EFE, Román expuso que conocen este tipo de casos por su “trabajo de colaboración con autoridades y fiscalías en el país”

AGRESORES SEXUALES CONDUCTORES DE UBER SON SUPLANTADOS



LA PLATAFORMA DIGITAL ha detectado que atacantes consiguen información de sus víctimas en redes sociales; llama a verificar servicio con código PIN

Ilustración: Horacio Sierra

e invitó a las usuarias de Uber a usar el código PIN antes de subirse al vehículo.

“El código PIN es un código de seguridad que tenemos en la aplicación: es un código único para cada viaje, aleatorio y que yo necesito decírselo al socio-conductor antes de subirme al vehículo. Y él lo tiene que meter a su aplicación y cuando él lo ingresa a su aplicación de forma correcta, en mi pantalla como usuaria aparece que el viaje fue verificado. Si no lo ingresa de forma correcta o no era el socio-conductor, el viaje no se puede iniciar simplemente, es como un candado”, explicó.

Román también invitó a usar otras dos funciones:

EL
DATO

Código PIN

Antes de abordar, el usuario se lo dicta al conductor, quien debe ingresarlo al sistema y sólo así se verá reflejado en la pantalla del primero, tras lo cual iniciará el viaje.

compartir el viaje con cinco contactos de confianza que van a poder seguir el trayecto, con los datos del vehículo y del conductor, y la detección de anomalías con Ride Check, que se puede activar desde la aplicación y detecta si hay una parada prolongada o algún desvío de la ruta.

REPARTIDORES

Listos para discutir regulación

Plantean mejores condiciones laborales, pero con soluciones innovadoras

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En el mundo se está discutiendo qué tipo de regulación deberá regir a los repartidores y a las plataformas digitales con las que trabajan.

“Nosotros queremos formar parte de esta discusión, hoy día existen varios ejemplos y las decisiones regulatorias van a tener un componente local”, dijo Nicolás Sánchez, director de Asuntos Gubernamentales y Políticas Públicas de Uber en México.

“El gran desafío es que los esquemas tradicionales son absolutos, son blanco o negro, son soluciones binarias que vienen de una realidad anterior, cuando la tecnología no se desplegaba como la conocemos hoy. El principal desafío está justamente en romper los paradigmas y buscar soluciones innovadoras, y cumplir con este deseo de Uber y que en general la industria lo comparte, de establecer las mejores condiciones, pero también creando marcos jurídicos que permitan impulsar aún más el impacto de la tecnología”.

Saúl Gómez, de la organización Ni un Repartidor Menos, expresó que a los repartidores les urge que se apruebe legislación para contar con seguridad social y seguro contra accidentes.

“La pandemia trajo más trabajo, pero también más muerte: han muerto 61 repartidores en hechos viales y cuatro por disparo de arma de fuego o hechos con arma blanca, y la autoridad no ha respondido”, dijo Gómez.

Concluyó que es urgente aprobar una legislación para garantizar que los repartidores estén protegidos ante incidentes viales.



La coach
Paola Domínguez Boulosa
paolaboulosa@hotmail.com

Vicios del amor VI. Entre aquejos y censuras

• Estos vicios causan la peor de las convivencias, fastidian y cansan.



Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Nunca te quejes de lo que en todo momento está en tu poder para liberarte
Adam Smith

La RAE define aquejar como acongojar, afligir y fatigar; la misma fuente define censura como formar un juicio, corregir o reprobar algo o a alguien, murmurar o vituperar. Esto quiere decir, que aquejar va más allá de la simple queja y que la censura va mucho más allá que el simple reproche. Las emociones —cuando en materia de amor se trata— siempre se exaltan, se agravan, se potencian. De ahí que haya que limitar y analizar las palabras y las acciones con las que nos expresamos frente al otro, en la presentación de algún desacuerdo, porque en materia de amor —por desgracia— nada se olvida.

Imagine que usted tiene una lista contable de ingresos y egresos, el ingreso es todo lo que usted hace o le hacen a su favor y el egreso, todo lo que ha dejado de hacer y el otro también, al final sólo es cuestión de balance... de la aportación, y el retiro que cada uno haya hecho. Fríamente, así se maneja la razón cuando los sentimientos entran en disputa. Por eso siempre hay que tener saldo a favor en cualquier relación de la índole que se trate, los buenos amores son siempre abundantes en el ingreso y en sus aportaciones mutuas, los malos, no han comprendido que el problema del exceso de egreso es la falta de ingreso. La pésima y malsana administración del amor.

Casi siempre las fugas en esta cuenta son el exceso del aquejado y censuras. Ya sabe, esas personas que insisten en comunicarse siempre a través de la queja, del debiste, del pensé, del creí y del imaginé; esas que no hacen más que presentarse a todo con una cara larga, con un acopio de lamentos, incluso aparentemente superados, esas que parecen un repetidor chirriante, viejo y aburrido que no hace más que inspirar una enorme fatiga, más allá de una infértil y remachada discusión. La queja a perpetuidad mata todo a su paso.

Ya ni qué decir de la censura, de esas llamadas de atención

privadas —y más gravemente, públicas—, que le dejan a uno sumido en un silencio iracundo con rostros de no pasa nada, esos que se sienten como puñaladas traperas, como una mala escena de *Durmiendo con el enemigo*, ésas que ridiculizan, minimizan y quebrantan el respeto, sobrepasan la confianza y anulan al individuo.

El aquejo y la censura son dos vicios del amor graves e insanos, que inspiran únicamente a la voluntad para alejarse. Si sólo tiene quejas que ofrecer y conductas del otro que corregir ahórrese el mal trago y cambie de amistad, de compañero o de pareja, nadie en su sano juicio puede tolerar vínculos de esta naturaleza.

El amor en cualquiera de sus formas empodera, engrandece, libera, apoya, coopera y participa en el crecimiento de uno mismo y de los demás. Las personas que se dedican a quejarse y a censurar al otro, además de pecar de soberbia, corroen y envilecen la autoestima del otro, en la incapacidad perpetua de amarse lo suficiente a sí mismos. Someter a cualquiera por la inconsistencia de uno mismo, es el peor de los males, nadie tiene que fungir como espacio de deshecho de las frustraciones ajenas.

Créame, siempre podemos comunicar al otro que algo nos ha hecho sentir mal de su comportamiento, y solicitarle que, en relación con usted, corrija esa conducta. Si algo no le parece, siempre puede preguntarle al otro la razón de su comportamiento, sus comentarios o sus actitudes, y si lo hace, hágalo en privado y con el cariño, la voluntad y el criterio equilibrado y abierto para intentar comprender al otro en sus acciones. Y si ha sido usted quién ha faltado al vínculo, ofrezca una disculpa y mejore sus formas.

Créame, estos vicios causan la peor de las convivencias, fastidian y cansan, y sólo restan a gran velocidad cualquier gran aportación a las arcas del amor. El que ama, hace eso: amar en pasado, en presente y en futuro. Las malas reincidencias dejan siempre mucho que desear y agotan las oportunidades. Como siempre, usted elige. ¡Felices amores, felices vidas!



Foto: Especial

La alcaldesa Lía Limón reinauguró la estancia infantil Gumlis, con la que suman 19 espacios con capacidad para 980 niñas y niños.

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

El gobierno de Lía Limón lanzó plan de reparación de escuelas

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

“En mí tienen una alcaldesa comprometida con la educación”, afirmó Lía Limón al poner en marcha el programa de rehabilitación de infraestructura de planteles educativos, con el que se beneficiarán 16 mil quinientos alumnos de 28 escuelas públicas de la demarcación.

Se invertirán 15 millones de pesos en este programa para mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas y cambio de luminarias, reparación de instalaciones hidráulicas, revisión de registros y desazolves, así como sustitución de muebles

sanitarios, colocación de malla, pintura y aplanado, además de trabajos de limpieza general.

“Estamos comprometidos en la educación. Hacemos estos trabajos porque las escuelas y los niños son lo más importante de nuestro gobierno”, señaló.

Momentos antes, Lía Limón reinauguró la estancia infantil Gumlis, con la que suman 19 espacios que en total tienen capacidad para 980 niñas y niños, más infantes que antes de que el gobierno federal las cerrara.

Estos lugares son de todos, dijo, ayúdenos para seguir haciendo de la demarcación un mejor lugar.

MAGDALENA CONTRERAS

En marcha, paseos ecoturísticos

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Para dar a conocer los parques ecoturísticos y ecoarqueológicos que se encuentran en la alcaldía La Magdalena Contreras, la Unidad de Promoción Turística de la demarcación iniciará sus paseos turísticos cada 15 días.

La alcaldía cuenta con cuatro centros turístico que son Parque Ecoarqueológico Mazatépétl, Parque Ecoturístico Comunidad San Bernabé Ocotepéc, Los Dinamos y el Parque Ejido San Nicolás Totolapan, considerado el más seguro de la Ciudad de México.

Arturo Perea Jiménez, jefe de la Unidad de Promoción Turística de la alcaldía, dijo que buscan incentivar el turismo en esta demarcación a través de visitas guiadas.

“Estamos buscando que sean cada 15 días justamente para tocar los cuatro puntos naturales que tenemos aquí en la alcaldía La Magdalena Contreras. Este sitio también cuenta con un museo de sitio, el cual lo podemos encontrar en la entrada, ahora tengo entendido que tiene aproximadamente unas 150 piezas en exhibición”, dijo.

Uno de los parques ecológicos que puede darle la tranquilidad del bosque y la cultura es el Parque Ecoarqueológico Mazatépétl, donde se han descubierto vestigios de las culturas Teapaneca-Otomí, algunos de los cuales se encuentran en el museo de sitio.



Foto: Karina Tejeda

A la riqueza natural de la zona se suma la arqueológica y la cultural, gracias a los museos de sitio.



Sin maquillaje
Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

EL MERCURIO/ABSA LONN

Constantemente leemos acerca del mercurio en los alimentos que provienen del mar y el daño que éste puede hacer, pero, ¿cómo entra el mercurio en los peces y mariscos, y de dónde sale y cómo evitarlo, que no sea dejar de comer pescado y mariscos?

R. Don Absa, una buena fuente es Footprint.org, que nos comparte que el Hg se encuentra en la naturaleza en las rocas, el suelo y el agua, así como en la atmósfera como subproducto de la contaminación. Una vez en la atmósfera, cae y termina en océanos y grandes masas de agua. Las bacterias en el agua lo convierten en metilmercurio, altamente tóxico. Los peces absorben el metilmercurio de los alimentos que comen y del agua que pasa por sus branquias. Cuanto más alto suban en la cadena alimentaria de mariscos, mayor será el nivel de mercurio siguiendo este

patrón bien conocido: pequeños animales y plantas, como el plancton, absorben el mercurio; los peces más pequeños consumen este plancton; los peces más grandes consumen los peces más pequeños, y los humanos consumen los más grandes. Es más probable que los peces más antiguos y más grandes hayan acumulado niveles más altos de mercurio a lo largo de su vida. Don Absa, en realidad no hay forma de reducir la cantidad de mercurio en la carne de pescado o mariscos. Los peligros de consumir demasiado mercurio van desde afectar el desarrollo fetal hasta afectar el cerebro, la médula espinal y otros órganos. ¿Cuál es la mejor manera de mantener el consumo bajo? Quédate en el extremo inferior de la cadena alimentaria y consume peces y mariscos más pequeños, nada de filete de ballena, ¿ok?

LA SIXTINA/PEDRO LUIS NUNBO

¿Dígame si Miguel Ángel al fin pintó la Capilla Sixtina acostado de espaldas o no?

R. Don Pedro Luis, para empezar, le comparto que el nombre correcto es la *Capilla Sixtina*, y no la Decimoctava Capilla. La capilla lleva el nombre del Papa Sixto IV, quien encargó las obras de restauración en 1477. Es un mito común que Miguel Ángel pintara el techo de la Capilla Sixtina mientras estaba acostado de espaldas, pero Miguel Ángel y sus asistentes en realidad trabajaban mientras estaban de pie en un andamio que Miguel Ángel había construido. ¿Le platicó el guía acerca de una de las muchas figuras de la pintura del Juicio Final en la pared del altar que es San Bartolomé, que se desolló vivo? El santo tiene su propia piel,

Ni abrazos ni balazos... ahora cuchillazos

• Si no se tratara de él, seguramente el incidente se habría apagado rápidamente.

Un código de honor, respetado incluso entre las mafias, dictaba que nadie podía meterse con las familias de los jefes rivales... aunque también era de suponer que las familias no se metieran en asuntos de los clanes enemigos.

O sea, que todo mundo respetara sus fronteras, y los civiles estarían a salvo.

El tema viene a cuento porque ayer, al clausurar la taquería Don Eraki —bajo el argumento de que no cumplía con el uso de suelo para su operación—, personal del Invea fue amenazado con un cuchillo por el dueño del establecimiento.

Aunque grave, el incidente hubiera sido uno más entre los que acontecen a diario en la Ciudad de México. Pero da la casualidad que la persona que salió con un cuchillo, que parecía machete, es Daniel Tabé Tabé.

Obviamente, por el apellido se supo de inmediato que se trataba del padre del alcalde panista en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabé Echarrea**, quien, aunque reprobó la reacción de su padre, dijo que se debió a que el gobierno de Claudia Sheinbaum le puso el dedo a su familia.

Y a lo mejor el alcalde tiene razón, pero el establecimiento de su papá está en una de las colonias que pertenecen a la demarcación que él gobierna, y parece increíble que, si está viendo que van sobre ellos, haya descuidado ese pequeño detalle.

Más aún cuando en 2014, **David Razú**, entonces director de Gobierno en Miguel Hidalgo, fue exhibido por habitar un departamento construido ilegalmente, ¡en la misma colonia Escandón, donde está el restaurante! Los panistas usaron el tema en las elecciones de 2015 y ganaron.

Si bien es cierto que don **Daniel Tabé** salió ayer mismo a ofrecer una disculpa a los trabajadores del Invea que le cerraron su changarro, las imágenes en las que se aprecia agarrar del cuello a uno de ellos y acercarle el cuchillo a la garganta son impactantes; se metió con los enemigos.

El alcalde panista es uno de *Los Cinco Magníficos* que forman parte del equipo que controla el partido blanquiazul en la ciudad, y que han sido acusados de operar un Cártel Inmobiliario en Benito Juárez, y ahora le revienta este tema.

Está claro que el gobierno local no sólo presiona, sino incluso hostiga a *los suspiritos azules*, que por lo mismo deberían cuidar hasta el último detalle para evitar que les peguen más, pues lo de ayer le abre otro flanco al grupo.

¿Con qué cara la administración de **Mauricio** podrá impedir la operación de giros irregulares, si su propia familia se brinca la ley en la alcaldía donde él gobierna?

Si no se tratara de él, seguramente el incidente se habría apagado rápidamente, y a lo más que habría escalado sería a que alguien hiciera un meme sobre *Lord Cuchillo*, pero desgraciadamente el tema no acabará ahí.

Quizá venga una denuncia penal por promover que no haya abrazos ni balazos, sino cuchillazos.



CENTAVITOS

Felices andan en el Antiguo Ayuntamiento porque la más reciente encuesta de *El Financiero*, señala que el conocimiento sobre **Sheinbaum** va en aumento, y que las simpatías por la alianza opositora bajaron por segundo mes. Pero quizá lo que debería revisar la jefa de Gobierno es que, por segundo año consecutivo, junio ha sido su peor mes en cuanto a preferencias electorales, y seguramente se debe a la tragedia de la Línea 12 del Metro, que si bien la construyó **Marcelo Ebrard**, quedó la percepción de que ella descuidó el mantenimiento. Aguas con ese dato, porque si se concreta su candidatura presidencial, que se acuerde que las elecciones serán precisamente en junio, donde no le va bien.

que, se interpreta como el propio retrato melancólico del artista. La representación estereotipada de Dios como un anciano sabio con el pelo largo y blanco y una barba se remonta al techo de la capilla. Antes de Miguel Ángel, Dios solía ser representado como una mano que bajaba de las nubes, y ésta era la primera vez que Dios había sido representado de una manera tan dinámica, como decían antiguamente: “¡Aunque usted no lo crea!”

LA GRASA

¿Cómo puedo perder más grasa al bajar de peso? No quiero perder músculos, sólo grasa.

R. Doña Ana P., nuestros cuerpos almacenan grasa cuando consumimos más energía de la que usamos. Así que, para perder grasa, simplemente se trata de revertir ese proceso. Cuando la mayoría de las personas dicen que quieren perder peso, lo que quieren decir, como usted, es que quieren perder grasa. El peso total del cuerpo está formado por agua, músculo, huesos y grasa. También es lo que aumenta el riesgo de problemas de salud graves, en espeical si la grasa se acumula alrededor de los órganos internos. Al usar más calorías de las que consume, su cuerpo quemará la grasa de sus reservas para cubrir el resto de sus necesidades energéticas. Comer una dieta baja en calorías es la forma más efectiva de hacer que eso suceda. El factor más importante es lo que se come. Pero puede obtener un impulso extra haciendo ejercicio regularmente, en especial con entrenamientos de intervalos o entrenamiento de fuerza. Una dieta baja en calorías con ejercicio es la mejor forma de deshacerse de la grasa.

G

GLOBAL

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

HURACÁN AVANZA Y SE FORTALECE

APAGÓN TOTAL, EVACUACIONES Y DERRUMBES, EL SALDO DE IAN

CUBA QUEDÓ a oscuras y hubo caída de edificios; Florida espera el impacto, programado para hoy, y pide evacuar a 2.5 millones de personas



Una familia observa su hogar inundado en el municipio de Batambó, en el sur de Cuba.



Fuente: AFP

AFP
global@gimm.com.mx

LA HABANA.— El huracán Ian gana fuerza mientras mantiene su avance por el Caribe.

El fenómeno llegó al occidente de Cuba, dejando una estela de daños.

Todo el territorio se quedó sin energía eléctrica, con el fenómeno que llegó al país caribeño como categoría tres.

“El Sistema Eléctrico Nacional tiene una condición excepcional de cero generación eléctrica, lo que significa que está sin servicio eléctrico el país”, informó el periódico *Granma*.

Un total de 40 mil personas han sido evacuadas, quienes serán reubicadas en albergues o casas de familiares o amigos, informó la primera secretaria local del Partido Comunista, Yamilé Ramos.

Los vientos provocaron aguaceros, penetraciones marinas e inundaciones.

En La Habana hubo derrumbes en dos inmuebles.

En tanto, el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC) anunció que el fenómeno meteorológico alcanzó vientos máximos sostenidos de 205 kilómetros por hora.



En el área de Tampa Bay, en Florida, decenas de personas bloquean puertas y ventanas para prevenir afectaciones.

“Hay que mantener la fe”

LA HABANA.— Los ciudadanos lamentaron los daños en sus propiedades causados por el huracán Ian.

En la población Consolación del Sur, Caridad Fernández, un ama de casa de 65 años, contempló el desastre en el umbral de su hogar inundado, con colchones mojados.

Las tejas se volaron con el huracán.

“Todo lo tenemos dañado, pero lo que hay es

fe en mantener la vida, y eso lo tenemos. De todo se sale, menos de la muerte”, dijo la mujer.

El tabaquero Yoslán Rodríguez, de 37 años, recorrió nueve casas de tabaco casi destruidas, incluida la suya.

“No sé qué vamos a hacer este año con la campaña (siembra). No es esta casa de tabaco, son todas las casas de tabaco de Consolación del Sur”, dijo.

En San Juan y Martínez, zona productora de hoja de tabaco para puros cubanos, “fue apocalíptico, un verdadero desastre”, dijo Hirochi Robaina.

— AFP

Una mujer observa su casa severamente afectada, en la provincia de Pinar del Río, en el oeste de la isla.



Fotos: AFP

PROTESTAS

Desde CDMX, respaldan a mujeres que pelean en Irán

POR JOSÉ ANTONIO GARCÍA Y RENÉ PATRACA
global@gimm.com.mx

Iraníes radicados en México y agrupaciones feministas mexicanas, se manifestaron frente a la embajada de la República Islámica de Irán para protestar por la muerte de Mahsa Amini tras ser detenida en Irán.

A manera de protesta, las mujeres se cortaron el cabello y lo colocaron frente a la puerta principal de la embajada junto con fotografías de

Amini, detenida por la Policía Moral del Estado Islamista Iraní, por no llevar puesto correctamente el hiyab.

Fue trasladada a la policía para proporcionarle “una clase de orientación moral”.

La joven de 22 años murió bajo custodia.

“Según ellos, no estaba llevando el hiyab de manera correcta. Quizá se le pudo haber visto un poco de su rostro o quizá pudo haber mostrado un poco de cabello, motivo por lo que fue detenida”, comentó Aliyar Taravati



Foto: José Antonio García

Activistas se sumaron a la movilización en la embajada de Irán en México, ubicada en Paseo de la Reforma.

ciudadano iraní, quien participó en la protesta de ayer. “El régimen cortó el acceso a internet y están matando

a la gente con armas militares”, añadió Nesar Mohammadi, quien es ciudadana iraní y activista.

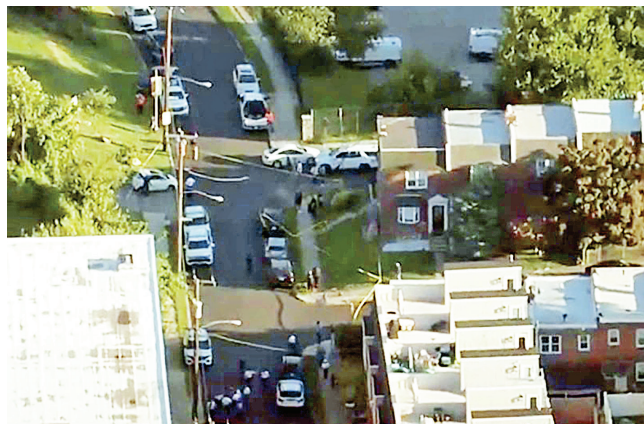


Foto: Especial

El incidente se registró tras una riña en la secundaria Roxborough, en el norte de la ciudad de Pensilvania.

HAY UN MUERTO

Tiroteo escolar en EU tras pleito en cancha

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

EL DATO

Disputa entre estudiantes

Los heridos del incidente, ocurrido a las 16:41 (tiempo local), eran miembros del equipo de fútbol de Roxborough High School. Los jóvenes estaban caminando fuera de la cancha después de una práctica conjunta, reveló la cadena Telemundo.

“Esta violencia me perturba y me enoja”, destacó el Dr. Tony B. Watlington, el nuevo superintendente del Distrito Escolar de Filadelfia.

“Es inaceptable que esto pase justo afuera de escuelas, que son santuarios comunitarios para varios niños”, declaró el funcionario, de acuerdo con la cadena Telemundo.

Con base en información del Consulado de México en Filadelfia, hasta el momento no hay reportes de mexicanos lesionados en el incidente.

“Informamos que hasta el momento no se tiene conocimiento de personas mexicanas afectadas en el tiroteo ocurrido cerca de Roxborough High School”, informó la dependencia.

Un joven murió y otros cuatro resultaron heridos tras registrarse un tiroteo cerca de una cancha en una escuela secundaria de Filadelfia, Estados Unidos.

De acuerdo con medios locales, la balacera ocurrió detrás del campo deportivo de Roxborough High School, luego de una riña entre estudiantes de varias escuelas.

El joven muerto, de 14 años de edad, recibió un disparo en el pecho y tras unas horas fue declarado muerto.

Otro de los jóvenes, de 17 años, sufrió heridas de bala en la pierna y el brazo.

Hasta el cierre de esta edición, todos los heridos se encontraban estables en clínicas cercanas a la escena del incidente.

Las autoridades identificaron a dos personas, durante la pelea, quienes sacaron armas de fuego y comenzaron a disparar hacia los estudiantes.

En ese campo se realizaba un partido entre las escuelas Roxborough High School, Northeast High School y la Boys Latin Charter School.

Al momento de escuchar los disparos, los equipos salieron corriendo.

Por ahora, no hay detenidos tras este incidente.

PROTESTAS

“Cuando mi hijo salió, di gracias a Dios”

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

La comunidad de Izhevsk, Rusia, se mantiene en luto luego de que un joven mató a 17 personas en la Escuela 88.

“Me dicen: tu hijo está vivo, pero eso no lo hace más fácil”, expresó a la cadena RT una madre cuyo hijo estudia en el lugar y se encuentra en buen estado.

“Cuando vi a mi hijo salir, di gracias a Dios, pero es igual de difícil para todos nosotros”, expresó la mujer que reservó su nombre.

De acuerdo con el Comité Investigador de Rusia, el agresor fue identificado

como Artyom Kazantsev, egresado de la misma escuela.

El atacante llevaba dos pistolas y una gran cantidad de municiones, reportó la agencia de noticias Tass.

De los fallecidos, 11 son niños, mientras que, entre los lesionados, hay 22 menores.

Kazantsev mató a dos guardias de seguridad para infiltrarse en el colegio en el que están matriculados 982 alumnos y trabajan 80 profesores.

El atacante ingresó a un salón y perpetró el atentado, para después quitarse la vida.

Las autoridades investigan el motivo del crimen.

“La personalidad del atacante, sus opiniones y su entorno están siendo estudiados”, explicó el Comité de Investigación de Rusia.

El agresor había sido ingresado en una institución de atención mental, según medios locales.



Foto: AFP

Cientos de dignatarios de todo el mundo asistieron al funeral de Estado del ex primer ministro japonés Shinzo Abe en el Nippon Budokan, en Tokio.

FUNERAL DE ESTADO EN JAPÓN

Entre división, despiden a Abe

Unos defendieron el legado del ex primer ministro, otros criticaron el gasto hecho para la ceremonia

DPA
global@gimm.com.mx

TOKIO.— Miles de personas salieron ayer a la calle para mostrar su oposición a la celebración de un funeral de Estado por el asesinato del ex primer ministro Shinzo Abe, mientras un gran número de seguidores depositaron flores para reconocer su legado.

Los manifestantes, que criticaron que el funeral se realizara con dinero público, se toparon con los seguidores de Abe, que acudieron al parque cercano al estadio Nippon Budokan, donde se realizó la ceremonia.

El plan del primer ministro, Fumio Kishida, para llevar a cabo el funeral de Abe ya había enfrentado críticas debido al costo y al significado de la figura de Abe.

Unas 15 mil personas se reunieron frente al Parlamento japonés, mientras que otras 2,500 se unieron a una marcha desde el parque Hibiya hasta la estación de Tokio.

El 8 de julio Abe fue atacado a balazos en un mitin electoral en Nara.

Su presunto asesino lo atacó por considerarlo cercano a la Iglesia de la Unificación, una organización religiosa vinculada con el gobernante Partido Liberal Demócrata.



Foto: AFP

El príncipe heredero de Japón, Akishino, y la princesa heredera, Kiko, presentan sus respetos durante el funeral de Abe.

Marcelo Ebrard destaca lazos México-Japón

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, expresó condolencias de México a Japón durante el funeral del ex primer ministro Shinzo Abe.

El canciller cerró su segundo día de actividades representando al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Participó en el saludo de cortesía encabezado por el actual primero ministro, Fumio Kishida, donde Ebrard Casaubon reconoció el legado de Shinzo Abe para que los dos países tuvieran cercanía y entendimiento.

También se reunió con Silvia Martínez, presidenta del Capítulo Japón de la Red Global MX, que está celebrando su décimo aniversario, impulsando a 70 mexicanos con estudios de posgrado en ciencia, tecnología e innovación, artes y temas empresariales.



Foto: Especial

Ebrard con el primer ministro de Japón, Fumio Kishida.

La ocasión con diferentes sectores propició el intercambio sobre temas como la extracción de litio, así como las oportunidades de inversión para empresas japonesas en la industria energética mexicana.

Japón es la relación más antigua de México con un país de Asia-Pacífico, con contactos que datan de hace más de 400 años y con 133 años de relaciones diplomáticas desde que estas se establecieron oficialmente.

— Por Atalo Mata

REFERENDOS EN UCRANIA

Rusia presume 97% de apoyo para adhesión

CRÓNICA DE UNA GUERRA
UCRANIA RUSIA

OCIDENTO ADVIRTIÓ que sólo aceptarán la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas

DPA Y AFP
global@gimm.com.mx

MOSCÚ.— Autoridades electorales rusas confirmaron ayer que los referendo de adhesión celebrados en cuatro regiones de Ucrania, y no reconocidos por la comunidad internacional, concluyeron con 97% de apoyo al "sí".

Las consultas arrancaron el viernes en las auto-proclamadas repúblicas de Donetsk y Lugansk, así como en las regiones de Jersón y Zaporíyia, y concluyeron ayer.

Los resultados divulgados por la Comisión Electoral de Rusia, con los recuentos ya culminados en la mayoría de los casos, arrojan un apoyo abrumador en los cuatro territorios, especialmente en Donetsk, donde se alcanza 98.7%, según la agencia de noticias rusa TASS.

En Lugansk el "sí" obtuvo 97.93%; en Zaporíyia, 97.81%; mientras que la región de Jersón fue en la que la adhesión a Rusia tuvo menos apoyo.

Ucrania no puede negociar con Rusia tras la organización de los referendos de anexión, declaró el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, a la ONU.

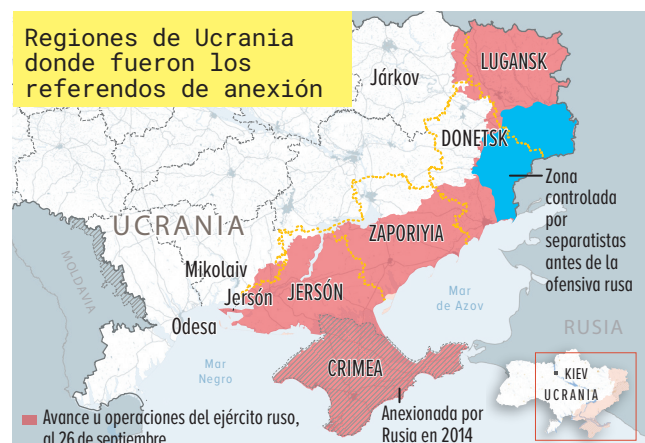
"El reconocimiento por Rusia de los pseudo-referendos como normales, la aplicación del mismo plan que en Crimea, es una nueva tentativa de anexar una parte del territorio ucraniano, lo que significa que nosotros no negociaremos con el actual presidente ruso", dijo Zelenski en un video durante una reunión del Consejo de Seguridad.

La secretaria general adjunta de Asuntos



Foto: Reuters

Integrantes de una comisión electoral local cuentan las papeletas del referendo en una mesa en Sebastopol, Crimea.



Un espejo de Crimea

El entonces presidente, el prorroso Víktor Yanukóvich, fue derrocado.

El Kremlin aseguró que Yanukóvich envió una carta al presidente de Rusia, Vladimir Putin, solicitando una intervención para restaurar el orden en Ucrania.

El mandatario ruso, Vladimir Putin, había enviado discretamente a miles de soldados adicionales a las bases que Rusia tenía en

Crimea gracias al Tratado de Partición de 1997.

Los líderes prorrusos aseguraron que la misión buscaba proteger a los habitantes de Crimea de los "extremistas" que habían tomado el poder en Kiev y amenazaban el derecho a hablar ruso en la región, destaca la cadena BBC.

En un referendo, el 16 de marzo la población aprobó la anexión a Rusia, una medida condenada por la comunidad internacional.

— De la Redacción

EL DATO

"Fueron transparentes"

El embajador ruso ante la ONU, Vassily Nebenzia, aseguró que los "referendos fueron transparentes" y denunció el "arrebato" de Occidente.

Políticos de la ONU, Rosemary DiCarlo, reiteró el apoyo a "la integridad territorial de Ucrania" dentro de sus "fronteras reconocidas", durante la misma reunión del Consejo de Seguridad.

Por su parte, el jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, aseguró que

66

MIL RUSOS

entraron en la Unión Europea la semana pasada, tras el anuncio de reclutamiento militar

Estados Unidos y sus aliados "nunca reconocerán" la anexión de territorio ucraniano por parte de Rusia.

"Nosotros y muchos otros países lo hemos dejado claro. No lo haremos, nunca reconoceremos la anexión del territorio ucraniano por parte de Rusia".

LO CITAN A COMPARECER

Denuncian a Benedicto XVI por encubrir caso de abuso sexual

DPA
global@gimm.com.mx

BERLÍN.— El Tribunal Regional de Traunstein, en Baviera, solicitó una declaración del papa emérito Benedicto XVI por una demanda presentada por un hombre que sufrió abusos de un sacerdote, confirmó el portavoz del tribunal, Andrea Titz.

"Los acusados tienen la oportunidad de indicar su disposición a defenderse en un plazo de dos semanas, tras lo cual tienen cuatro semanas, es decir un mes, para responder", explicó.

De acuerdo con medios alemanes, el demandante es un hombre de 38 años de Baviera que alega haber sido abusado sexualmente por el sacerdote cuando era niño.

La demanda se dirige a Benedicto XVI, cuando era arzobispo de Múnich y Freising, así como a su sucesor el cardenal Friedrich Wetter.

La arquidiócesis también recibió la denuncia a principios de esta semana, según confirmó su portavoz Christoph Kappes.

La llamada acción declaratoria no es un proceso penal, pero sí puede establecer



Foto: AFP

La víctima acusa la omisión de Benedicto cuando era arzobispo de Múnich y Freising.

culpabilidad de la Iglesia en casos de abuso.

A principios de año, Joseph Ratzinger fue acusado en un informe sobre abusos sexuales en la arquidiócesis de Múnich y Freising de omisión en cuatro casos de pederastia.

EL DATO

El joven llamó al 911 para denunciar violencia doméstica; cuando arribaron los agentes salió con un arma de juguete en mano.



Foto: Especial

BREVE

Berlusconi vuelve con escaño en el Senado de Italia

ROMA.— El ex primer ministro italiano y presidente del partido Forza Italia, Silvio Berlusconi, logró obtener un escaño en el Senado en las elecciones del domingo en Italia, con lo que podrá volver a la Cámara de la que fue expulsado en 2013 tras ser condenado a cuatro años de prisión por fraude fiscal en el caso Mediaset.

El expresidente ministro y empresario de las telecomunicaciones afirmó tras sufragar el domingo que "el voto es el único arma para cambiar las cosas".

— DPA



Foto: Reuters

INVESTIGAN CASO EN LOS ÁNGELES

Policías matan a joven que les apuntó con un rifle de juguete

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Un joven fue baleado por la policía afuera de su casa en Los Ángeles, California, tras aparecer ante los agentes con una pistola que resultó ser de aire comprimido, en un incidente que quedó grabado por una cámara policial.

Los agentes acudieron al domicilio de Luis Herrera,

de 19 años, después de recibir una llamada de violencia doméstica, informó la prensa local.

Herrera había llamado al 911 varias veces, alegando que necesitaba ayuda porque su padre estaba borracho y golpeaba a su madre.

Cuando la policía llegó, salió Herrera "sosteniendo lo que parecía ser un rifle negro", explicó la policía en un comunicado de prensa.

Le ordenaron bajar el arma, pero no acató la orden y, en cambio, les apuntó a los oficiales, por lo que le dispararon.

Después, la investigación en curso corroboró que no existía un caso de violencia doméstica.



Educación
LiveStreaming

Bachillerato | Licenciatura | Posgrado



Educación LiveStreaming
a un paso de ti,
elige tu universidad en:

www.educacionlivestreaming.com

Tienes el poder de elegir
una nueva forma
de aprender

100%
clases presenciales
con transmisión en vivo



**un Kilo
de Ayuda**

**Que sus sueños te importen,
despierta su esperanza.**

**Desde hace 35 años aseguramos
el óptimo desarrollo de los niños.**

Tu aportación es la esperanza
de un mejor comienzo.

☎ 800 288 8521

f t i d y @unkilodeayuda

unkilodeayuda.org.mx



MUSEO EGIPCIO

Egiptología, de manteles largos

EL CAIRO.- Para celebrar el Día Mundial del Turismo y los 200 años de la egiptología, el Museo Egipcio, en El Cairo, presenta una estatua de madera del espíritu guardián Royal Ka del faraón Tutankamón (1334-1325 a. C.) del antiguo Imperio Nuevo egipcio, que se encontró originalmente en su tumba KV62.

Egipto celebró ayer dos siglos de la decodificación de la Piedra Rosetta, que marca el inicio de la egiptología.

— AFP



Foto: AFP

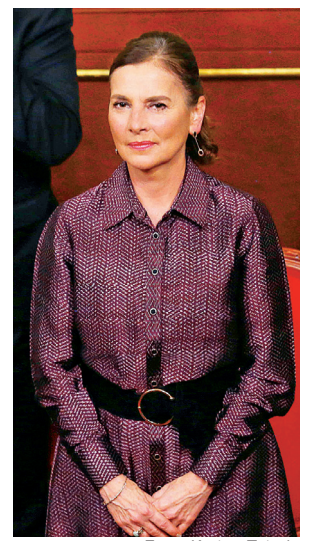


Foto: Karina Tejada

BEATRIZ GUTIÉRREZ M
“La lectura transforma vidas”

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

A través de la lectura se pueden transformar vidas, aseguró la escritora e investigadora Beatriz Gutiérrez Müller en el Fandango de Lectura realizado en Ciudad Juárez, Chihuahua.

“Aprovechen qué son una ciudad fronteriza para que escuchen muchos sonidos y enriquezcan su vida. El que se cierra a escuchar lo distinto se cierra a sí mismo para poder crecer. Una forma para crecer es con estos libritos.

“Pues fíjense que transforma vidas, son sonidos y voces presentes, del pretérito que nos pueden ayudar a comprender lo que vivimos hoy y avizorarnos el porvenir, leer transforma vidas”, afirmó Beatriz Gutiérrez Müller.

La también esposa del presidente López Obrador destacó que la lectura es el arma secreta más relevante con la que se cuenta para ser inteligentes e incluso “tener pegue”.

“La lectura nos transforma. Puede ser para bien, también puede ponernos tristes porque no todo en la literatura, en la lectura, es para alegrarse, pero tienen una voz.

“La lectura nos hace listos, inteligentes y también nos hace preguntarnos, y da caché a los jóvenes: el que lee seguro tendrá pegue”, aseguró.

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, participó en el Fandango por la Lectura, en donde afirmó que la lectura sirve para transformar la realidad.

En esta actividad también asistió el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

El artista visual Antonio Luquín (Guadalajara, 1959) expondrá 36 paisajes ruinosos y apocalípticos en torno al mundo del libro, en el Museo de la Ciudad de México, como parte de su exposición individual *Scriptorium*, donde aborda temas como la censura, la indiferencia y la ideología en torno a la lectura.

La muestra, que abrirá el próximo sábado 1 de octubre, cuenta con un texto de sala del poeta y ensayista Armando González Torres, en el que asegura que “en su pintura, Antonio Luquín, con una depurada técnica hiperrealista y una sugestiva imaginación, hace una crítica, tan amarga como lúcida, a las utopías de la vida moderna”.

Y agrega: “Luquín nos conduce por las más diversas variedades de la catástrofe del progreso y sus cuadros se emparentan, en mucho, con el paisaje de la distopía futurista”, donde es posible observar “las consecuencias de la *hibris* y la megalomanía moderna y, con afilado ojo, retrata los vestigios fantasmales, los despojos y los sedimentos de una cultura exhausta”.

En entrevista con *Excelsior*, el artista adelanta que, en esta ocasión exploró los ataques en contra del libro y la cultura. “Hay dos cuadros que hablan de eso: *La censura y el censor*, y *La jauría*, porque me interesa abordar el ataque que reciben los libros y la cultura, ese ataque por indiferencia o ideología, que me parece muy grave.

Luquín recuerda que no hace mucho tiempo un funcionario sugirió que leer era un acto burgués, es decir, quien aseveró que el mercado insistía en que leer es divertido porque quiere desarrollar en los lectores una necesidad de consumo, “lo cual me pareció una declaración penosísima; yo creo que el gran alimento de la sociedad está en la cultura, en el libro y en la investigación”.

¿Cuál es su mayor crítica en esta serie? “Lamento que hayan desaparecido las bibliotecas en los jardines. No tengo una queja específica sobre políticas (culturales), porque creo que uno de los grandes enemigos de la inteligencia y de la lectura es la indiferencia en torno a la gran oferta de títulos que hay en las librerías.

“Pareciera como si la sociedad industrial occidental, con todo lo que tenemos a nuestro alcance, fomentara el bostezo y eso es preocupante, porque no siento que haya una educación desde la instrucción básica que respete este gran hallazgo para ser

ANTONIO LUQUÍN

Paisajes del libro



EL MUSEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO presenta 36 paisajes ruinosos en la exposición *Scriptum*

contra la UTOPIÍA

humano y de la fascinación de la lectura, pese a que ésta es una forma de conocernos y de conocer a quienes están a nuestro lado. Lo más peligroso es la indiferencia”, advierte.

¿Qué relación encuentra entre la pintura y el libro como instrumento de la cultura? “Siempre he considerado que la literatura narrativa está en la base de esa pirámide de la creación de todas las disciplinas artísticas. La literatura alimenta mucho de lo que hacen pintores y escultores, porque un artista iletrado es impensable.

“Me parece que tener el oficio de escritor, de pintor o bailarín de ballet no es posible mediante la improvisación, así que la literatura está en la base de esa pirámide y alimenta en gran medida la imaginación de los artistas en general. Así que el resultado de esta serie es una especie de biblioteca pintada en clave íntima”, asevera.

¿Hay algún homenaje en esta serie? “En toda esta obra gravita mi esposa (Rebeca), quien falleció en abril. La exposición es un homenaje a ella y al paso del tiempo; es una especie de serie funeraria y de una tristeza que enriquece el producto final.

“Al inicio me propuse que hubiera paisaje, cielo, nubes e iluminaciones extrañas, pero conforme fui avanzando el trabajo, éste se fue diversificando y empezaron a surgir algunas portadas de libros como en *La montaña mágica*, *El viejo y el mar* y *Muerte en Venecia*, con esa góndola funeraria y el perfil de la isla”, explicó.

¿Encontraremos los paisajes ruinosos de Luquín? “Quien conoce mi obra va a reconocer los elementos que son recurrentes. Hay paisajes, derrumbes, ruinas, grúas, elementos que se repiten, que están presentes, pero también abordé el tema de una manera novedosa, como cuando aparece una escultura funeraria”.

Finalmente, el artista recuerda algunos cruces entre literatura y arte, como en el caso de los ideogramas japoneses o en *Mr Gwyn*, de Alessandro Baricco, que entrecruza una serie de elementos y de nexos entre ambas disciplinas.



Fotos: Cortesía Antonio Luquín

X CONCURSO DE PIANO ANGÉLICA MORALES

Piden replantear final de certamen

La decisión de que los ganadores interpreten un movimiento de la obra es un hecho inédito e irregular

EL DATO

Decisión inédita

- Los cuatro finalistas del concurso son: Jesús Enrique García, Bárbara Prado, Aarón Abinadi Martínez y Vladimir Petrov.
- La final, con duración de 90 minutos, se realizará el viernes 30 de septiembre en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes.

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Luego de que el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), que dirige Lucina Jiménez, anunciara que los cuatro finalistas del X Concurso de Piano Angélica Morales, programado para el próximo viernes 30 de septiembre en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, sólo interpretarán un movimiento de la obra para elegir al ganador, expertos y

participantes del certamen afirmaron que es una decisión inédita e irregular que le quita brillo al certamen.

Recordaron que, en las ediciones anteriores del concurso, los finalistas siempre

han interpretado los conciertos completos, por lo que la decisión “es una falta de respeto para los finalistas y para los pianistas que quedaron en las etapas anteriores, por lo que hay un sentimiento de indignación y confusión, ya que esto no se asentó previamente en la convocatoria y algunos de los artistas piden que podría afectar el resultado”, expresó a *Excelsior* uno de los pianistas que ha seguido el proceso y que pidió reservar su nombre.

La justificación del INBAL para reducir a 90 minutos la duración del concierto, detallaron los músicos, fue las medidas sanitarias por la pandemia de covid-19.



Foto: AFP

El INBAL justificó que el concurso durará 90 minutos por la pandemia.

Sin embargo, cuestionaron el argumento, ya que éste no se contempló desde el inicio del certamen y no se buscó otra alternativa, como dividir el concierto, reducir el

aforo de la sala o sólo seleccionar tres finalistas, ya que el jurado eligió cuatro: Jesús Enrique García, Bárbara Prado, Aarón Abinadi Martínez y Vladimir Petrov.



Obras ilustradas ganadoras

Los tres títulos ganadores del concurso *Las otras tintas*, obras ilustradas para personas de entre 6 y 25 años fueron editados para su distribución gratuita. Se trata de *Un libro para contar y diez cosas más*, de Amanda Mijangos; *Pequeñas y medianas observaciones*, de Emmanuel Peña, y *El secreto de Violeta*, de Dana Gutiérrez y Guianeya Ramírez.

De la Redacción

Foto: Cortesía INBAL

BEN VAUTIER: 60 AÑOS DE BÚSQUEDA

EXPONE LA DUDA COMO PREMISA

EL ARTISTA VISUAL FRANCÉS exhibe en el MUAC, a los 87 años, su primera retrospectiva en Latinoamérica

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

Ben Vautier (1935) “confía plenamente en la capacidad transformadora del arte, al mismo tiempo que pone en duda al arte mismo: duda de todo, incluso de sí mismo”, comenta el curador Ferran Barenblit sobre la propuesta del artista visual francés de origen italiano.

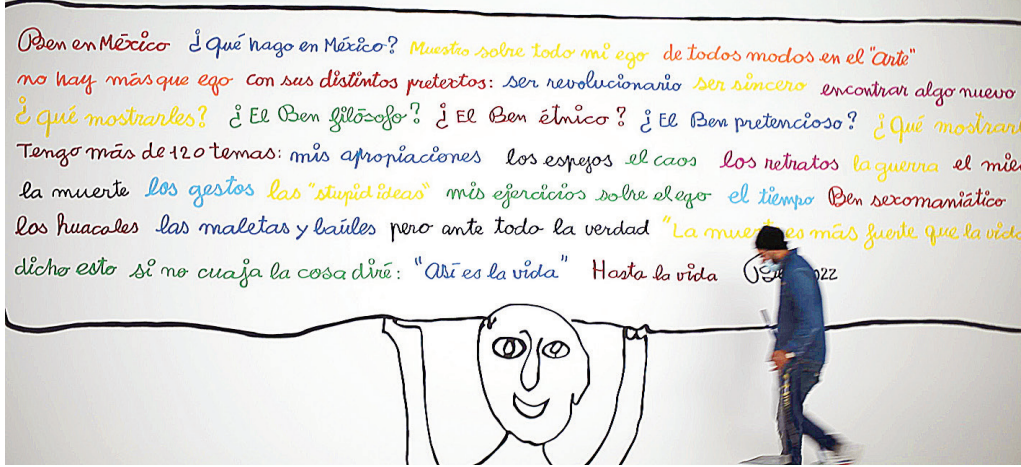
“Su arte es un espacio de discusión donde las obras no sólo son, sino que hacen, y donde la palabra ‘quizá’ tiene una enorme importancia; ese quizá es lo que fuerza al espectador a tener una participación muy activa, a repensar la historia del arte y el mundo en el que vivimos”, afirma en entrevista.

Considerado uno de los pioneros del arte conceptual, Vautier exhibe a sus 87 años su primera retrospectiva en Latinoamérica, *La muerte no existe*, que se inaugurará este sábado 1 de octubre, a las 11:00 horas, en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC).

A través de pinturas, esculturas, grabados, dibujos, documentación de acciones, filmes, audios y textos, la muestra revisa seis décadas de trabajo y la influencia mutua de y con todos los movimientos y artistas con los que ha estado relacionado.

“Hay que mirar y desconfiar. Su gran tema es la vida y el papel del arte es ésta. Ante la imposibilidad de crear un mundo sin arte, él lo llena de arte para desafiar a la muerte, porque el arte permanece. La respuesta es que debemos formular otras preguntas. Él puede explicarlo todo desde los ojos del arte”, agrega Barenblit.

“Ben es particularmente relevante para ser mostrado en Latinoamérica, por cómo pone en tela de juicio determinadas normalidades asumidas de cómo funcionan los mecanismos del arte en el mundo”, añade quien destaca



Ante la imposibilidad de crear un mundo sin arte, él lo llena de arte para desafiar a la muerte, porque el arte permanece.”

FERRAN BARENBLIT
CURADOR

La ironía, la palabra y la caligrafía son las constantes en la propuesta de Ben Vautier, que inaugura una retrospectiva el sábado.

la importancia de la ironía y la palabra en la obra del creador que confecciona piezas con frases en español y náhuatl para esta exposición.

Las tres salas del MUAC se verán atiborradas de cientos de obras, hechas desde los años 50 del siglo pasado a la fecha; y en los muros y piezas se podrán leer en francés, inglés o español frases como *La muerte no existe*, *Amo la verdad*, *Firmo la línea del horizonte*, *Nada*, *Soy pequeño porque hay algo más grande*, *Mirando pasar el arte*, *El arte es la vida* o *Todo es arte*.

“Ha atravesado infinidad de cosas, ha vivido adelantado a su tiempo. El marca caminos que otros tardarían mucho en recorrer, va dos décadas por delante: es Fluxus antes que Fluxus, pop antes que el pop,

Relacional 20 años antes; anticipó el arte conceptual, la importancia de la acción, de la documentación del proceso artístico”, señala.

La ironía, la palabra y la caligrafía son las constantes en la propuesta de este creador al que definen como comprometido, radical, irreverente, poliédrico, intenso, incansable y tenaz; “generador de una obra desinhibida, poderosa y total.

“Para él, escribir es tomar posesión, cuestiona el ego y la autoría; es un productor descomunal, su estudio está repleto de objetos, no ha parado de acumular, de buscar formatos inesperados. La mayor obra de Ben es Ben mismo, quien se propone explicarnos el porqué de todo”, concluye el curador.



Tania Pérez-Salas estrenará el próximo 6 de octubre *Run Echo*.

ISLAND MOVING COMPANY

Movimiento sin fronteras

La coreógrafa y bailarina Tania Pérez-Salas trabaja en la obra *Run Echo*

EL DATO

Estreno en octubre
Para la coreografía *Run Echo*, de Tania Pérez-Salas, participan 13 bailarines de la Island Moving Company. Su estreno será en Rhode Island.

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

La coreografía *Run Echo* de Tania Pérez-Salas (1970), sugiere distintos puntos de vista sobre las fronteras y la migración. Esta obra, que se estrenará el 6 de octubre, convierte a la artista en la primera coreógrafa latinoamericana en realizar una creación dancística comisionada por la Island Moving Company (IMC).

“Aunque en teoría vivimos en la era de las comunicaciones y la tecnología, y la distancia entre la gente se acorta, la libre circulación de personas está lejos de concretarse a causa de las barreras que persisten y aumentan”, comenta la también bailarina que está dedicada al montaje de la pieza cuyo estreno mundial será en el templo conocido como Newport Congregational Church.

Unos 13 bailarines de la compañía estadounidense, surgida en 1982 en Newport, Rhode Island, trabajan con Pérez-Salas con “la intención de fortalecer el intercambio cultural a medida que la población de su ciudad se vuelve más diversa”, informó ayer la

directora artística Danielle Genest, quien destacó que *Run Echo* forma parte de *Points of departure* (*Puntos de partida*), un programa en el que sólo participan mujeres coreógrafas.

“Gran cantidad de quienes han sido invitados a la compañía son hombres, por lo que pensé enfocarme en las mujeres”, añadió quien se dijo convencida de la importancia de ofrecer una plataforma a las creadoras.

Run Echo, “reflejo de la sociedad actual que cuestiona la naturaleza humana y su condición”, se presentará en un antiguo inmueble donde la IMC creó un teatro íntimo y marca el inicio de la temporada 41 de la compañía.

La colaboración entre Pérez-Salas y la Island Moving fue posible gracias a la gestión internacional de Contenidos Artísticos, empresa cultural con sede tanto en México como en Estados Unidos, y que fundó la productora, programadora y gestora Cristina Vázquez.



Fotos: Cortesía Contenidos Artísticos

La coreografía *Run Echo* pertenece a *Points of departure*.

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DÉJÀ VIEW

Martin Parr, cinco décadas de ironía

AFP
expresiones@gimm.com.mx

PARÍS.- El fotógrafo británico Martin Parr sigue divirtiéndose. A sus 70 años, sus imágenes de colores saturados y ambiente kitsch lo han convertido en una leyenda del mundo de la fotografía.

Esta vez, Parr expone en París y confronta su obra con la de fotógrafos desconocidos en la muestra *Déjà view*, que se inauguró en la Galería Magnum de París.

La exposición propone una conversación lúdica y desenfadada entre Parr y las fotografías de “The Anonymous Project”, un equipo dirigido por el cineasta Lee Shulman que desde 2017 rescata diapositivas de aficionados.

“La exposición muestra que la fotografía es muy democrática. Esta gente sacó fotos tan buenas como las mías casi por casualidad, pero lo hicieron con la voluntad de dejar un testimonio. Y ese es en parte también mi motivación”, explicó Parr.

Lee Shulman gestó esta inusual aventura: recibir, examinar y seleccionar las imágenes más llamativas de producción masiva de



La Galería Magnum de París presenta la exposición *Déjà view*, una colaboración entre Martin Parr y The Anonymous Project.

diapositivas en todo el mundo generadas entre 1950 y 1980.

“Shulman me contactó y me propuso este concepto”, recuerda Parr.

“Dijo inmediatamente: sí”, explica con orgullo Shulman.

En cinco años Shulman y su equipo han examinado cerca de 800 mil diapositivas, de las cuales seleccionaron y escanearon unas 25 mil.

EL DATO

Vida cotidiana
La exposición *Déjà view* confronta el trabajo de Martin Parr con la de fotógrafos desconocidos. Las imágenes celebran la vida cotidiana entre 1950 y 1980.



DOS SEDES
OCBA,
nueva
temporada

La segunda temporada de conciertos 2022 de la Orquesta de Cámara de Bellas Artes se realizará del 6 de octubre al 11 de diciembre.

Bajo la dirección de Ludwig Carrasco, la agrupación dará funciones los jueves a las 20:00 horas en la Sala Manuel M. Ponce y los domingos a las 12:00 horas en el Conservatorio Nacional de Música.

— De la Redacción

Foto: Cortesía INBAL



OPUS KLASSIK
Premian a
Silvestrov

El compositor ucraniano Valentin Silvestrov (1937), uno de los más importantes de su país y reconocido en todo el mundo, será distinguido con el premio Opus Klassik 2022 de Alemania por su obra, se informó ayer.

Silvestrov, quien abandonó Ucrania tras la invasión rusa, recibirá el galardón el 9 de octubre en la Konzerthaus (Sala de Conciertos) de Berlín y el discurso laudatorio lo ofrecerá la secretaria de Estado de Cultura, Claudia Roth.

— De la Redacción

Foto: DPA



Que
pase
Laura




¿Me extrañaste?



**IMAGEN
TELEVISIÓN**

Lunes a viernes
6 pm

CANAL
3.1



Todología especializada
Miguel Dová
miguel@migueldova.com

Como la vida misma

• Yo sostengo que la vejez sólo empieza cuando se pierde la curiosidad y cuando te sorprendes hablando más veces y más tiempo del pasado que del futuro.

A LA VEJEZ, VIRUELAS

Decía Enrique Jardiel Poncela que la juventud es un defecto que se corrige con el tiempo. Éste y otros mil dichos y refranes hablan de la vejez, cada frase es más o menos afortunada según se acerque al tema o a la intención que buscamos o que enfrentamos. Por lo pronto, yo sostengo que la vejez sólo empieza cuando se pierde la curiosidad y cuando te sorprendes hablando más veces y más tiempo del pasado que del futuro; cuando empiezas a ser dependiente y, muy especialmente, si te ves obligado a recurrir a la familia pidiendo ayuda, suplicando un brazo para asirte. De ahí que éste que les escribe se sienta un chavalillo. Sigo siendo el dueño de mis decisiones, manejo a mi antojo mis aventuras, sufro con estoicismo las pocas desventajas que aún me acontecen, pero, a cambio, todo se me va en sueños para mañana, en planes de futuro y en ilusiones por cumplir.

Las circunstancias de cada cual son determinantes, a mí, me viene de perlas la inyección de sangre joven que me inocula la **Unagi**, de ahí las ideas y los actos que le imprimo a mi vida hoy y que son todos beneficiosos; a saber: dejar de fumar, aumentar el ejercicio, beber mucho menos, dormir más y mejor, trabajar con medida, mimar a los míos y dejarme mimar. Este intercambio de mimos al que hago referencia es un planteamiento de vida, es una filosofía en sí misma, una manera de ver las cosas que equivale a sembrar con ambiciones de cosechar más adelante.

Aún recuerdo cuando vivían mis padres y que yo estaba convencido de que el amor que les profesaba era mayor que el que ellos podían sentir por mí, uno más de los muchos cálculos inútiles e improbables que siempre me he planteado en mi afán de polemizar con todo, ahora, creo que eso no es muy posible y que quiero más a mis hijos de lo que en su día pude querer a mis papás. Para cuando me llegue la hora del retiro,

cuando decida no trabajar más y dedicarme a la vida contemplativa, ya por gusto, placer o, porque las circunstancias me lleven a no resultar útil para nadie, me encantaría no depender de ninguno de mis hijos. Aun manteniendo con ellos la mejor de las relaciones y dentro de un lazo de amor y comprensión total, ser una carga me pesaría mucho más a mí que a ellos, por otra parte, mi **Unagi** divina tampoco debe estar comprando boletos en la rifa del tigre y me encantará que me acompañe por amor, incluso por devoción, pero sólo hasta donde no se le vuelva insostenible tolerarme.

En todo esto no sólo hablo de dinero, que también, la carga económica es pesada aun cuando cualquiera como padre se haya hecho cargo de la manutención, educación y vida hasta la adultez de cada hijo, no es raro ver cómo los hijos no suelen ser tan generosos con los padres cuando se tercia al revés. Hablo también de las cargas emocionales, de la compañía, del estar presente y formar parte de la vida, en compartir las buenas y las malas, que te lleven al doctor o que te acompañen al parque una tarde de invierno.

Por eso, cada día me convengo más de vivir el hoy, aprovechar el día y sacarle todo el jugo mientras el cuerpo aguante, mientras el cerebro no me traicione y pueda discernir entre lo dulce y lo salado, comerme la vida a puños con la esperanza de entregar el equipo cuando me toque, lo suficientemente viejo y jodido por el uso, si se me apura, hasta por un poquito de abuso. Quiero morirme arrugadito, cansado de días felices y de buenos momentos, de preferencia cuerdo y acompañado de mi nena, para irme en paz reflejando mi despedida en la candidez de sus ojos; con mis hijos y mis nietos cerca y, dejando a los que me sobrevivan la tranquilidad de saber que fui feliz, entero y divertido hasta el último momento y, con la certeza de que si acaso heredan algo material, es porque me equivoqué en los cálculos.

Cada día me convengo más de vivir el hoy, aprovechar el día y sacarle el jugo mientras el cuerpo aguante.

Concierto de Bellas Artes en el Fondo de Cultura Económica



Viktoria Horti,
violín

María Teresa Frenk,
piano



LAS SONATAS DE Johann Sebastian BACH

SEPTIEMBRE 2022 **Viernes 30, 19 h**

Librería del Fondo Rosario Castellanos
Tamaulipas 202 esq. Benjamín Hill
Col. Hipódromo Condesa
Entrada libre



*Concierto en Colaboración con la Coordinación Nacional de Música y Ópera del INBAL

Ópera de Bellas Artes

Gala de Ópera MEXICANA



¡Nueva fecha!

Marcela Chacón . Vanessa Jara . Alan Pingarrón . Jesús Suaste

Iván López Reynoso, director concertador
Alfredo Domínguez, director huésped del Coro
Orquesta y Coro del Teatro de Bellas Artes

Palacio de Bellas Artes
Av. Juárez y Eje Central, Centro Histórico

Jue 29 sep 2022, 20 h
Boletos en taquilla y Ticketmaster


MÚSICA

50 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

HERA

HYESANG PARK

SOPRANO



SOPHIA MUÑOZ
PIANISTA

PALACIO DE BELLAS ARTES
SALA PRINCIPAL
Av. Juárez y Eje Central, Centro Histórico

Sáb 15 oct 12 h
PRECIOS: \$620 \$515 \$410 \$310 \$155
Venta de boletos en taquilla y Ticketmaster

FIC



GOBIERNO DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INBAL

La nueva **Tarjeta de Crédito HSBC VIVA** te acerca al destino que elijas con **beneficios de altura.**

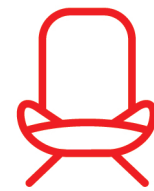
Compra y vuela.



**Equipaje
sin costo**



**Abordaje
prioritario**



**Acceso
a lounge**



Escanéa, solicítala
y **vuela** 



viva 

 **HSBC**

Conoce más en www.hsbc.com.mx/viva